



REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

número 24 • verano/invierno 2011

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Publicada bianualmente por el Centro de Investigaciones Sociales
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Dr. Miguel A. Muñoz
Presidente

Dra. Ana R. Guadalupe
Rectora

Dra. Blanca Ortiz Torres
Decana

Dr. Nelson Varas Díaz
Director Interino, Centro de Investigaciones Sociales

Dr. Alex Betancourt Serrano
Director, Revista de Ciencias Sociales

Sra. Christie Capetta Suro
Editora

Sra. Ana Rosa Rivera Marrero
Diseñadora Gráfica

JUNTA EDITORA

Dr. María de F. Barceló - Departamento de Historia, UPRRP
Dr. Juan Manuel Carrión - Departamento de Ciencias Sociales General, UPRRP
Dra. Blanca Ortiz Torres, Decana, FCS, UPRRP
Dr. José Toro Alfonso, Departamento de Psicología, UPRRP
Prof. Hiram Meléndez Juarbe, Escuela de Derecho, UPRRP
Dr. Carlos Pabón, Departamento de Historia, UPRRP
Dr. Gabriel de la Luz Rodríguez, Departamento de Ciencias Sociales, UPRRP
Dr. Manuel S. Almeida Rodríguez, Escuela de Ciencias Sociales, SUAGM
Dr. Nelson Varas Díaz, Director, CIS, UPRRP

JUNTA ASESORA INTERNACIONAL

Dr. Atilio Borón/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Dra. Ma. Ángeles Barrère/Facultad de Derecho, Universidad del País Vasco
Dr. William Goldsmith/Departamento de Planificación Urbana, Cornell University
Dr. Juan Mestas/Departamento de Lenguas Extranjeras, University of Michigan-Flint
Dr. Fernando Míres/Departamento Sociología, Universität Oldenburg
Dra. Maritza Montero/Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela
Dra. Yolanda Prieto/Colegio de Ciencias Sociales y Servicios Humanos, Ramapo College of New Jersey
Dr. Esteban Krotz/Unidad de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Regionales, Universidad Autónoma de Yucatán

TARIFAS

Suscripción institucional:	\$30	Número individual:	\$15
Suscripción corriente:	\$18	Número individual:	\$10
Suscripción estudiantil:	\$12	Número individual:	\$8

(Dos números anuales)

Application for second class mail privileges approved at San Juan, Puerto Rico on August 7, 1967.

ISSN 0034-7817

Imagen de la portada por Charles Juhasz-Alvarado con el proyecto *Entre manos: (From Hand to Hand: Cipher, Knot, Nebula)* para la Bienal de Liubliana, Eslovenia, 2013.

Dirección:
Revista de Ciencias Sociales
Universidad de Puerto Rico
Apartado 23345
San Juan PR 00931-3345

Correo-e:
revista.ciso@upr.edu

Página web:
<http://cis.uprrp.edu/>

Teléfono:
787-764-0000, exts. 4286 y 2250

© 2012 Centro de Investigaciones Sociales/Universidad de Puerto Rico

Prohibida la reproducción parcial o total. Las opiniones vertidas por los autores de los artículos publicados en este número no representan necesariamente el punto de vista de la *Revista de Ciencias Sociales*, el Centro de Investigaciones Sociales o la Universidad de Puerto Rico.

ARTÍCULOS

- 8 *Los amos del mundo: Investigando la clase capitalista transnacional /*
Juan Manuel Carrión
- 50 *Acciones y reacciones: Formas de la discriminación hacia los migrantes*
bolivianos en Buenos Aires / Natalia Gavazzo
- 84 *Efectos psicosociales de la migración internacional en mujeres jefas de*
hogares en el Municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala / Blanca Suárez
San Román y Emma Zapata Martelo
- 110 *¿Difusores de información?: Los periodistas en Puerto Rico ante los valores*
de la profesión en el siglo XXI / Lourdes Lugo Ortiz
- 140 *Schooling and Environmentalism in Puerto Rico /* Federico Cintrón Moscoso

RESEÑA

- 164 *From Racism to Genocide: Anthropology in the Third Reich*
Commemorating Hell: The Public Memory of Mittelbau-Dora / Luis A. Pérez
Martínez

SECCIONES

- 170 Novedades
- 172 Publicaciones recibidas
- 175 Descripción de la Revista de Ciencias Sociales
- 176 Política de derechos de autor
- 177 Normas para la presentación de artículos
- 178 Sistema de arbitraje
- 180 Acerca del Centro de Investigaciones Sociales

Los amos del mundo: Investigando la clase capitalista transnacional

JUAN MANUEL CARRIÓN

Departamento de Ciencias Sociales General
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RESUMEN

En este artículo se examina la discusión en torno a la posible existencia de una clase dominante global. Se examinan en detalle los argumentos de cinco investigadores sobre lo que se ha llamado la clase capitalista transnacional. Estos cinco autores son: Leslie Sklair, Saskia Sassen, Kees van der Pijl, William Robinson y William K. Carroll. Se comparan los argumentos de estos autores y se reflexiona sobre su importancia para entender las formas que asume el imperialismo contemporáneo. [**Palabras clave:** Clase social, clase capitalista transnacional, transnacionalismo, globalización, imperialismo].

ABSTRACT

This article examines the recent academic discussion about the possible existence of a global ruling class. The arguments of five scholars about what has been called the transnational capitalist class are examined in detail. These authors are: Leslie Sklair, Saskia Sassen, Kees van der Pijl, William Robinson, and William K. Carroll. The arguments of these different authors are compared and their importance for understanding the present forms of imperialism is considered. [**Keywords:** Social class, transnational capitalist class, transnationalism, globalization, imperialism].

Introducción

Clase Social es uno de los temas clásicos de la sociología. Esta es categoría de análisis fundamental para entender las formas modernas de la desigualdad social. No solo para entender la desigual distribución de la riqueza económica sino también importante para entender la configuración del poder político. En este segundo aspecto se ha dado una discusión prolongada en torno a lo que se ha llamado clase dominante. Es una discusión iniciada por “fundadores” de la disciplina como Karl Marx y Max Weber, y continuada por otros hasta nuestros días. Esta discusión se daba principalmente teniendo al Estado territorial como unidad de análisis. Era dentro de ese Estado que se estructuraban las clases y operaban las clases dominantes. Pero en años recientes ha ido creciendo una discusión que lleva el análisis de clase a otro plano. Se hablan de clases transnacionales. Se dice que existe una clase capitalista transnacional.

Transnacionalismo es un término muy abusado. Para comenzar refuerza la vieja confusión entre Estado y nación. No es un tipo de nacionalismo. A lo que se refiere es a algo que más propiamente se podría llamar trans-estatal. Tiene que ver con los procesos y las relaciones sociales que traspasan los límites territoriales de los estados contemporáneos. Hay que estar claro que una cosa es trascender los límites del Estado y otra, aunque ocurra de manera contigua, es trascender las pertenencias nacionales, fundamentadas en culturas compartidas e identidades étnicas. Una cosa es que la clase funcione y se estructure trascendiendo las fronteras estatales y otra que no tenga identidad nacional. Tal vez la resonancia en los círculos de poder de temáticas cosmopolitas y de internacionalismo liberal evidencia lo segundo. Trascender la nación implica en lo cultural una identidad superior en alcance a la nación. En lo político implica trascender la ‘lealtad a la nación’, a favor de otro tipo de contenedor de poder. Hay dos cosas distintas envueltas en el término transnacional.

De todas formas no cabe duda que en las últimas décadas del siglo XX se dieron importantes cambios en la relación del capitalismo con los llamados estados nacionales. Algunos interpretan estos cambios haciendo uso de la palabra globalización para hablar de un debilitamiento o transcendencia del Estado. Otros ven mas bien, una nueva etapa en el proceso de internacionalización del capital, proceso mas que centenario y paralelo al desarrollo y funcionamiento de un sistema interestatal. Sea cual fuere la interpretación de los cambios mas recientes del sistema mundial capitalista, no puede quedar fuera del análisis la cuestión de las clases sociales. Es necesario investigar cómo se estructuran las

relaciones de poder y toma forma la distribución de la riqueza a nivel mundial.

Diversos indicadores apuntan a que es posible que nuevas clases sociales estén surgiendo. Ese es el argumento de diferentes autores tanto académicos como de la literatura popular. La importancia de esta temática en la literatura popular se atestigua en el hecho que, a comienzos del 2011, dos revistas de amplia circulación, a ambos lados del Atlántico Norte, *The Economist* y *The Atlantic*, publicaban artículos de portada que destacaban la importancia de lo que llamaban la nueva elite global. En su artículo *The Rise of the New Global Elite* en *The Atlantic*, Chrystia Freeland (2011) se cuestiona si en Estados Unidos (EEUU) lo que realmente se vive es una plutocracia. Freeland usa términos como ‘súper ricos’ y ‘nueva plutocracia’. Habla de una ‘nueva súper-elite global’. Freeland también resalta el aumento en la desigualdad socioeconómica. Entre 2002 y 2007 el 65% de todo el crecimiento económico en EEUU fue para el 1% de la población. Esta nueva elite global representa una comunidad transglobal de pares compuesta de personas que tienen más en común entre ellos que con las personas en sus países de origen. La plutocracia del siglo XXI, como la llama Freeland, es una comunidad que tiene vida real en las reuniones que se realizan en el circuito internacional de conferencias, como en Davos, Suiza o las del Grupo Bilderberg.

La revista *The Economist* le dedicó muchas páginas en su edición del 22 al 28 de enero de 2011 al tema de la elite global. Los redactores de los artículos en *The Economist* están preocupados por los peligros que puede representar la brecha creciente entre ricos y pobres. Se presentan interesantes datos sobre la desigualdad socioeconómica a nivel global. La información proviene principalmente de dos estudios recientes: el *Global World Report* publicado por Credit Suisse en octubre de 2010 y el *World Wealth Report* de 2011 de Capgemini/Merrill Lynch. En este último estudio se presentan datos, según se señala, para poder entender mejor las tendencias principales que afectan a *high net worth individuals* o en otras palabras a los HNWIs. Según el estudio de Credit Suisse, para mediados de 2010 habían 24.2 millones de millonarios en el mundo, representando el 0.5% de la población adulta en el mundo. Este 0.5% controla un capital de \$69.2 trillones de dólares, el 35.6% del capital global. En la cima de la pirámide socioeconómica se encuentran 81,000 personas con un capital cada uno mayor de \$50 millones. En la punta de la pirámide, según Credit Suisse, se encuentran alrededor de 1,000 billonarios en dólares. La base de la pirámide es ancha, el 50% más pobre apenas controla un 2% del capital global. La elite global vive en su mayoría en un puñado de países: el 41% en USA, el 28% en un

grupo de 7 países de Europa Occidental, 4% en Canadá, 3% en China y el 1% tanto en Japón como Brasil. Esta desigualdad ha ido en aumento en casi todos los países ricos. En países como Brasil se ha dado una leve mejoría en los coeficientes de desigualdad, pero en EEUU, por el contrario, el aumento en la desigualdad es impresionante. En 1987 el 1% más rico entre los contribuyentes al erario público era acreedor al 12.3% del ingreso anterior al pago de impuestos. En 2007, ese 1% vio su porción de ingreso recibido aumentar al 23.5%. Mientras tanto, la mitad más pobre vio su porción del ingreso total recibido disminuido del 15.6% al 12.2%.

A pesar de estos datos - para muchos alarmantes- *The Economist* quiere ver el lado positivo del surgimiento de la elite global. No hay que preocuparse con el aumento en la desigualdad. Este aumento algunos lo exageran y después de todo, que exista una conexión entre desigualdad y consecuencias sociales negativas no es un asunto científicamente probado según los editores de esta revista. Para *The Economist* es evidente que en las sociedades siempre ha habido elites de poder o socioeconómicas. El gran cambio ocurrido en el último siglo es que, estas elites son cada vez más meritocráticas y globales. Según *The Economist* esta elite global es además cosmopolita más no desprovista de raíces étnicas o nacionales. Parte de esta elite global se expresa a través de redes diaspóricas mundiales.

Pocos meses después, la revista *Vanity Fair* publicaba un artículo de Joseph E. Stiglitz (2011), premio Nobel de economía, en donde se destacaba la intensa desigualdad social existente tanto a nivel de EEUU como a nivel mundial. Dice Stiglitz que en Estados Unidos, el 1% de la población recibe una cuarta parte del ingreso nacional. En términos de riqueza, ese 1% es poseedor del 40% de toda la riqueza. Esto representa un aumento importante de la desigualdad en comparación a lo que existía hace 25 años. Actualmente, la desigualdad socioeconómica en EEUU es superior a lo que se puede encontrar en Europa Occidental y más bien comparable a lo que existía en el siglo XIX. La influencia política de ese 1% en el diseño de la política pública es además enorme. Según Stiglitz, la Corte Suprema ha tomado decisiones que prácticamente han sancionado la compra del gobierno por las corporaciones al eliminar limitaciones al gasto en las campañas electorales. En 2012, Stiglitz publica un libro que titula *The Price of Inequality* planteando que la desigualdad extrema es una influencia negativa sobre el funcionamiento económico y el ordenamiento político jurídico.

Pocos años antes, en 2008, David Rothkopf había publicado un libro que titulaba *La Superclase*. El libro trata sobre una nueva elite de poder, la súper-clase global. Se trata, según Rothkopf, de más o

menos 6,000 personas en el mundo que son más poderosas que cualquier gobierno nacional. Este grupo es principalmente transatlántico, pero van en aumento los que provienen de Asia. La concentración del poder en pocas manos ha ido en aumento y frecuentemente más allá del poder regulador de estados particulares. Esta clase tiene el importante poder de definir la agenda pública (*agenda-setting power*). En reuniones internacionales como en Davos, se manufactura la sabiduría convencional. Rothkopf también resalta el aumento en la desigualdad social. La desigualdad socioeconómica entre países se ha disparado de forma alarmante. Hace 100 años, los países más ricos eran 9 veces más ricos que los más pobres. Acercándonos al 2008, los países ricos son 100 veces más ricos que los países más pobres. El 85 % de la riqueza del mundo es controlada por el 10 % de la población del planeta.

Ninguno de estos artículos o libros fueron escritos por revolucionarios ávidos por el derrocamiento del ‘sistema’ sino más bien escritos por liberales de centroizquierda preocupados por las posibles consecuencias políticas de esta desigualdad en aumento. En la literatura académica se habla mientras tanto de clases globales o transnacionales. Surge aquí la pregunta: ¿es posible hablar hoy en día de una clase dominante mundial? Plantearse esta pregunta no es ser aficionado a las teorías de conspiraciones internacionales, a la Iluminati, protocolos de Zion, etc. Por el contrario, lo que se buscaría es aplicar al contexto mundial presente de mayor integración económica (globalización) las categorías de análisis sociológico sobre la relación entre la desigual distribución de la riqueza y el poder político en sociedades particulares.

Clase social es un concepto que, al igual que muchos otros en sociología, tiene más de una interpretación. Todas las teorías de clase social comparten el propósito de entender la desigualdad social, particularmente la económica. Pero la manera en que se aborda el tema es muy variada. Son distintas las preguntas que se le hacen al problema de la desigualdad social. A veces lo que se desea es medir y clasificar la desigualdad social. En otras ocasiones, se busca también una explicación de su razón de ser, de su origen y formación en sociedades particulares y a través de la historia. La definición de clase varía, como también varía el lugar del concepto de clase dentro de teorías sociológicas particulares.

Erik Olin Wright (2009) entiende que la diversidad en el análisis de clase sociológico puede resumirse en tres enfoques principales. Wright considera posible y deseable integrar estos tres enfoques porque cada uno de ellos identifica procesos importantes que dan forma a una estructura de clases. Un primer enfoque identifica las clases con las características y condiciones de vida material de individuos. Este asunto

se puede atender enfatizando la dimensión subjetiva concerniente a los entendidos subjetivos compartidos sobre el *ranking* de personas en una escala de desigualdad, escala que puede construirse a partir de criterios como nivel de ingresos, ocupaciones, estilos de vida, etc. Para este enfoque de clase puede también verse como posición o lugar objetivo que ocupan personas en una escala en la distribución de la desigualdad material. La imagen de una escalera es lo que viene a la mente en este enfoque, imagen que resulta ser la más común en la discusión pública, por lo general (Wright 2005).

Un segundo enfoque enfatiza las formas por las cuales ciertas posiciones sociales le confieren a algunas personas control sobre recursos económicos, a la vez que se excluyen a otras personas. Aquí, clases se definen en términos relativos a lo que Charles Tilly llamó *opportunity hoarding* (acaparamiento de oportunidades). Este enfoque es principalmente de inspiración weberiana. Para Max Weber clase se define principalmente como oportunidades de vida determinadas por el mercado. Situación de clase es lo mismo que situación de mercado. El tipo y la cantidad de recursos que tú poseas (dinero, destrezas, credenciales, etc.) afecta tus oportunidades para devengar ingreso en intercambios mercantiles. Para Weber, por otro lado, era importante el contraste entre clase y grupos de status (Stände). Los grupos de status se definen dentro de la esfera de una interacción social diferente a la del mercado e implican necesariamente cierto grado de identidad de grupo en el sentido que se reconoce un cálculo social positivo o negativo sobre el 'honor'. Decía Weber que, en contraste a clase, los grupos de status son normalmente grupos, es decir, sus componentes tienen identidad y conciencia de que forman un grupo. La discusión sobre la relación entre clase social y grupos de status es rica fuente de conocimiento sobre la multidimensionalidad del fenómeno de desigualdad social. Pierre Bourdieu introdujo los conceptos de capital social y capital cultural en una clara inspiración weberiana para abordar aquellos aspectos no estrictamente económicos que contribuyen a la formación de una estructura de clases.

Un tercer enfoque, según Wright, concibe a las clases como entidades estructuradas por mecanismos de dominación y explotación. La tradición marxista es la más fuerte en este enfoque. El concepto de explotación enfatiza los conflictos que se dan en la producción y no simplemente en el mercado. Un rasgo esencial de la interpretación marxista sobre relaciones de clase es que el conflicto se entiende como generado por propiedades inherentes a esas relaciones en vez de simplemente ser factores contingentes.

La cuestión de la clase capitalista transnacional se ve de manera

distinta en estos tres enfoques. En el primer enfoque, básicamente, lo que se conoce como estratificación social, esta clase corresponde a lo que el movimiento *occupy* ha catalogado como el 1%. Tomando en cuenta el aumento en la desigualdad socioeconómica tanto dentro de países particulares como entre países y a nivel mundial, ese 1% corresponde al conjunto más privilegiado de esa concentración de poder. En este enfoque la clase capitalista transnacional representa un pequeño grupo a nivel global que se forma según criterios de ingreso, educación, estilo de vida, etc. Los vínculos transnacionales de ese 1% se examinan para determinar cuán significativos son los *clusters* de privilegio y poder que se pueden observar en una visión global.

En un enfoque básicamente weberiano, hay que buscar la clase capitalista transnacional en la estructuración de clase que se da en torno al mercado mundial. La clase capitalista transnacional corresponde a los sectores más privilegiados de ese mercado mundial. En un enfoque en donde tiene peso la tradición marxista, la clase capitalista transnacional se vincula al desarrollo histórico del modo de producción capitalista. Para neomarxistas como Immanuel Wallerstein, el vínculo es al desarrollo histórico del sistema mundial capitalista. La existencia de esta clase tendría que ver con la ‘internacionalización’ del capital, el surgimiento y desarrollo de la corporación multitransnacional y el imperialismo.

Un asunto de crucial importancia desde una perspectiva marxista es, si esta clase no solo describe a los sectores económicamente privilegiados del mundo sino si también es una clase con conciencia de grupo, con proyecto político y que puede además hablarse de ella como clase dominante. La clase capitalista transnacional desde una perspectiva marxista es un asunto de fracciones de clase. Desde esta perspectiva, la clase capitalista transnacional es una fracción de clase burguesa. Parecida y diferente a otras fracciones como la comercial, la industrial, la financiera, etc. Importantes preguntas que habría que hacer desde este enfoque son: ¿Cuán importante es esta fracción en el bloque de poder? ¿Es la fracción hegemónica en el bloque de poder? Como clase transnacional ¿es esta fracción hegemónica en todos los estados, en la mayoría, en algunos?

Asunto importante aquí es cómo la clase capitalista transnacional afecta el funcionamiento de los Estados llamados nacionales, es decir territorialmente definidos. La existencia de una clase capitalista transnacional se relaciona necesariamente con el análisis del imperialismo desde una perspectiva marxista. La clase capitalista transnacional es en cierto modo la personificación del imperialismo a comienzos del siglo XXI. Esta clase es producto y agente creativo de eso que han llamado

globalización. El capitalismo ha sido siempre un sistema mundial y la 'globalización' ha funcionado como tendencia 'secular' del sistema. La clase capitalista transnacional, de existir, sería producto de los cambios que se dan en las estructuras de poder económico, político y social después de la Segunda Guerra Mundial, cambios que se consolidan después de terminada la Guerra Fría.

En este artículo examino y comparo a algunos de los más destacados investigadores del tema de lo que se ha dado por llamar la clase capitalista transnacional. Estos autores son Leslie Sklair, Saskia Sassen, Kees van der Pijl, William Robinson y William K. Carroll. A través de estos distintos estudiosos encontramos el uso de diversos aspectos de los enfoques en el análisis de clases mencionado y todos contribuyen a iluminar algunos detalles sobre lo que es la clase capitalista transnacional. Aunque difieren y se contradicen en importantes aspectos, comparten toda una serie de elementos que sirven para ir trazando un mapa, aunque preliminar, de la clase capitalista transnacional.

Leslie Sklair

El concepto globalización es importante para Sklair (2001), pero lo entiende de una manera particular. Globalización es por un lado un proceso real de cambio (un fenómeno mundial histórico) y es también una ideología capitalista globalizadora. Hay un discurso de globalización muy poderoso propulsado por una nueva clase, la clase capitalista transnacional.

El análisis que propugna Sklair se opone al enfoque que coloca al Estado en el centro del estudio de la realidad social. Según este enfoque, el objeto de estudio es la sociedad y ésta está territorialmente delimitada por el Estado. La globalización reta y cuestiona este enfoque. Sklair propone una visión transnacional de la globalización. El autor postula la existencia de un sistema global cuyas unidades básicas de análisis son las prácticas transnacionales. Estas son prácticas que traspasan fronteras estatales pero que no se originan en agencias o actores estatales. Las prácticas transnacionales ocurren en tres esferas o dimensiones básicas: la económica, la política y la cultural-ideológica.

En el mundo globalizado en que vivimos, los Estados nacionales siguen siendo importantes aunque no igual que antes. La clase capitalista transnacional está presente en esos Estados. Sklair propone que en la presente época de globalización la clase socioeconómica dominante es la clase capitalista transnacional. Pero esta clase no domina completamente. El Estado es un escenario de lucha entre burócratas y políticos globalizantes, por un lado, y burócratas y políticos nacio-

nalistas por el otro. El concepto de la clase capitalista transnacional como es distinto al de burguesía internacional de la teoría marxista. Esta clase trasciende las estructuras de clase nacional estatales. No son burguesías nacionales interconectándose, son algo más. La clase capitalista transnacional se compone de cuatro fracciones interconectadas. La fracción dominante es la fracción corporativa, compuesta de los dueños y administradores de las corporaciones transnacionales y sus afiliadas locales. Tenemos también la fracción estatal, compuesta de burócratas y políticos globalizantes. Otra fracción es la fracción técnica, compuesta de profesionales globalizantes. Finalmente, la fracción consumerista, compuesta de elites consumeristas en el comercio y en el ámbito mediático. Las figuras principales entre esos grupos forman una elite de poder o una clase dominante global. El concepto de clase aquí es básicamente el de la estratificación social.

Sklair entiende la transnacionalidad como procesos interactivos que traspasan o no pueden enmarcarse dentro de límites geográfico políticos particulares. Las prácticas transnacionales que le interesan son las que no responden directamente a agencias estatales. ¿En qué sentido es transnacional la clase capitalista transnacional? [a] Es transnacional porque los intereses económicos de esta clase ya no son exclusivamente de origen local o nacional, se definen cada vez más en términos globales. Esta clase concibe sus intereses en términos de mercados que trascienden los límites del estado territorial, que son cada vez más globales. Intereses que se expresan ideológicamente en el ‘neoliberalismo’ y una cultura del consumo. [b] Los miembros de esta clase tienen una visión de mundo globalizante que los orienta en toda una serie de asuntos económicos, políticos y culturales. [c] Los miembros de esta clase comparten estilos de vida similares. Estilos de vida que se expresan en patrones comunes de educación superior, de consumo de bienes y servicios de lujo, residencias de lujo en complejos residenciales cerrados, que pueden encontrarse en ciudades a través del mundo. [d] Los miembros de esta clase vienen de muchos países y se autoidentifican como ciudadanos del mundo; cierto tipo de cosmopolitismo es parte de su definición de grupo.

Sakia Sassen

Sakia Sassen (2007) nos habla de ‘nuevas clases globales’. Al hablar de clases explícitamente señala que usa este término en un sentido laxo, más descriptivo que formulación teórica. Aún así habla de la necesidad de buscar un método para poder teorizar los procesos concretos de formación de clase. El método necesario debe ser capaz de

captar una estructura de clases compuesta de dimensiones objetivas y subjetivas. Habría que combinar la descripción de las posiciones estructurales determinadas por la lógica abstracta del capital con el examen de las acciones y las estrategias de grupos particulares. Las clases globales emergen como resultado de esta combinación de procesos.

Las clases globales son clases emergentes o incipientes. Estas clases globales responden a una parcial desarticulación de los vínculos nacionales, o mas bien a vínculos estatales particulares. Estas clases ocupan una posición ambivalente entre lo nacional y lo global. Este es un señalamiento importante, la ‘desnacionalización’ es parcial. Desnacionalización tendría a mí entender dos acepciones principales: por un lado significa cierto grado de ‘extraterritorialización’, o desvínculo de un territorio en particular; por el otro lado significa el abandono de lealtades políticas nacionales.

Sassen enfatiza que no es correcto tildar estas clases de cosmopolitas, son a lo sumo mundanas. El criterio para ser cosmopolita es muy estricto en este autor. Estas clases más que cosmopolitas son clases parcialmente desnacionalizadas. Son el producto de formas de globalidad que no corresponden al cosmopolitismo, tal como lo entiende Sassen. El cosmopolitismo sería una orientación del comportamiento que respondería a una multiplicidad de lógicas. Estas clases globales, por el contrario, son llevadas por una lógica única. Las nuevas elites profesionales serán sofisticadas en sus gustos culturales pero no son cosmopolitas porque su lógica única es la de la renta, el afán de lucro. Sassen pone en un pedestal muy alto su concepto de cosmopolitismo, tal vez solo seres ideales podrían ser cosmopolitas.

Son varias las clases globales emergentes. Según Sassen, primero cabría señalar a un “un nuevo estrato conformado por los profesionales y los ejecutivos transnacionales”. La segunda clase global es el resultado de la proliferación de redes transnacionales de funcionarios públicos. Este grupo está compuesto de especialistas en asuntos vitales de la economía global, de jueces envueltos en asuntos del derecho internacional, de agentes de inmigración, etc. Estos dos grupos según otras interpretaciones formarían una clase capitalista transnacional. Una tercera clase global está compuesta de una combinación de grupos de trabajadores migrantes desfavorecidos.

Redes globales subyacen a cada una de estas clases globales. Redes implica que hay un circuito, un mapa en donde se puede trazar la interacción social entre individuos y grupos. La transnacionalidad se evidencia precisamente en el análisis de las redes. Las clases como las redes no son homogéneas, tienen distintos grados de formalización e institucionalización. Las redes globales son irregulares, contienen

nodos en donde se concentra la globalidad. Estos nodos son principalmente las ciudades globales, las principales instituciones que se presentan como supranacionales y también ciertas redes de activistas.

William K. Carroll (2010) destaca el hecho que para Sassen, con la globalización, ha surgido una nueva forma de territorialización. Son las ciudades globales, lugares de producción de las industrias de información que necesita para su funcionamiento la economía corporativa. La globalización transforma pero no trasciende la división territorial. Para Sassen, lo global en parte habita en lo nacional y en parte sale de él. Para Sassen, al igual que para Sklair, la relación entre lo global y lo nacional es compleja, una cosa no necesariamente quita la otra. Carroll tiene palabras de encomio para Sassen por la manera que problematiza dos planteamientos fundamentales de la ciencia social moderna. Primero, que el Estado nacional es el envase de los procesos políticos y sociales. Segundo, que lo nacional y lo global son dos entidades mutuamente exclusivas.

Según Sassen la globalización ha debilitado la autoridad exclusiva del Estado sobre las personas. Esto es parte del proceso de formación de las clases globales. Pero para muchas personas esto puede ser más bien una percepción subjetiva, es el sentido de pertenencia que se ve afectado. Sassen señala que para muchos la globalidad “solo se trata de una realidad abstracta, de un imaginario o de una predisposición subjetiva mas que de una realidad cotidiana” (p. 212). La pérdida de poder del Estado nacional en su capacidad de ser fuente de pertenencia e identidad no ha sido igual para todos los estratos socioeconómicos. Los estratos medios son los menos afectados por este proceso. La ‘globalidad’ se expresa con mas fuerza entre los estratos más altos y más bajos del sistema social. Este es un planteamiento importante. La ‘desnacionalización’ no es igual a través de todos los estratos sociales.

Las nuevas clases globales emergentes no son completamente nuevas. Lo que ha ocurrido es que prácticas sociales ya existentes se han reposicionado en un marco transnacional a través de un proceso básicamente subjetivo y autoreflexivo. Familias transnacionales y de inmigrantes que han existido desde hace siglos ahora adquieren un nuevo significado. También desde hace siglos existe “una clase internacional de elites poderosas”, pero ahora estas funcionan de otra manera.

El desarrollo de las corporaciones multinacionales ha contribuido enormemente al proceso de desnacionalización. La pertenencia y la identidad nacional de estas enormes empresas ya no pueden darse por contado. Los procesos de desregulación y privatización han desdibujado el carácter particular de las economías nacionales. Políticas estatales de privatización han permitido la adquisición por corporaciones

multinacionales de bienes anteriormente nacionales contribuyendo así a la desnacionalización. Debilita también el poder de los estados nacionales el hecho que el capital financiero y los inversores operan y se mueven a través de mercados globales. Pero, por otro lado, se exagera en muchas ocasiones el alcance de esta desnacionalización. La dependencia parcial en ciertos estados nacionales, tales como EEUU, para el funcionamiento de estas corporaciones no puede negarse. La globalización no está ausente de nacionalidad, según Michael Mann (2001) es substancialmente americana.

De acuerdo a Sassen la nueva clase transnacional de profesionales se define más por el control que por la propiedad de los medios de producción, no son necesariamente propietarios en el sentido original de la palabra. Esta clase se distingue además por su alta movilidad. Esta clase requiere para existir de una infraestructura física compuesta por edificios de oficinas, zonas residenciales, hoteles y aeropuertos. Esta infraestructura existe en su forma más desarrollada en las ciudades globales. Estas son alrededor de 40 ciudades y es en ellas donde se da el hiper espacio de la economía global, ahí se encuentra la infraestructura organizativa para el funcionamiento de la economía global corporativa. Esta clase circula a través de este espacio y en el proceso ayuda a formarlo.

Otra de las nuevas clases globales se basa en las redes transnacionales de funcionarios públicos. Redes transnacionales gubernamentales existen desde hace siglos, pero en las últimas dos décadas del siglo XX surgieron nuevos tipos de redes gubernamentales interconectadas. Estas nuevas redes surgen como parte del proceso de globalización que comenzó en la década de los '80. Son la implementación del proyecto global corporativo que a través de la desregulación busca “desnacionalizar aquellos componentes de la labor estatal necesarios para la globalización de la economía” (Sassen, p. 224).

Y finalmente tenemos la “nueva clase global de los desfavorecidos”. La globalidad de esta clase es distinta a las anteriores dos. Esta clase es muy diversa en sus componentes y limitada en la interacción entre sus miembros. Pero a pesar de esto hay condiciones y dinámicas objetivas que contribuyen también a su desnacionalización. Esta clase es, además, en comparación con las anteriores dos, de escasa movilidad. Esta clase se forma en las ciudades globales en donde se congregan grupos desfavorecidos provenientes de diversidad de países. El surgimiento de esta clase es parte del proceso de formación de diásporas globalizadas. A pesar de su escasa movilidad se da en esta clase una especie de transnacionalismo *in situ* producto de la interacción entre grupos nacionalmente diversos en el espacio de la ciudad global.

Kees van der Pijl

Kees van der Pijl es pionero en el estudio de lo que otros después llamarán la clase capitalista transnacional. Su primer libro *The Making of an Atlantic Ruling Class* (1984) se publica antes de que surja el término clase capitalista transnacional (CCT) y adquiera predominio el concepto globalización. En este libro el autor se propone estudiar el proceso de formación de la clase capitalista para el periodo que comienza alrededor de 1917 y está terminando para 1974-75. Señala a lo que parece ser un aspecto importante de la CCT, al hablar de una ‘clase dominante atlántica’. En el proceso de formación de la CCT este es su primer *cluster* y su centro dominante.

En sus libros *Transnational Classes and International Relations* (1998) y *Nomads, Empires, States: Modes of Foreign Relations and Political Economy* (2007) van der Pijl, como parte de la historia del capitalismo, hace un recuento histórico desde el siglo XVII del desarrollo de la CCT. Entre los siglos XVII y XVIII dos complejos de Estado/sociedad diferentes se formaron en la Europa Noroccidental. Por un lado lo que van der Pijl llama el ‘corazón-territorial lockeano’ (Lockean Heartland), que se habría formado, comenzando en el siglo XVII, entre Inglaterra y Holanda y entre los territorios ultramarinos de colonización y comercio de estos países. Y por el otro lado, los ‘estados retadores’ (*contender states*) que comenzando con Francia tratan de equipararse a lo que se va definiendo como el centro más avanzado de desarrollo capitalista. En la región atlántica del ‘corazón-territorial lockeano’ la clase capitalista se convirtió desde un principio en clase dominante como fuerza transnacional, maximizando su libertad dentro del modelo de estado que ideó John Locke. En Francia, por el contrario, una clase estatal se impuso sobre la sociedad. La burguesía francesa fue relegada a una posición subordinada en el estado absolutista. El rol de la burguesía siguió limitado a ser capital mercantil parasitario del Estado, más un obstáculo que un vehículo para el desarrollo capitalista.

El espacio transnacional para el ejercicio y reproducción del dominio de clase burgués es un sistema de grupos interconectados. La relación entre territorio, Estado y capital se trabaja de una manera particularmente compleja en van der Pijl. La transformación muy particular del poder de Estado que se dio en el ‘corazón lockeano’ ha provisto una relación específica de Estado/sociedad que es la que hace posible una integración transnacional. Una sociedad civil funcionando bajo el dominio de un derecho garantizado por el Estado es crucial en el entendimiento lockeano. Locke articuló teóricamente las nuevas condiciones de reproducción capitalista a tono con la tradición de au-

toregulación de la clase de los *gentry*. Esta era una especie de semiaristocracia rural aburguesada sumamente importante en la historia inglesa desde finales de la edad media.

En el ‘corazón Lockeano’ se formó una combinación muy especial de estados formalmente independientes, coexistiendo juntos en un espacio más amplio compartido basado en el principio de la inviolabilidad de la propiedad y el contrato, condiciones necesarias para el desarrollo del capital como relación social. En el ‘corazón Lockeano’ se creó un espacio transnacional que aunque externo a cada uno de los estados tomado por separado, es interno a la configuración mas amplia que es el ‘corazón-territorial’.

El ‘corazón Lockeano’ se compone de una estructura geoeconómica y social de redes, compuesta de un número de estados y de una infraestructura reguladora. Estos estados eran originalmente de habla inglesa y luego su número se ha ampliado. La historia de esta expansión del ‘corazón territorial Lockeano’ tiene dos aspectos: uno es la expansión del capital y el otro tiene que ver con la expansión de lo que han llamado ‘Occidente.’

Kees van der Pijl está teóricamente relacionado a otros investigadores que les han llamado el grupo de Amsterdam de teoría de relaciones internacionales. Uno de los planteamientos fundamentales de este grupo es identificar la formación de los estados y la política inter-estatal como momentos de la dinámica transnacional de acumulación de capital y formación de clases. El grupo de Amsterdam busca aplicar rigurosamente la teoría de Marx sobre cambio social y formación de clases llevándola a un plano global. Los procesos transnacionales de formación de clase son parte de un proceso histórico que viene dándose desde hace tiempo, desde mucho antes de la ‘globalización’. El espacio de interacción en el que las clases sociales surgen y se desarrollan es un espacio económico y político. Lo singular en el enfoque del grupo de Amsterdam es ver esos procesos de formación en un contexto de periodos históricos extensos en donde se dan combinaciones de estado y sociedad más allá de lo nacional-estatal.

En cada una de las distintas etapas en la formación de la ‘clase dominante atlántica’ se formularon diversos ‘conceptos de control’ que respondían a los requisitos de la fracción de capital directamente envuelta en el proceso de internacionalización. Un concepto de control comprensible es un proyecto de clase hegemónico. La influencia de Antonio Gramsci es aquí evidente. Un concepto de control se caracteriza por la formulación transcendente de intereses de clase en un proceso a través del cual los intereses fraccionales o especiales son arbitrados y sintetizados.

En su libro *Transnational Classes and International Relations* (1998) Kees van der Pijl abunda sobre el tema de ‘conceptos de control comprensibles’. El concepto busca explicar cómo la economía y la política se fusionan en los procesos transnacionales e históricos de formación de clase. Para que ‘fuerzas históricas’ puedan ser capaces de participar efectivamente en la competencia por el poder se necesita la capacidad de organizar una coalición de intereses alrededor de una definición históricamente concreta del interés general.

Un concepto de control ofrece el marco ideológico que en una época en particular provee la cohesión de conjunto para la conciencia de clase de la clase capitalista. El concepto de control alcanza su máximo de comprensibilidad cuando logra establecer los límites de lo posible/pensable para la sociedad en su sentido más amplio. Un concepto de control solo puede funcionar en un complejo de Estado/ sociedad Lockeano, en donde intereses rivales pueden organizarse libremente en búsqueda del control gubernamental. La transformación lockeana de la relación entre Estado y sociedad es la precondition para el funcionamiento transnacional del capital.

En los últimos tres siglos han sido tres los conceptos de control que han dirigido la formación de clase capitalista transnacional. Estos son: el liberalismo internacional en competencia con la tendencia monopolista estatal, el liberalismo corporativo y el neoliberalismo. La hegemonía que han logrado estos conceptos expresa la ascendencia de consecutivas configuraciones de capital. Estaríamos trabajando aquí con una totalidad en evolución contradictoria.

A comienzos del siglo XX competían internacionalmente una ‘burguesía liberal internacionalista’ versus una fracción burguesa de ‘tendencia estatal monopolista’. (El *Lockean Heartland vs. Contender States*). Esta competencia fue superada en el ‘liberalismo corporativo’, una nueva y sintética estrategia de clase dominante. Esta ideología surgió en el contexto histórico del Nuevo Trato y luego se va a convertir, impulsado por EEUU, en la expresión ideológica hegemónica de la internacionalización del capital en el área atlántica. El ‘liberalismo corporativo’ como ideología sintetiza la idea de *laissez-faire* del liberalismo original con la necesidad de intervención estatal debido a los requisitos de la industrialización y al manejo del movimiento obrero.

La ideología del liberalismo corporativo se hace hegemónica (se convierte en un ‘concepto de control comprensible’) impulsada por ofensivas políticoeconómicas dirigidas por Estados Unidos. Una fracción de clase dirigió el proceso basándose en dos importantes experimentos en la historia social y política de EEUU: el ‘fordismo’ y el ‘universalismo democrático’ de W. Wilson. El ‘fordismo’ fue un compro-

miso de clase productista basado en la sincronización de la extracción de plusvalía relativa con la demanda efectiva, especialmente de bienes duraderos. Durante este 'pacto' los niveles de ingreso de la clase trabajadora aumentaron a la vez que aumentaba la productividad. Por el otro lado, el universalismo democrático de Wilson integraba la política doméstica y extranjera y respondía de una manera aun mas directa a la amenaza del socialismo.

El periodo de 1917 a 1975 fue uno de integración atlántica y su rasgo fundamental reside en el marco institucional supranacional en el cual el dominio de clase burgués fue organizado y legitimado. La clase capitalista transnacional surge originalmente como una 'clase dominante atlántica'. El proceso que lleva a su formación comienza después de terminada la Guerra Civil americana. Comienza a formarse como parte de un circuito de 'capital-dinero' cuyo epicentro pasó de Londres a la ciudad de Nueva York después de la Primera Guerra Mundial. Este 'circuito atlántico' fue interrumpido y desorganizado durante las décadas del '30 y el '40 y luego fue reconstruido después de la Segunda Guerra Mundial en el contexto de la 'Pax Americana'.

Después de la Segunda Guerra Mundial se entra en una nueva etapa en la internacionalización del capital. El capitalismo se reestructura, integrando circuitos de 'capital-dinero' y 'capital-productivo', bajo la égida del 'capital financiero internacional', a través de la extensión de bancos y corporaciones norteamericanas.

La 'integración atlántica' que se logró a finales de los años '40 se caracterizaba por un 'compromiso de clase fordista'. Es este el compromiso que comienza a desmantelarse en los años '70 cuando surge un nuevo 'concepto de control' marcado por el 'neoliberalismo'.

La 'clase dominante atlántica' se formó como resultado de recurrentes ofensivas de EEUU y la acompañante aceleración de la internacionalización del capital financiero. Es producto de una reestructuración de las relaciones de clase en la región atlántica que ha eliminado la brecha separando los patrones de acumulación e internacionalización de capital entre Europa y Estados Unidos. La 'integración atlántica' se logra bajo la hegemonía norteamericana, fundamentado en el control del sistema monetario internacional y supremacía en los medios de destrucción masiva (i.e. poderío nuclear).

La contrarrevolución neoliberal es lo que hemos vivido en las décadas más recientes. Los años '70 fueron años de transición, un interregno. De ahí surgió una contrarrevolución preventiva a escala global que buscaba echar atrás los compromisos sociales hechos en la posguerra. La contrarrevolución neoliberal de los años '80 introduce un concepto de control basado en el rechazo abierto a aspiraciones

populares que no sean otra cosa que la búsqueda de riqueza individual. Es parte también de este concepto de control la promoción selectiva de los ‘derechos humanos’ y la ‘democracia’. La ofensiva neoliberal se hace en nombre de la libertad (individualmente definida) y a espaldas de la ‘justicia social’ o la ‘emancipación democrática’. Lo más que importa desde esta perspectiva es el derecho a la propiedad privada y la disciplina capitalista.

En las últimas décadas se habría dado según van der Pijl un proceso de autonomización del capital transnacional. La disciplina del capital se convierte en una fuerza social autónoma, emancipada del poder coercitivo que pueden aplicar los estados. Esto se ha hecho posible debido a la transnacionalización de la relación entre capital productivo y capital dinero. El capital puede funcionar ahora a través de sus propios mecanismos disciplinarios, que son relativamente autónomos del poder estatal. La disciplina capitalista se impone directamente, junto a o por separado de estados particulares. Un aspecto importante de esto se refiere al crecimiento que han alcanzado las compañías multinacionales que le han permitido emanciparse del control estatal para formar una fuerza disciplinaria colectiva a cuenta propia.

Ahora bien, un punto importante que hace van der Pijl es que la formación de clases no es el resultado de tan solo la dinámica inmediata o reciente del proceso de acumulación de capital. La ‘globalización’ no crea una situación uniforme en la formación de clases a través del planeta. Hay una ‘topografía histórico social’ que estructura el proceso de formación de clase. Esa topografía se forma por eventos que se remontan a los orígenes mismos de la existencia humana, son largas cadenas de eventos espacial y temporalmente definidos.

Por otro lado, la formación de clase capitalista posee en sus entrañas, desde el principio, al transnacionalismo. El capital tiende a escapar espacios confinados y se impone por su cuenta sobre la sociedad global como una disciplina extraterritorial. El Estado y el capital organizan de forma distinta el espacio social. El capital busca usar el poder estatal para defender sus intereses, pero no puede dejarse confinar a ninguna singular jurisdicción política. A diferencia del Estado que organiza territorialmente el espacio, el capital tiende a preferir un patrón ‘nomádico’ de organización, moviéndose entre distintas jurisdicciones.

El proceso de formación de la clase capitalista transnacional ocurre a través de ‘canales transnacionales’. Estas son redes de múltiples directorios de corporaciones y bancos internacionales, junto a grupos/instituciones de planificación de política pública y también directores del aparato mediático internacional. El proceso es, además, transnacional porque el campo de acción del capital en donde se da la difusión

de un 'concepto de control' específico toma la forma de un conjunto de estados bajo el dominio de un estado particular o una combinación de estados. La 'Pax Americana' como expresión de la hegemonía de una clase dominante transnacional unida detrás de un concepto de control que refleja una configuración particular de las fuerzas capitalistas.

Muy cerca de la clase capitalista transnacional están sus 'cuadros' (*cadres*). Este grupo se relaciona a una función de planificación normativa, a un aspecto del poder de la clase dominante que van der Pijl llama 'socialización'. Los 'cuadros' son el resultado de una evolución histórica en donde la planificación, propagación y monitoreo de las normas sociales se ha convertido en tarea de una categoría especial de funcionarios subordinados a la clase dominante. Estos cuadros buscan integrar los varios momentos de 'alienación' en un mundo integral de reglas y normas para que así la gente sujeta a los efectos dislocadores de la mercantilización y la explotación estén rodeados de funcionarios y organizaciones trabajando con sus impulsos, aspiraciones y miedos.

En el libro *Nomads, Empires, States* (2007) van der Pijl trata también de 'intelectuales orgánicos' de la clase capitalista transnacional. Se compone este grupo de hombres de Estado claves, de *managers* mediáticos y otros funcionarios. Estos 'intelectuales orgánicos' hacen su trabajo en función de directores de organizaciones y grupos como las Conferencias Bilderberg, la Comisión Trilateral, el Foro Económico Mundial, etc. Se define este grupo además por las redes paralelas de directorios conjuntos de centros de investigación de política pública [*think tanks*], de agencias intergubernamentales y estructuras multilaterales. Los 'intelectuales orgánicos' de la CCT son los que generan las formulas hegemónicas que sustentan el funcionamiento del sistema en que la CCT hace las veces de una clase dominante global. Los 'intelectuales orgánicos' son los que elaboran los conceptos de control comprensibles.

Kees van der Pijl no cree que el concepto de 'ultraimperialismo' de Karl Kautsky sea aplicable a la situación mundial actual del imperialismo. La rivalidad entre las principales potencias imperialistas no desaparece. Hay rivalidades transnacionales que son inherentes a la extraterritorialidad interna al 'corazón-territorial'. Hace ya cerca de 100 años, Lenin había argumentado en contra de Karl Kautsky y su teoría de 'ultraimperialismo.' Kautsky planteaba que los países imperialistas probablemente iban a desarrollar un sistema de colaboración para conjuntamente explotar la periferia colonial sin conflictos interimperialistas. Lenin planteaba que habían unas contradicciones internas al capitalismo que hacían imposible evitar la competencia interimperialista, llevando inevitablemente a la guerra. Kees van der Pijl defiende lo que

considero es una versión moderada de la tesis leninista. No creo que quiera defender la idea que una guerra interimperialista es hoy en día posible, es decir una guerra en que estén involucrados países de Europa Occidental y Estados Unidos en algún tipo de combinación conflictiva. Lo que sí quiere dejar claro es que, es irreal considerar que puede lograrse un orden mundial capitalista estable y globalmente administrado. Ese es el “sueño” del “imperio”. Ese es un sueño de control que se revienta contra la realidad de un mundo conflictivo. No solo no han desaparecido las rivalidades entre las principales potencias del mundo, sino que también la expansión del capital genera una conflictividad en aumento, particularmente allí, donde la desigualdad económica se combina con una diversidad étnica-cultural mayor, que imposibilita una imposición abarcadora de la disciplina capitalista.

William I. Robinson

Otro autor muy prolífico sobre estos temas, pero problemático por más de una razón, es William Robinson. Robinson plantea que hay indicadores empíricos que apuntan a una integración transnacional de capitalistas. Estos son: el desarrollo y crecimiento de las corporaciones, el aumento significativo en las inversiones directas de capital extranjero, el aumento en la consolidación de corporaciones a través de fronteras estatales [*mergers, acquisitions*], el creciente sistema financiero internacional, el aumento en las posiciones entrelazadas dentro de la estructura corporativa global.

Según Robinson, el proceso de globalización capitalista tiene como uno de sus aspectos más importantes la formación de clases transnacionales. Las economías nacionales se integran transnacionalmente y por consiguiente, la formación de clase está menos atada a la territorialidad. Para este autor hay que pensar la formación de clases al margen del estado nacional, ¿tal vez en un espacio mucho más amplio? El transnacionalismo y la territorialidad van en caminos opuestos desde su punto de vista. Robinson quiere insistir en que la globalización es ‘desterritorializadora’. Pero, ¿qué exactamente quiere decir esto? William Carroll (2010) tiene una fuerte crítica a este aspecto de la argumentación de Robinson. En cualquier discusión sobre la CCT, un asunto importante es como esta se articula en un capitalismo que aunque global está todavía conformado por unos espacios o territorios divididos entre estados. Para Robinson, la CCT es una clase en ascenso en una era de desterritorialización global. Hay una abstracta carencia de lugar en la forma que Robinson caracteriza al mundo a finales del siglo XX. Se caracteriza como un momento

en donde el capital se hace móvil, apátrida (*stateless*) y transnacional. La crítica de Carroll se hace eco del planteamiento de Moore (2002) cuando señala que se están dando nuevas formas de territorialización y regionalización y sugiere que la globalidad del capital depende de ciertos lugares muy particulares, como por ejemplo las ‘ciudades globales’.

Para Robinson la clase capitalista transnacional es aquel segmento de la burguesía en el mundo que representa al capital transnacional. La clase capitalista transnacional la componen los dueños del capital transnacional, tal como se expresa en el control de las corporaciones e instituciones financieras transnacionales. El capital transnacional controla las posiciones cimera de la economía global. La existencia objetiva de la clase capitalista transnacional se fundamenta en la globalización de los procesos productivos y los circuitos de acumulación de capital. Desde el punto de vista de Robinson parece existir una correspondencia directa entre fracción de capital (categoría económica) y fracción de la burguesía (categoría sociológica). Pero esta clase es además, para Robinson, una clase con conciencia propia y proyecto político. No es solo una clase-en-sí, es también una clase-para-sí. Tendencias observables son tal vez prematuramente declaradas irreversibles y dominantes por Robinson. La clase capitalista transnacional surge como parte de un proceso mundial que ha incrementado el poder del capital vis a vis los trabajadores. Michael Mann (2001) es muy crítico de Robinson pero está de acuerdo que recientemente ha aumentado el poder de la clase capitalista por encima de otras clases. Debido en parte, dice Mann, a que el Capital flanqueó al Trabajo al volverse global.

De acuerdo a Robinson, la burguesía transnacional se ha convertido en la fracción de clase hegemónica a nivel mundial. La fracción transnacional de la burguesía se ha hecho en las últimas dos décadas del siglo XX la fracción hegemónica en países a través del mundo. Esta clase ha utilizado los aparatos de Estado nacionales para adelantar el proyecto de globalización que busca una reestructuración económica y el desmantelamiento de los proyectos asistencialistas y desarrollistas del viejo Estado nacional. La globalización es el resultado de la lucha de clases. La lucha de las clases subordinadas y sus éxitos se sentían como limitaciones al capital y es esto lo que lleva a la burguesía a transnacionalizarse buscando cambiar la correlación de fuerzas a su favor.

En acuerdo con Sklair, para Robinson la CCT es transnacional de verdad. No es que se hayan logrado acuerdos y entendidos entre burguesías que siguen siendo nacionales, es que ha surgido algo nuevo, una clase que trasciende lo nacional porque las coordenadas de la acumulación de capital son ahora transnacionales. En el proceso transna-

cional de formación de clases los grupos dominantes se fusionan como una clase o fracción de clase en el espacio transnacional. (Pero, ¿cuál es ese espacio transnacional? ¿Tiene territorialidad?). No es una burguesía ‘internacional’, es una burguesía ‘transnacional.’ Internacional implica que hay estados nacionales que sirven de mediadores entre clases y grupos, como también entre burguesías nacionales. Transnacional implica procesos políticos, económicos, sociales y culturales que substituyen a los estados nacionales. Es la globalización lo que produce esto. El sistema capitalista mundial ha entrado en una nueva época, la nueva fase transnacional del capitalismo. Nuevas tecnologías han liberado al capital de viejas barreras espaciales. (¿Se ha desterritorializado?).

Internacionalización ocurre cuando capitales nacionales extienden su alcance más allá de las fronteras nacionales. Transnacionalización es cuando los capitales nacionales se funden entre sí para formar un componente que trasciende las localidades y se sitúa en un espacio supranacional en la economía global. [¿Desterritorializado??] Mientras en una burguesía internacionalizada tenemos el junte entre burguesías que siguen siendo nacionales, una burguesía transnacionalizada significa una fusión para convertirse en una clase en el espacio transnacional. Hay mucho de exageración aquí. Este espacio transnacional parece ser sideral. Michael Mann (2001) critica a Robinson señalando que hay que entender que junto a la globalización económica transnacional se encuentra una globalización internacional que se estructura de acuerdo al poderío geopolítico y geoeconómico de estados individuales y de las alianzas entre ellos. Doug Stokes (2005), por otro lado, critica a Robinson al señalar que hay unas “lógicas” duales, nacionales y transnacionales, que operan en tensión en el funcionamiento del capitalismo global. Robinson exagera y simplifica el predominio de lo transnacional.

De acuerdo a Robinson, la globalización que está ocurriendo ahora es cualitativamente distinta de las globalizaciones que se han dado en el pasado. Las globalizaciones anteriores fueron más bien superficiales. Ahora por el contrario, la globalización es de una integración profunda. Particularmente importante es la transnacionalización de la producción de bienes y servicios. La globalización de la producción es lo que ha provisto las bases materiales para la transnacionalización de las clases y el surgimiento de la clase capitalista transnacional. Ahora bien, globalización es un proceso, así que hay sus distintas temporalidades y su integridad como proceso diferirá.

La clase capitalista transnacional es una clase dominante global. Es una clase dominante porque controla las palancas de un aparato

de Estado transnacional emergente y del proceso de toma de decisiones a nivel global. Esta clase está en el proceso de construir un nuevo bloque histórico capitalista global. El sector dominante de las clases dominantes a través el mundo es hoy en día la clase capitalista transnacional. LA CCT es una clase emergente, pero a la misma vez es el sector dominante a nivel global. ¿Está emergiendo o emergió hace ya un largo rato?

Este bloque histórico nuevo dominado por la CCT está compuesto de varios grupos o fracciones: a] Los que controlan las principales corporaciones e instituciones financieras transnacionales (la CCT), b] Las elites que administran las agencias de planificación económica supranacionales, c] Los que controlan los principales partidos políticos, d] Los que están al frente de los grandes conglomerados mediáticos, f] Elites tecnocráticas, y g] El tope de la burocracia estatal (*State managers*) tanto en el Norte como en el Sur.

Otra manera de describir al bloque histórico: La fracción hegemónica está compuesta por los dueños y administradores de las corporaciones transnacionales y de otras formas de capital transnacional. También pertenecen al bloque los ‘cuadros’ [*cadre*], administradores y técnicos que manejan las agencias del Estado transnacional, tales como, el IMF, el Banco Mundial, el WTO, estados norte y sur y otros foros transnacionales. Otro grupo participe del bloque son los políticos, figuras carismáticas y algunos intelectuales orgánicos que proveen legitimidad ideológica y soluciones técnicas. La elite transnacional también está compuesta de un pequeño y decreciente estrato de clases medias que poseen muy poco poder real, pero que han sido integrados y pacificados a través de un consumo de masas y que le proveen a la burguesía transnacional de amortiguador ante la presión de las masas pauperizadas del mundo.

La clase capitalista transnacional es una clase emergente. En sus estratos superiores encontramos una elite administrativa que hace las veces del sector políticamente activo de la clase dominante global. Esta elite se expresa a través de instituciones que constituyen un aparato de Estado transnacional en formación. Este aparato de estado transnacional es una red emergente que comprende Estados nacionales transformados y externamente integrados, junto a foros económicos y políticos supranacionales sin haber logrado todavía adquirir una forma institucional centralizada.

La elite global articula un proyecto de reestructuración económica y política centrado en la liberalización de los mercados a nivel global. El proyecto neoliberal es la creación de este Estado transnacional de la misma forma que la construcción de mercados nacionales fue el

proyecto de las burguesías nacionales en el siglo XIX. Es el mismo proceso, pero ahora escenificado a nivel global. Una etapa anterior del capitalismo favoreció la creación de Estados nacionales que condujeron a la formación de mercados nacionales integrados por leyes, sistema tributario y moneda en común. Ahora se repite el mismo proceso, pero a nivel planetario. El proyecto global neoliberal ha ido creando una nueva superestructura legal y económica para la economía global. Esto es lo que Robinson llama el Estado transnacional. Pero claro, es muy diferente al estado nacional. No es Estado en el sentido weberiano, ni tampoco en sentido propiamente marxista. Alexander Anievas (2008) ve muchos problemas en la teoría de Robinson de un incipiente estado capitalista transnacional. Su teoría de Estado no deja espacio para la posibilidad de que no exista identidad mutua entre capitalistas y administradores del Estado. Procesos estructurales se reducen a simple epifenómeno de la base económica. El estado capitalista transnacional carece de ejército propio, condición básica necesaria para hablar de Estado desde muchas perspectivas. Para explicar los procesos de formación y distribución de poder económico a través del mundo existe un concepto más apropiado: imperialismo

De acuerdo a Robinson de la misma manera que en el siglo XIX ocurrió un proceso de formación de mercados ‘nacionales’ integrados, que fue a su vez la formación de burguesías nacionales; ahora, en las últimas décadas del siglo XX la globalización habría ido creando un espacio transnacional, una economía globalizada, un proceso productivo globalizado. La creación del mercado nacional creó a la burguesía nacional, ahora la globalización ha creado a la clase capitalista transnacional.

Según Robinson, la clase capitalista transnacional no es un grupo unificado. Existen importantes contradicciones en el capitalismo global. Hay una feroz competencia dentro de la clase capitalista transnacional. La cuestión es que ha perdido importancia la competencia entre capitalistas nacionales, porque estos han sido desplazados. Los bordes de esta clase capitalista transnacional son también indeterminados. El bloque histórico globalista está ligeramente constituido y a la clase capitalista transnacional no le es fácil asegurar su liderazgo y reproducir su hegemonía. No está claro que el bloque histórico globalista pueda consolidarse. Su hegemonía económica y política está en tensión ante una amenaza creciente de parte de las masas desheredadas del mundo. Según Robinson también se estaría formando un proletariado transnacional, que es algo así como el alter ego de la clase capitalista transnacional. Pero este es un tema que no se elabora.

La clase capitalista transnacional ha cambiado el significado del imperialismo. La imagen clásica del imperialismo como una relación

de dominación externa es una idea que ya no corresponde con la realidad. Las relaciones de clase del capitalismo global están profundamente internalizadas en cada uno de los estados nacionales. El imperalismo no es lo que era antes. Han surgido nuevas relaciones de poder y desigualdad en la sociedad global. El sistema interestatal no es ya el principio organizador del desarrollo capitalista o el marco institucional primario en la formación de fuerzas sociales y de clase o en el desarrollo de dinámicas políticas.

Robinson exagera la pérdida de importancia del Estado nacional cuando sostiene que ya no es el principio organizador del capitalismo, habiendo sido substituido por el mercado mundial. Hay aquí un cierto reduccionismo económico, porque ni el Estado, ni la nación son simples epifenómenos del capitalismo. Exagera por lo tanto también la pérdida de importancia del sistema interestatal y de la competencia y de los conflictos entre estados. Fred Block (2001) encuentra en la argumentación de Robinson sobre un Estado transnacional un ejemplo aleccionador de los peligros que encierra un enfoque reduccionista en el análisis del poder de estado. El poder económico de las corporaciones transnacionales en la economía global se traduce de manera simple en una encarnación fantasmal de poder político global. En esto, como dice Stokes (2005), los argumentos de Robinson se parecen a la noción “posmodernista” de imperio de Hardt y Negri (2000). Block plantea que no se puede hablar de Estado transnacional hasta que tengamos unas fuerzas armadas transnacionales y una sofisticada y ampliamente difundida ideología que lo justifique.

A pesar de todo lo que dice sobre el estado capitalista transnacional Robinson curiosamente no está de acuerdo con el concepto “ultraimperialismo” de Karl Kautsky. Según Robinson, el concepto ultraimperialismo asume que el capital sigue siendo en esencia nacional y que lo que ocurre es que los capitales nacionales se confabulan para no competir entre ellos. No creo que esto sea exactamente lo que dice Kautsky. Pero de todas maneras, el argumento de Robinson es que el conflicto entre los capitales es sistémicamente endémico, pero que ahora la competencia asume nuevas formas en la era de la globalización que no necesariamente se expresan como rivalidades nacionales.

La clase capitalista transnacional se ha establecido como grupo sin identidad nacional. Es debatible si esto es una tendencia o una realidad. ¿Cuan cosmopolita es realmente esta clase? Robinson señala que la competencia ahora no es necesariamente entre capitales nacionales. Ahora encontramos, por el contrario, conflictos entre fracciones nacionales y transnacionales del capital y también los conflictos entre conglomeraciones transnacionales que se expresan a través de canales

institucionales que incluyen a más de un Estado, y que incluye también la participación de instituciones internacionales.

Los Estados nacionales continúan existiendo pero se han transformado en su estructura y relaciones sociales. Los Estados modernos se han transnacionalizado con la globalización. Transnacionalización parece querer decir también desterritorialización. Las relaciones sociales no tienen que verse necesariamente enmarcadas en un espacio territorialmente definido. Los cambios que han ido ocurriendo en las últimas décadas a nivel mundial apuntan a una reconfiguración espacial de las relaciones sociales más allá del marco del Estado nacional o el sistema interestatal y más allá de la territorialidad.

Los Estados nacionales todavía existen y aún cumplen unas funciones muy importantes, pero el asunto es que en las últimas décadas ha ido surgiendo un ‘aparato’ que Robinson llama el Estado Capitalista Transnacional. El estado nacional se transforma y es cada vez más absorbido en una mayor estructura institucional que es transnacional. Los Estados nacionales son capturados por fuerzas capitalistas transnacionales y tienden entonces a responder a los intereses de la acumulación de capital global por encima de procesos de acumulación locales de capital. El marco institucional del sistema interestatal ha entrado en contradicción con los procesos de desarrollo del capitalismo global. El Estado está en proceso de transformación en consorcio con la reestructuración y transformación del capitalismo mundial.

Philip McMichael (2001) critica a Robinson acusándolo de “fetichismo económico” – la tendencia de atribuirle poder autónomo al mercado. El Estado nacional no es simplemente una forma temprana de envase protector del capital. El estado nacional es producto histórico de relaciones políticoeconómicas específicas y es debatible que las condiciones materiales que le dieron origen estén siendo hoy en día sustituidas por la globalización. El estado nacional, dice McMichael, ha sido el principio organizativo de la política capitalista, pero no de la composición y alcance de los mercados. Contrario a lo que hace Robinson hay que problematizar, según McMichael, la globalización para verla como proyecto histórico y no como proceso que culmina.

Para Robinson existe una relación compleja entre el Estado americano y la clase capitalista transnacional. El estado americano ha jugado un papel fundamental en beneficio de los intereses del proyecto capitalista transnacional. El Estado americano es el engranaje fundamental en la maquinaria del Estado capitalista transnacional dedicado a reproducir el capitalismo global. Hoy en día la competencia no es entre capitales americanos contra otros capitales nacionales, sino la competencia entre particulares conjuntos transnacionales en la economía global.

Lo que tenemos en la actualidad es diferente al imperialismo de antes porque ahora lo que se ha formado es el “imperio del capital global”. Este imperio tiene una particular relación con el imperialismo americano. La capital de este imperio, por razones históricas, está en Washington. Imperialismo americano hoy en día quiere decir el uso por elites transnacionales del Estado americano para expandir, defender y estabilizar el sistema capitalista global. Han surgido nuevas formas de dominación capitalista global y la intervención del Estado americano ha facilitado esta transformación. Estos cambios han sido el resultado de un proyecto transnacional. La clase dominante en este nuevo orden responde no a los intereses del capital americano como tal sino al capital transnacional (pero claro, aunque no quiera enfatizarlo, mucho de ese capital es en origen americano). Debido al poder estructural de EEUU en la economía mundial, señala Stokes (2005), los desenlaces transnacionales benefician principalmente al capital de origen americano, aunque otros también se beneficien.

El nuevo estado imperial

La cuestión sobre el Estado capitalista transnacional es uno de los asuntos, junto al de la desterritorialidad, más problemático y defectuoso en la argumentación de Robinson. Otras interpretaciones más acertadas se han hecho sobre el fenómeno que Robinson ha querido capturar con el concepto de estado capitalista transnacional. Ya en 1989 Susan Strange había hablado del surgimiento de un ‘imperio transnacional’. Este es un imperio no-territorial, que mas sin embargo tiene su capital imperial en Washington. USA tiene un papel muy importante en el funcionamiento de este imperio. Pero en este imperio ya no se necesita la dominación política directa. Este imperio traza los límites dentro de los cuales otros países tienen que escoger entre opciones limitadas. Es un imperio ‘transnacional’ porque se busca defender los intereses de un capital transnacional que procede no solo de Estados Unidos.

Allá para la misma fecha que Robinson comenzaba a desarrollar sus argumentos sobre el Estado capitalista transnacional, Leo Panitch (2000) publicaba su ensayo “el nuevo estado imperial”. Aquí encontramos una interpretación distinta y tal vez superior sobre esa superestructura de poder que se ha ido entrelazando a través del planeta en la segunda mitad del siglo XX. Panitch critica al concepto globalización. Este es un concepto ideológico que como toda ideología busca resaltar ciertos asuntos para ocultar otros. Esconde el papel activo que han tenido los Estados y particularmente, el papel del más poderoso de esos Estados (i.e. EEUU) en el advenimiento de la globalización. Los

cambios que han ocurrido en la economía a nivel mundial en las últimas décadas se ‘naturalizan’, es como si hubieran ocurrido sin la intención consciente de nadie en particular. La globalización se presenta imparable e inevitable, tal como si fuera una fuerza de la naturaleza. El concepto esconde un proyecto de clase, lo que se busca es eliminar obstáculos a la acumulación del capital.

Para Panitch presentar a los Estados en la actualidad como entidades de poder cada vez más reducido ante los embates de las fuerzas del mercado es una de las falacias principales de la ideología neoliberal. Lo que ha ocurrido no es un debilitamiento del estado sino un nuevo ordenamiento sistémico entre el Estado y el capital. Reordenamiento que ha sido el resultado de gestiones que los mismos estados han tomado, particularmente el estado americano.

En los años '70 se aceleraron los procesos de cambio que van a tildarse de globalización. Durante esos años Panitch dice que Nicos Poulantzas (1975) hizo unos señalamientos que aún tienen pertinencia. Poulantzas resaltó la capacidad social transformadora del capital multinacional al interior de cada uno de los países en que está presente. Señaló como la interacción entre el capital extranjero y doméstico había llevado a la disolución de la burguesía nacional como concentración coherente de intereses de clase. Y planteó que el Estado, lejos de perder importancia en la gestión económica, tomó un nuevo rol en la coordinación de las relaciones entre el capital multinacional y las burguesías locales.

La crítica del concepto globalización que hace Panitch no es para negar los importantes cambios que han ocurrido en la economía a nivel mundial en las últimas décadas, es para cuestionar la interpretación que se hace. En los años '70 nació una nueva era imperialista, surgida a raíz del colapso del sistema financiero de Bretton Woods y la derrota estadounidense en Vietnam. Dio comienzo a una nueva época de dominación americana. Un nuevo imperialismo no territorial que no necesita un control político directo como en el caso de las colonias clásicas, ni tan siquiera un control político indirecto estilo neocolonial. Ahora el control es de un nuevo tipo. Poulantzas planteaba que este control se daba ahora a través de la “reproducción inducida de la forma del poder imperialista dominante en el interior de cada formación nacional y de cada estado”. Esto lo que quiere decir es que “las relaciones de producción características del capitalismo monopolista norteamericano” se han establecido con carácter dominante al interior de los otros países principales. Junto a esto se han reproducido al interior de estos países condiciones ideológicas y políticas conducentes a favorecer el desarrollo del imperialismo americano. Poulantzas pudo percibir la capa-

cidad de EEUU para reestructurar radicalmente el capitalismo global de forma que se pudiera reproducir de manera novedosa su dominio imperial. Estados Unidos ha impulsado a través de distintos acuerdos y tratados comerciales la americanización de las normas no solo internacionalmente, sino también al interior de cada país. El propósito fundamental de estos tratados internacionales es asegurar que el capital extranjero tenga los mismos privilegios que el doméstico al interior de cada Estado. De ahí viene la “reproducción inducida” del imperialismo que expone Poulantzas.

William K. Carroll

En su libro *The Making of a Transnational Capitalist Class* (2010) William Carroll plantea que la pregunta de si existe o no una clase dominante transnacional y/o global no se contesta con ‘especulaciones’ o ‘evidencia anecdótica’, hace falta una investigación empírica sistemática y abarcadora. La pregunta se define de manera más particular, **¿preguntándose si existe una comunidad corporativa transnacional?** El enfoque de Carroll nos indica que podemos echar un vistazo al tope de la clase capitalista al examinar la composición de las juntas de directores de las principales corporaciones multinacionales y el encadenamiento o entrelazamiento (*interlocking*) de juntas de directores que se da para formar unas redes de elite.

Para Carroll está claro que la elite corporativa no es lo mismo que la clase capitalista. La elite corporativa incluye no solo capitalistas, que serían los principales ejecutivos y los mayores accionistas, sino también los que le sirven de intelectuales orgánicos, (asesores, abogados, etc.). Estos son los que representan los intereses corporativos en el ámbito político y cultural y que hacen de intermediarios entre esos intereses y otros. Por otro lado, quedan fuera de la elite corporativa muchos capitalistas que no participan activamente en las juntas de directores. Pese a estas limitaciones, estudiar a la elite corporativa nos ilumina sobre la organización de la clase capitalista, o por lo menos sobre su tope.

A través de directorios entrelazados, las grandes corporaciones y los directores corporativos forman una comunidad corporativa, esto es, una elite cohesiva con metas comunes y entendimiento de cómo alcanzar estas metas. Hay diferencias fundamentales entre una comunidad corporativa, especialmente una que es transnacional, y una comunidad tradicional. La comunidad corporativa transnacional está desconectada de cualquier localización en particular, su cohesión se logra a través de la interacción personal que se da entre directores corporativos entrelazados. Es además una comunidad que se organiza no de abajo

hacia arriba, sino todo lo contrario. Se trata de una minoría organizada e implica un proyecto hegemónico de algún tipo. Los directorios entrelazados cumplen no solo con una función de control económico sino que también tienen como propósito el ejercicio de poder cultural y político. Los directorios entrelazados sirven para expresar el poder del capital tanto en un sentido instrumental como expresivo. Instrumental en términos de control, coordinación y distribución de recursos en el proceso de acumulación de capital. Expresivo, en términos de ayudar a crear solidaridad entre los principales directores corporativos con el fin de fundamentar las relaciones culturales esenciales para cierto tipo de hegemonía de clase.

Los directorios entrelazados vinculan entre sí a los miembros de la elite corporativa contribuyendo a fortalecer la cohesión de clase al facilitar un punto de vista global e integrar lo que pueden ser potencialmente intereses económicos contradictorios. Los miembros de los directorios corporativos tienden también a estar presentes en los directorios de otras instituciones tales como grupos de asesoramiento gubernamental, instituciones sin fines de lucro y organizaciones de planificación de política pública. De especial importancia son las organizaciones de elite de planificación de política pública porque estas son indispensables en la construcción y diseminación de proyectos hegemónicos.

Carroll lleva a cabo una investigación sociológica sistemática sobre organización social de elite basándose en el análisis social de redes (*social network analysis*). Según Carroll, esta es la técnica metodológica más rigurosa en las ciencias sociales para trazar un mapa de relaciones sociales. Esta técnica nos permite hacer una cartografía del espacio social que va más allá de lo impresionista y anecdótico. El análisis social de redes tiene la capacidad de ayudarnos a visualizar la estructura social, creando un mapa de la elite corporativa global que toma en cuenta la dimensión del espacio. La fuente primaria de investigación que usa Carroll son los informes corporativos anuales. Esta fuente es fundamental para examinar el entrelazamiento entre directorios corporativo. Se puede determinar quien está presente en más de un directorio y cuáles son estos.

Carroll estudia la formación de la comunidad corporativa global a finales del siglo XX, buscando poder describir la estructura básica de esta comunidad. Para este propósito, lleva a cabo un análisis longitudinal de las redes globales de directorios entrelazados para examinar si a finales del siglo XX se evidencia el surgimiento de una clase capitalista transnacional no solo en términos de visión estratégica, sino también en su condición estructural. Se necesita examinar estas redes

entrelazadas para determinar si se juntan para formar un componente global o si más bien se dividen en componentes nacionales.

Carroll propone que a finales del siglo XX se le llamaba globalización a lo que en realidad era una nueva etapa en la internacionalización del capitalismo. Cambios importantes ocurridos en las últimas décadas del siglo XX en los patrones de comercio internacional e inversiones de capital crearon la base económica para la formación de una comunidad corporativa transnacional. Las inversiones de capital entre los países occidentales aumentaron de forma espectacular a finales del siglo XX. Con este aumento surgió un cambio en la forma de la internacionalización del capitalismo, que es lo que han llamado globalización. La globalización no ha sido suave, ni continua o uniforme. Procesos de regionalización desmienten cualquier interpretación territorialmente homogénea de la globalización. A finales del siglo XX las inversiones extranjeras, aunque más ‘globalizadas,’ seguían concentrándose entre los países capitalistas más desarrollados.

De su investigación, Carroll concluye que la red global (de directorios entrelazados) en su conjunto está compuesta de una combinación de líneas nacionales y transnacionales que señalan vínculos entre sí. El eje interregional principal es el que vincula a América del Norte con Europa. Estos directorios entrelazados indican la formación de una clase transnacional. Se evidencia la construcción de una comunidad corporativa con un centro en torno al área del Atlántico Norte. La investigación de Carroll tiende a corroborar los planteamientos de Kees van der Pijl sobre una clase dominante atlántica bajo la hegemonía americana. Ahí es que se concentra la formación (cohesiva) de clase.

La red transnacional no elimina a los Estados nacionales. La red transnacional es una superestructura que descansa sobre bases nacionales. El hecho de que haya una comunidad corporativa transnacional en formación no contradice que la ‘gobernanza corporativa’ se dé todavía principalmente en un marco nacional estatal.

Un punto bien importante en la argumentación de Carroll, contrario a lo que dicen otros, es que la formación de la clase capitalista transnacional no puede reducirse a un efecto de la globalización. Evitando reduccionismos económicos Carroll plantea que entre la acumulación de capital a nivel global y la formación de clase existe una relación contingente. Existe una desconexión relativa entre la formación de clase como proceso sociocultural y como proceso de acumulación económica. Hoy en día las principales compañías multinacionales y los mercados financieros son globales, pero esto no ha creado una clase capitalista transnacional que exista por sí sola. Carroll señala que la gobernanza corporativa sigue basada en contextos nacionales y regio-

nales y la “alta burguesía” sigue empotrada en estructuras y culturas nacionales.

Como parte del estudio de la formación de la clase capitalista transnacional, Carroll examina también la contribución que han hecho cinco importantes grupos de formulación de política pública. Estos son el International Chamber of Commerce (ICC) [1919], las Conferencias Bilderberg [1952], la Comisión Trilateral [1973], el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza [1982] y el World Business Council for Sustainable Development [1995]. Estos grupos pueden considerarse como agencias de formación de clase capitalista transnacional. La articulación de los intereses de la clase capitalista transnacional requiere presencia mas allá de las juntas de directores corporativos, a lugares en donde puedan discutir los asuntos que mas le interesan y puedan entonces diseñar estrategias de acción. Es en grupos globales de formulación de política pública donde se forjan las visiones y orientaciones que informan a la clase capitalista transnacional y ayudan en su formación. Un punto importante que trae Carroll es que en estos grupos globales de formulación de política pública están prácticamente ausentes los capitalistas de la periferia y la semiperiferia del sistema mundial. Las redes que forman estos grupos tienen cierto tipo de ‘imperialismo colectivo’ como una de sus facetas. El poder de la clase capitalista transnacional se basa, por un lado, en ser la personificación del capital transnacional y por el otro, por ser la expresión del poder político que se manifiesta en instituciones interestatales tales como el International Monetary Fund (IMF) y el World Trade Organization (WTO).

¿Cuán transnacional es la clase capitalista transnacional? Según Carroll la elite global corporativa está altamente regionalizada y espacialmente concentrada en las ciudades globales del Atlántico Norte. Los capitalistas transnacionales siguen parcialmente empotrados en configuraciones nacionales y regionales, aun cuando operan en un espacio social supranacional que está surgiendo. Carroll divide a la elite corporativa global en dos segmentos. Los entre-enlazadores (*networkers*) nacionales, que son aquellos directores corporativos cuyas afiliaciones se dan dentro de un solo país. El otro segmento es el de los ‘transnacionalistas’, los directores de las principales corporaciones multinacionales cuyas afiliaciones cruzan las fronteras estatales. Hacia 2006, Carroll encuentra que el segmento transnacional opaca todas las redes nacional estatales, a todas menos a la red nacional de EEUU. Esto es testimonio del peso económico de Estados Unidos a nivel mundial. El segmento transnacional de la elite global corporativa está internamente integrado, pero no como un grupo a cuenta propia. No se ha desconectado del todo de sus raíces territoriales y nacionales

aunque haya aumentado el carácter cosmopolita de la ‘alta burguesía’. Aunque la cohesión interna de la clase capitalista transnacional va creciendo, existe todavía más bien como puente a través de redes nacionales duraderas.

Los entre-enlazadores nacionales siguen siendo la espina dorsal de la elite corporativa global. Este es además un sector cohesivo, pero lo importante es señalar que lo nacional y lo supranacional se intersectan. Carroll dice haber encontrado evidencia empírica para una versión con cualificaciones de la teoría sobre una clase capitalista transnacional. Ha tenido lugar un declinar parcial de las comunidades corporativas nacionales y un aumento en las afiliaciones transnacionales, pero a principios del siglo XXI las redes nacionales son todavía más ‘densas’ y es a través de ellas que se dan los encadenamientos transnacionales.

Carroll se pregunta sobre la capacidad de la clase capitalista transnacional de actuar como una clase-para-sí. Su conclusión es que a finales del siglo XX la CCT posee una red bien integrada que se extiende a través del sistema mundial capitalista. Apareta ser una elite muy interconectada con una capacidad en aumento que puede conducir a algún tipo de conciencia de clase y solidaridad política. A través de los grupos globales de formulación de política pública la CCT va adquiriendo una mayor capacidad para actuar como grupo, como clase-para-sí. Carroll concluye que en la formación de la CCT coexisten tendencias y contra-tendencias que limitan su desarrollo como una clase-para-sí. La importancia del sistema interestatal sigue siendo muy grande. La CCT como clase-para-sí es todavía un proyecto en formación y no un hecho consumado. A principios del siglo XXI la CCT es geográficamente específica, concentrándose en el corazón territorial Lockeano del que habla van der Pijl.

Los argumentos de principio del siglo XX hechos por Karl Kautsky, y tan criticados por Lenin, sobre el concepto de “ultra-imperialismo” aparecen como acertados un siglo más tarde. La formación de la CCT se expresa hasta cierto punto como una ‘santa alianza entre imperialistas’. Organizaciones tales como la IMF, WTO, Banco Mundial, OECD pueden entenderse como expresiones del tipo de imperialismo colectivo que visualizaba Kautsky.

Algunas preguntas básicas

Todos los autores aquí discutidos están de acuerdo que hay nuevos ocupantes de la cima del poder económico y político en el mundo. Pero no discrepan en quiénes son o cómo o cuándo se ha formado la nueva elite de poder. ¿Quiénes componen la clase capitalista transnacional? Para Sklair, la CCT es la clase que corresponde al momento presente

del capitalismo, época de globalización. No es lo mismo que una burguesía internacional porque trasciende los límites nacionales estatales. La CCT está compuesta de cuatro fracciones interconectadas: la fracción corporativa, la fracción estatal, la fracción técnica y la fracción consumerista. Todas juntas forman una elite de poder o clase dominante global. De las cuatro fracciones la corporativa es la fracción dominante. Para Sklair, la CCT está compuesta de personas que comparten estilos de vida y visión de mundo a pesar de proceder de muchos países distintos. Cierto tipo de cosmopolitismo los define como grupo.

Sassen no articula sobre la clase capitalista transnacional como tal, habla más bien de ‘nuevas clases globales’. Una o dos de estas están conectadas con lo que otros llaman la CCT. La primera de estas clases globales está compuesta por los ‘profesionales y ejecutivos transnacionales’, en otras palabras, la capa gerencial en las grandes corporaciones multinacionales. Hay otra clase global, igualmente privilegiada, compuesta por profesionales y altos ejecutivos de las más importantes organizaciones internacionales tales como la IMF, etc. Hay finalmente otra clase global, la de los desfavorecidos. Esta es una clase más heterogénea étnica y socialmente, compuesta por la multitud proletaria y semiproletaria que se ha ido concentrando en las principales ‘ciudades globales’. Para Sassen estas clases globales no son cosmopolitas como dicen otros. Cosmopolitismo sería un tipo de ‘globalidad’ más sofisticado. Estas clases son más bien ‘mundanas’. Lo que aparenta ser cosmopolitismo es un tipo de desnacionalización, queriendo esto decir principalmente una desconexión parcial con los vínculos estatales. Las primeras de estas dos clases son de una gran movilidad, circulan con facilidad entre las ciudades globales. En el caso de la tercera clase global, su movilidad es más bien subjetiva, al convivir entre un conjunto multicultural de desfavorecidos, pero igualmente experimenta cierto tipo de desnacionalización. La globalidad que ejerce estos efectos transnacionalizantes no afecta a todos por igual, se siente con más fuerza en los estratos más altos y más bajos del sistema social.

Para van der Pijl la CCT tiene un nombre anterior que es la ‘clase dominante atlántica’. Este nombre denota su origen geográfico y la región donde todavía se concentra su *cluster* principal. La CCT son los que controlan las grandes corporaciones multinacionales, las agencias internacionales y la ‘alta burguesía’. Pero además de la CCT existen lo que podría llamarse clases o grupos auxiliares. Están, por ejemplo, como funcionarios subordinados a la clase dominante, los ‘cuadros’ encargados de la ‘planificación normativa’, proceso que incluye, pero va más allá de lo puramente ideológico. Este grupo se compone de lo

que podrían llamarse los ‘intelectuales orgánicos’ de la clase capitalista transnacional.

Para William Robinson, la CCT está compuesta por los dueños del capital transnacional tal como se expresa en el control de las corporaciones y las instituciones financieras transnacionales. La CCT es la fracción hegemónica en un ‘bloque histórico’ emergente. Otros grupos o fracciones de este bloque de poder son elites administrativas en variedad de esferas de la actividad institucional transnacional. La CCT no es lo mismo que una burguesía internacional, la CCT trasciende lo nacional porque la acumulación de capital se da ahora en coordenadas transnacionales. De acuerdo a Robinson, hay un proceso transnacional de formación de clases en donde grupos dominantes a través del mundo se fusionan en un espacio transnacional. Este parece ser un espacio desterritorializado, un no-lugar que se presenta como un fantasma que trasciende presencias territorialmente definidas. Ahí yace el problema fundamental en la argumentación de Robinson. Sus planteamientos llegan a veces, como señala Mann (2001), a niveles extravagantes (*bizarre*).

Con un enfoque diferente, William Carroll lleva a cabo una investigación cuantitativa buscando contestar la pregunta de si existe una comunidad corporativa mundial. Busca de esta manera poder darle un vistazo al tope de la clase capitalista. Poder evidenciar empíricamente no la totalidad de la CCT, pero su elite. La investigación de Carroll corrobora algunos de los planteamientos de van der Pijl sobre la centralidad en la CCT de una ‘clase dominante atlántica’ bajo la hegemonía americana. Las redes que componen la estructura de la CCT son más densas geográficamente en la región del Atlántico Norte.

Bien importante es saber: *¿Cuándo se formó la clase capitalista transnacional?* Los autores aquí examinados difieren sobre cuán nueva es la CCT y sobre cuán desarrollada ya está. Aunque coinciden en que su existencia es un hecho crucial para poder entender la formación de clases sociales en el presente momento histórico en que vivimos. Para Sklair la CCT es una clase nueva que coincide con ese otro fenómeno nuevo que es la globalización. Sassen habla de clases globales precisamente ‘nuevas’. Están apenas surgiendo, pero no es un fenómeno completamente nuevo. Son formas novedosas, tal vez más intensas, de algo que existe desde hace mucho tiempo. Inmigrantes, diásporas, elites internacionales existen desde hace mucho, pero funcionaban de manera distinta en un contexto muy diferente. Para van der Pijl el surgimiento de la CCT es parte de un proceso histórico muy anterior a eso que llaman globalización. Para van der Pijl el proceso que lleva a la CCT de hoy en día comenzó a concretizarse a finales del siglo XIX, más particularmente

después de terminada la guerra civil americana. Pero sus orígenes son aún más remotos, podrían encontrarse desde el siglo XVII en una región del norte de Europa que comprende Inglaterra y Holanda. Para Robinson la CCT es una clase nueva producto de la globalización actual. Esta es diferente a formas anteriores de la globalización, ahora más profunda. La CCT es una clase emergente, pero ya para finales del siglo XX es una clase dominante global según Robinson. Se exagera aquí el grado de cohesión de la CCT que parece ser una fracción de capital monolítica y relativamente homogénea. La CCT aparece como una clase que domina *full-spectrum* a través del mundo. Una fuerte crítica a Robinson proviene de Anievas (2008) quien señala que en la visión de Robinson, globalización es homogenizante en lo que respecta a la desterritorialización cuando lo que se observa es más bien procesos de regionalización. La transnacionalización por otro lado, señala Anievas, se observa más bien en algunas pocas regiones del mundo.

Por otro lado, es fundamental saber: ¿cómo se formó la *clase capitalista transnacional*? Para Sklair es producto de la globalización, aunque a la vez la CCT son quienes han impulsado el proceso de desarrollo de la globalización. Para Sassen estas nuevas clases globales son el resultado de una combinación de procesos. Las clases sociales poseen dimensiones objetivas y subjetivas. Estas clases globales, por un lado, corresponden a la 'lógica abstracta del capital' y por el otro lado, son el resultado de acciones tomadas por grupos particulares. La CCT ha surgido junto al desarrollo de las grandes corporaciones multinacionales. Políticas estatales de privatización han alimentado su crecimiento. Añadiría que se han nutrido también del crecimiento de las agencias internacionales, de la ONU a la IMF, que surgen a partir de la posguerra a la sombra de la hegemonía estadounidense.

Para Robinson la formación de las clases transnacionales resulta del proceso de globalización. Según Robinson las economías nacionales se integran transnacionalmente. Esto tiene como resultado que la formación de las clases este menos atada a la 'territorialidad'. La existencia objetiva de la CCT se basa en la globalización de los procesos productivos y los circuitos de acumulación de capital.

Sin embargo, según William Carroll, lo que han llamado globalización es una nueva etapa en la internacionalización del capitalismo. Importantes cambios en la estructura económica mundial crearon las bases para el surgimiento de la CCT. Pero para Carroll la CCT no se reduce a efecto de la globalización. La relación entre formación de clase y desarrollo de la economía mundial es contingente. Las corporaciones podrían ser multinacionales y los dueños del capital todavía podrían identificar sus intereses en términos nacionales.

Entre los autores aquí estudiados no hay acuerdo tampoco sobre el asunto de, ¿cuán coherente y cohesiva es la *clase capitalista transnacional*? Para la mayoría de nuestros autores, la CCT todavía no ha logrado completar la cohesividad que busca. Para Sklair, por ejemplo, los estados nacionales siguen siendo importantes a pesar de la globalización. Los Estados son escenarios de lucha en donde participa la CCT en pro de su agenda, pero donde tiene que lidiar con la oposición ‘nacionalista’. Para Sassen estas clases globales son clases emergentes o incipientes. Estas clases existen como participes en redes transnacionales. Las redes globales son irregulares y tienen nodos donde se concentra la globalidad.

Para Robinson, por el contrario, la clase capitalista transnacional es no solo una clase-en-sí, es también una clase-para-sí. Es una clase con conciencia propia y proyecto político. Ha surgido como parte de un proceso mundial que ha incrementado el poder del capital vis a vis los trabajadores. En las últimas décadas esta clase se ha convertido en la fracción de clase hegemónica en el mundo. Ha subordinado otras fracciones burguesas al interior de tal vez la mayoría de los Estados en el mundo. No obstante, la CCT no es un grupo unificado. Existe una competencia feroz al interior de la CCT, pero ha perdido importancia la competencia entre capitales nacionales. La CCT es la fracción hegemónica si bien de un bloque histórico ligeramente constituido y crecientemente retado por las masas desposeídas del mundo. Carroll es más sobrio en su análisis al plantear que la CCT todavía es una clase en formación y que, a pesar de su creciente poder es prematuro hablar de ella como una clase-para-sí. Hay tendencias y contratendencias no resueltas que limitan el desarrollo de la CCT en esa dirección.

La clase capitalista transnacional es inseparable de su contexto ideológico. Para Sklair globalización es un ‘discurso’ ideológico impulsado por la CCT, a la misma vez que es un proceso real de cambio. Bien importante en la argumentación de van der Pijl es lo que él llama ‘conceptos de control comprensibles.’ Estos son proyectos hegemónicos de clase. En el desarrollo histórico de la CCT se han formulado distintos ‘conceptos de control’ ajustados a las necesidades del momento en el proceso de internacionalización del capital. A finales del siglo XX el ‘concepto de control’ lleva el nombre de neoliberalismo.

La relación de EEUU con la CCT es importante tema de discusión. Para van der Pijl la formación de la ‘clase dominante atlántica’ se ha dado en sus últimas etapas en una época de hegemonía estadounidense. Para Robinson existe una relación compleja entre la CCT y EEUU. El imperialismo en su sentido anterior ha sido desplazado por el “im-

perio del capital global'. Ese imperio por razones históricas tiene su centro en Estados Unidos, pero ya no es simplemente imperialismo americano. El Estado americano respondería hoy día a los intereses de las elites transnacionales que lo controlan. En la CCT los capitales de origen americano están ampliamente representados, pero estos ahora se han transnacionalizado, que parece indicar cierto grado de desterritorialización según Robinson.

Discusiones recientes en torno a la clase capitalista transnacional han traído de nuevo a colación planteamientos hechos hace un siglo por Karl Kautsky sobre el 'ultraimperialismo'. Kees van der Pijl no está de acuerdo con que el momento que vivimos a principios del siglo XXI corresponda al concepto que planteó Karl Kautsky a principios del siglo XX. No es así porque, según van der Pijl, no ha desaparecido la rivalidad entre las potencias imperialistas. Pero esto no es necesariamente lo que decía Kautsky, esa rivalidad aunque presente podría tal vez haber sido 'domesticada' bajo la hegemonía estadounidense. No hay asomos de que alguna potencia este dispuesta a ir a la guerra con EEUU. Por otro lado, Kautsky sigue equivocado porque es irreal pensar que se puede lograr un orden mundial capitalista estable y globalmente administrado. Es un sueño de control que choca contra la realidad de contradicciones internas y oposiciones externas.

Para Robinson, la clase capitalista transnacional es una clase dominante global porque controla un aparato de Estado transnacional emergente. La CCT está en el proceso de construir un nuevo 'bloque histórico' a nivel global. Estos son procesos que otros han categorizado con el término 'imperio'. Pero hoy el imperialismo es muy distinto al de antes. El imperialismo como relación de fuerza externa ya no corresponde necesariamente a la realidad. El poder de la CCT se manifiesta dentro de cada uno de los estados como fuerza interna. Los Estados modernos se han transnacionalizados con la globalización. Robinson no cree que el término 'ultraimperialismo' de Kautsky tenga alguna utilidad para describir la situación actual. Según Robinson lo que planteaba Kautsky era que los capitales seguían siendo nacionales, pero se confabulaban para no competir. El argumento de Robinson es que la competencia entre capitales sigue siendo feroz, pero ya no es en términos nacionales sino entre conglomerados transnacionales.

Según Carroll la clase capitalista transnacional está compuesta en su casi totalidad por capitalistas del centro del sistema mundial capitalista. Los capitalistas de la periferia y semiperiferia están escasamente representados. Por esta razón las redes que forman a la CCT como grupo asumen la cara de un 'imperialismo colectivo'. Carroll opina que los argumentos de Kautsky tan criticados en el pasado cobran mayor rel-

evancia a comienzos del siglo XXI. La clase capitalista transnacional es hasta cierto punto una ‘santa alianza entre imperialistas’.

La clase capitalista transnacional y el imperialismo

La literatura sobre la clase capitalista transnacional se conecta con consideraciones sobre el imperialismo en nuestros tiempos. De la misma manera que surgen nuevos estudios sobre la posible existencia de una clase dominante mundial o una elite global, también ha cobrado mayor presencia la discusión sobre imperialismo e imperio.

A principios del siglo XXI nos encontramos con un nuevo tipo de imperialismo. Son importantes las diferencias con el imperialismo de la época de Lenin hace 100 años. Ahora bien, en algunos aspectos fundamentales el imperialismo no ha cambiado mucho. Todavía se invaden países, se establecen ‘protectorados’ (como en Kosovo) y como en el caso de EEUU, se establece una especie de imperio de bases militares regadas por el mundo. Pero algunos pueden argumentar con solidez que ahora el imperialismo no es una fuerza que hace presión desde fuera, es una fuerza que se reproduce desde adentro de cada formación estatal. Existe en la construcción de las estructuras de poder internas. Es aquí que entra el asunto de la clase capitalista transnacional. Esta es la representación en clase de una fracción del capital a nivel global: el capital transnacional. Desde este punto de vista la clase capitalista transnacional existe tendencialmente como fracción (¿dominante?) del ‘bloque de poder’ en cada Estado territorial, a la vez que existe a través y por encima de estos Estados como entramado de vínculos del capital transnacional.

En la discusión sobre el imperialismo en la época de Lenin se podía hablar de una burguesía ‘nacional’ versus una burguesía ‘compradora’. Las burguesías nacionales eran imperialistas o estaban en conflicto latente o manifiesto con el imperialismo. Las burguesías ‘compradoras’, por el contrario, eran entidades parasitarias al servicio de los intereses imperialistas. En el imperialismo actual esta distinción es, se argumenta, superflua. El imperialismo se expresa hoy en día en un bloque de poder que se repite a través de distintos países en donde la fracción dominante tiende potencialmente a ser la clase capitalista transnacional. Esta clase a nivel global se compone de fracciones nacionales y extra nacionales entremezcladas, siendo la fracción de Estados Unidos la dominante.

Hay paralelos significativos entre la situación actual y el ‘ultraimperialismo’ que postulaba Karl Kautsky 100 años atrás. Para aquel entonces, Kautsky podía definir imperialismo como la política de expan-

sión colonial en oposición a los otros imperios coloniales del mismo tipo. Kautsky opinaba que el imperialismo así definido era tan solo una de las maneras de desarrollo del capitalismo. En otras palabras, no era la “última etapa del capitalismo” como decía Lenin. Al momento de Kautsky hacer sus reflexiones ese imperialismo había llevado al planeta a una guerra mundial. Veía como resultado de la guerra dos posibles escenarios. Un escenario era que el final fuera tan solo un corto armisticio antes de una guerra aun más destructiva. Eso fue lo que en la actualidad ocurrió. El otro escenario era que el imperialismo fuera sustituido por una ‘Santa Alianza’ entre imperialistas. Una federación entre los Estados más fuertes que renunciarían a la competencia militar entre ellos. (Esto es lo que acontecerá después de la Segunda Guerra Mundial bajo el liderato estadounidense, reforzándose aun más después del deceso de la Unión Soviética.) El ‘ultraimperialismo’ representa, decía Kautsky, la aplicación a la política extranjera de los mismos procesos monopolísticos imperantes en la economía.

El imperialismo hoy en día se expresa principalmente a través de una estructura de poder a nivel global que perpetua una desigualdad marcada entre las regiones pertenecientes a lo que Immanuel Wallerstein llama el sistema mundial capitalista. Esta estructura de poder ha ido cobrando forma y ha llevado a algunos autores a hablar de un estado imperial global o simplemente se habla de ‘imperio’. Esta estructura se personifica a través de las instituciones que regulan la economía mundial: el IMF, el World Bank, etc. Y a través de las instituciones político-militares de la ‘gobernanza’ global: Naciones Unidas, la OTAN, etc. Detrás de todos esos procesos a nivel global encontramos a la clase capitalista transnacional.

‘Imperio’ hoy en día sería un término para conceptualizar la forma que se expresa la desigualdad en la distribución y concentración de poder político, económico y militar a nivel global. No es una estructura acabada. Sus instituciones económicas son las más desarrolladas: IMF, Banco Mundial, etc. Sus instituciones políticas son un paquete mixto y heterogéneo: las Naciones Unidas, OTAN, etc. Todas estas instituciones, tanto económicas como políticas, cargan los dados a favor de unas regiones del planeta sobre otras.

En la actualidad, Estados Unidos sigue siendo la superpotencia, pero esta estructura de poder no es imperialismo americano puro y simple. Es una estructura de poder fundamentada en una alianza político militar que posee importantes elementos consensuales más allá de simples imposiciones. En esta alianza EEUU es hegemónico, pero confrontando retos cada vez mayores a su rol protagónico.

REFERENCIAS

- Anievas, A. (2008). Theories of a Global State: A Critique. *Historical Materialism*, (16), 167-236.
- Block, F. (2001). Using Social Theory to Leap over Historical Contingencies: A Comment on Robinson. *Theory & Society*, 30(2), 215-225.
- Carroll, W. K. (2010). *The Making of a Transnational Capitalist Class: Corporate Power in the 21st. Century*. Zed Books: Londres & Nueva York.
- Freeland, C. (2011). The Rise of the New Global Elite, *The Atlantic*, enero/febrero.
- Hardt, M. & Negri, A. (2000). *Empire*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Kautsky, K. (1914). Ultra-Imperialism, *Die Neue Zeit*, Versión en inglés en *New Left Review*, 1(59), enero-febrero 1970.
- Mann, M. (2001). Globalization is (Among Other Things) Transnational, International and American, *Science & Society*, 65 (4), 464-469.
- McMichael, P. (2001). Revisiting the Question of the Transnational State: A Comment on William Robinson's 'Social Theory and Globalization', *Theory and Society*, 30 (2), 201-210.
- Moore, J.W. (2002). Capital, Territory, and Hegemony over the Longue Durée, *Science & Society*, 65(4), 233-252.
- Panitch, L. (2000). The New Imperial State, *New Left Review*, No. 2, marzo/abril.
- Poulantzas, N. (1975). *Classes in Contemporary Capitalism*. Verso: London.
- Robinson, W. I. (2007). Beyond the Theory of Imperialism: Global Capitalism and the Transnational State, *Societies without Borders*, (2), 5-26.
- _____. (2000). Towards a Global Ruling Class?: Globalization and the Transnational Capitalist Class," *Science & Society*, 64 (1), 11-54.

- Rothkopf, D. (2008). *Superclass – The Global Power Elite and the World They are Making*. Farrar, Strauss & Giroux: Nueva York.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Katz Editores: Buenos Aires.
- Sklair, L. (2001). *The Transnational Capitalist Class*. Blackwell Publishing.
- Stiglitz, J. (2011). Of the 1%, by the 1%, for the 1%, *Vanity Fair*, mayo.
- _____. (2012). *The Price of Inequality*. W.W. Norton & Co.
- Stokes, D. (2005). The Heart of Empire? Theorizing US Empire in an Era of Transnational Capitalism, *Third World Quarterly*, 26 (2), 217-236.
- Strange, S. (1989). Towards a Theory of Transnational Empire. En Czempiel, E-O. & Rosenau (Eds.), *Global Changes and Territorial Challenges*. Lexington.
- The Economist (2011, enero 22-28). “The Rich and the Rest: A 14-page Special Report on the Global Elite.
- van der Pijl, K. (1984). *The Making of an Atlantic Ruling Class*. Verso.
- _____. (1998). *Transnational Classes and International Relations*. Routledge: Londres & Nueva York.
- _____. (2007). *Nomads, Empires, States: Modes of Foreign Relations and Political Economy, Vol. I*. Pluto.
- Wright, E.O. (2005). Social Classes. En G. Ritzer (Ed.), *Encyclopedia of Social Theory*. Sage Publishing.
- _____. (2009). Understanding Class: Towards an Integrated Analytical Approach, *New Left Review*, 2(60) noviembre-diciembre.

Acciones y reacciones: Formas de la discriminación hacia los migrantes bolivianos en Buenos Aires¹

NATALIA GAVAZZO²

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Este trabajo pretende mostrar algunas de las formas frecuentes que adquiere el fenómeno de la discriminación hacia los inmigrantes bolivianos que residen en Buenos Aires, Argentina. Se examinarán tanto las acciones discriminatorias como las reacciones a ellas, considerando tanto la bibliografía primeramente, quiénes son los que discriminan, cómo y dónde lo hacen, y finalmente, cómo responden los que son discriminados a esas acciones. Se busca así contribuir con futuras propuestas de acción e investigación que consideren los efectos de la discriminación en el acceso a derechos por parte de amplios sectores de la población. [*Palabras clave:* Migración, discriminación, bolivianos, agencia].

ABSTRACT

This article aims to show some of the current forms of discrimination against Bolivian immigrants in Buenos Aires, Argentina. It will examine both discriminatory actions and their correspondent reactions, considering the specific bibliography, and also archive and fieldwork materials- such as interviewee's testimonies-. It will describe and analyze, firstly, who discriminate, how they do so and where this discrimination occurs; and, secondly, how those who are being discriminated against respond to those actions. The final aim is to contribute to the design and implementation of new intervention and research lines for the future; lines that should take into account the effects that discrimination has on the access to basic rights by several sectors of the population. [**Key-words:** Migration, discrimination, Bolivians, agency].

INTRODUCCIÓN

Desde el punto del vista del Derecho, como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se define a la *discriminación* como “toda distinción, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnicos que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública” (Art.1). Ahora bien, como fenómeno social, la discriminación resulta bastante compleja no sólo de definir, sino sobre todo de cuantificar y estudiar puesto que presenta formas heterogéneas. Por esta razón, las diversas formas en que se manifiesta han sido el objeto de estudio de científicos sociales a lo largo y ancho del mundo, sobre todo en los últimos 50 años (Goffman, 1980[1963]; Stolcke, 1999; Van Dijk, 2007).

En numerosas ocasiones, se busca explicar la discriminación relacionándola con otros fenómenos como la *estigmatización*, la *xenofobia* y el *racismo* puesto que todos ellos condenan a ciertos sujetos (los “otros”) a una situación de desigualdad en un modelo de relaciones de poder. Esta situación incluso suele vincularse con variables socioeconómicas, de modo que se entiende tanto a la discriminación como al racismo como efectos de la “racialización de las relaciones de clase” (Ratier, 1972; Margulis & Urresti, 1998; Belvedere, et.al, 2004).³ Así, el “otro” en cuestión puede ser discriminado por una sumatoria de factores que van desde los rasgos fenotípicos y su posición social hasta ciertas prácticas e ideologías que son percibidas como “anormales”. Cuando se superponen distintas categorías estigmatizantes en un mismo sujeto, los estudios hablan de *discriminaciones múltiples* (Pacecca, Courtis, 2005). En todos estos casos, podríamos distinguir entre la *discriminación estructural o difusa* (vinculada a la historia, heredada, de larga data, difícil de identificar, naturalizada en patrones y valores morales supuestamente incuestionables y unánimes) y las *acciones discriminatorias* (actos de personas concretas contra personas concretas por causas particulares) (Rivero, 2006). En estas últimas, existen formas que son *directas* y otras *indirectas*, es decir que algunas son sutiles (como el uso de ciertos apelativos con desconocimiento de sus efectos) mientras que otras son explícitas (lo puede incluir altos índices de violencia). Asimismo resulta interesante identificar otros dos tipos de discriminación: la *intercultural* y la *intracultural* (Inarra, 2006). En la primera, se discrimina a los “otros” externos del “nosotros” de los grupos social de referencia, mientras que la segunda se enfoca en los “otros” internos.

Específicamente en el caso de los inmigrantes, se han realizado diversos estudios que se enfocan en las formas que el fenómeno de la discriminación adquiere en los lugares en donde éstos se asientan (Rex, 1996; Castles & Miller, 1998; Portes, 1997). En lugares definidos como “de inmigración”, tales como la Argentina en general, y Buenos Aires en particular, se han llevado a cabo varios trabajos que –en conjunto- echan luz sobre las diversas formas de la discriminación. Especialmente dirigida a los inmigrantes de origen latinoamericano adopta (Oteiza, Novick & Aruj, 1997) la discriminación hacia los bolivianos que residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)⁴ se ha constituido como centro de la creciente atención en los estudios de los últimos 20 años (Benencia, Karasik, 1995; Grimson, 1999; Gavazzo, 2002).

Como continuación de estos desarrollos, y teniendo en cuenta que no suele ser el centro de los estudios sino sólo un elemento -incluso contextual- en las explicaciones de otros aspectos de la migración, en este trabajo se busca indagar las complejidades del fenómeno de la discriminación, explorando las diversas formas que adquiere en la vida cotidiana de este grupo de inmigrantes. Se tendrán en cuenta no sólo las imágenes y representaciones que sustentan dichas formas sino también las **acciones** concretas mediante las cuales se ponen de manifiesto. Con el propósito de lograr un panorama lo más amplio posible, se presentarán algunas de las numerosas formas de la discriminación hacia los inmigrantes provenientes de Bolivia, mostrando los distintos contextos en que ocurre, y los diversos registros en que se manifiesta. Se dará relevancia a las situaciones de discriminación en la vida cotidiana, en los espacios públicos y en los intercambios sociales con otras personas, pero también a las que ocurren en contextos institucionales, tales como escuelas, hospitales, o reparticiones públicas. Asimismo se observarán las formas de la discriminación en los discursos, específicamente en los dichos públicos y gubernamentales, y en expresiones de la prensa gráfica, radial y televisiva.

Por otro lado, y puesto que estas acciones y estos discursos generan no sólo malestar y sufrimiento, sino también **reacciones** por parte de quienes son sus destinatarios, se reseñarán luego algunas respuestas institucionales e individuales de los bolivianos frente a la discriminación. En ocasiones, los estudios migratorios tratan la discriminación como un proceso de dominación de arriba a abajo en donde los inmigrantes son “victimizados” y en los que poca atención se le presta a los movimientos de resistencia o a las formas novedosas y estrategias desplegadas para eludir los efectos negativos. Con la intención de afirmar la *agencia* de los inmigrantes frente a las formas

de la discriminación, este trabajo analizará casos y testimonios provenientes tanto de la bibliografía relativa a la inmigración boliviana en Buenos Aires, como de medios periodísticos, y de trabajo de campo y entrevistas propias, realizadas a líderes de organizaciones bolivianas, activistas, periodistas, y también a trabajadores de la construcción, empleadas domésticas, comerciantes, y docentes, entre otros, de origen boliviano y a sus hijos e hijas nacidos en Argentina.

Ciertamente, el modelo vigente en las últimas décadas en este país “ha agudizado las desigualdades sociales al punto máximo de su recorrido histórico y ello ha incidido de manera fundamental en las prácticas de discriminación en al menos cuatro aspectos” (INADI, 2005, p. 45). Primero, se han potenciado las tradicionales formas de discriminación existentes en nuestra sociedad, y segundo, se ha acentuado la relación entre racismo y pobreza. Tercero, se ha convertido al “pobre” en el sujeto de la discriminación específico de este momento histórico, y cuarto, se ha criminalizado crecientemente a la pobreza. Si tenemos en cuenta la historia nacional y local, y con base en las mencionadas definiciones del fenómeno de la discriminación, podemos partir de que “en algunas de las formas que adquiere el trato a los inmigrantes bolivianos en Argentina es central la vigencia del racismo” (Caggiano, 2007, p. 3). Como veremos, esto se verifica cuando –como en el caso de los bolivianos y sus descendientes- se define como “negros” a los inmigrantes cuya apariencia y color de piel se percibe como indígena, que generalmente son de estratos socioeconómicos más desfavorecidos, y se “extranjeriza” a los pobres llamándolos “bolitas”.⁵ De este modo, un migrante puede ser discriminado por ser extranjero, ser boliviano, ser indígena, ser pobre, evangelista, moreno o simplemente diferente y “raro”; incluso por varias de estas categorías a la vez, como es el caso de las mujeres migrantes jóvenes (Pacecca, Courtis, 2005). Algunas de estas formas discriminatorias también suelen traerse del lugar de origen y aplicarse por tanto al interior de las familias migrantes.

En este contexto desfavorable, aparece un nuevo marco que busca garantizar los derechos de los inmigrantes en Argentina y que afecta a los bolivianos que residen en Buenos Aires. En contraste con la normativa anterior, la actual ley migratoria (Ley 25.871) de 2003 asegura una amplia gama de derechos a los extranjeros residentes en el país. A pesar de constituir un paso hacia adelante en materia de garantías a los derechos humanos, se mostrará que cuando se indaga cómo transcurre la vida cotidiana de ciertos grupos de inmigrantes queda en evidencia la distancia existente entre lo que es el encuadre normativo y la experiencia cotidiana. Y que, aunque difícilmente

se pueda verificar en cualquier espacio social una correspondencia absoluta entre ambas, no deja de ser importante examinar las diversas formas de discriminación que obstaculizan, con mayor o menor sutileza, el acceso y el goce de ese conjunto de derechos que garantiza la ley. En ese sentido, si la entendemos como la obstrucción en el acceso a ciertos derechos e incluso mediante el entorpecimiento de las interacciones sociales a través del fortalecimiento de estereotipos negativos, es claro que la *discriminación* sigue siendo una problemática relevante para la comprensión de los procesos inmigratorios en Argentina, y específicamente en la ciudad capital.

Explorar la discriminación hacia los migrantes bolivianos en el AMBA, como veremos a lo largo de estas páginas, implica recorrer un abanico amplio de situaciones. Para comenzar, resulta imprescindible destacar tres casos emblemáticos ocurridos en los últimos años que permitirán esbozar parte de la complejidad del fenómeno y sus efectos en el acceso a derechos. En primer lugar, en el año 2000 los quinteros bolivianos que desde la década de 1980 se dedican a la explotación hortícola en la provincia de Buenos Aires, en la zona de Escobar, Zárate y Campana (al norte de la Capital Federal) fueron atacados en reiteradas oportunidades. En un período de unos pocos meses, se sucedieron aproximadamente 50 ataques, llevados adelante con una modalidad similar a la empleada por la represión ilegal durante la dictadura:

La escena se repite desde hace dos meses en las quintas donde los bolivianos plantan frutas y verduras. Al grito de “¡Policía!”, grupos encapuchados de entre seis y doce hombres armados entran a las casas pateando puertas. (...) Como los montos robados no son grandes, los investigadores sospechan que los ataques podrían tener otro objetivo: sembrar el pánico para que los quinteros dejen la zona y vendan “de apuro” tierras que pueden cotizarse muy bien en el mercado inmobiliario, porque están rodeadas de countries y barrios privados. (Clarín, 29 de junio de 2000).

Otro caso emblemático que sucedió en 2001 es el de Marcelina Meneses, una mujer boliviana de 30 años, y su hijo Josua, de 10 meses, quienes murieron al ser empujados desde un tren en movimiento. Según el reporte periodístico,

la mujer subió al tren con varias bolsas en un brazo y su bebé en el otro. De pronto se vio envuelta en una discusión: un hombre al que sin querer rozó con una bolsa la empezó a insultar. El hecho no terminó ahí: alguien, a quien todavía

no pudo identificarse, la habría empujado del vagón a ella —boliviana— y a su nene. Murieron los dos. (Clarín, 23 de mayo de 2001).

Finalmente, en marzo de 2006, Edgar Espejo, un joven boliviano de 20 años, fue privado de su libertad por policías federales no uniformados. Además de tratarlo de “boliviano de mierda”, y de sugerirle que se volviera a su país, lo amenazaron, lo golpearon, y luego de acertarle dos balazos, lo abandonaron en la orilla del Riachuelo —el límite sur entre la Ciudad de Buenos Aires y la provincia. Ambos policías fueron procesados, y uno de ellos fue condenado a 22 años de prisión. En los fundamentos del fallo, se cita el “odio a una nacionalidad” como agravante del delito.

Estos tres casos tienen en común el hecho de que la excusa o la justificación para las acciones violentas es la nacionalidad boliviana de las víctimas. Si son bolivianos o bolivianas (o si lo parecen) a menudo se pone en marcha, de maneras más o menos explícitas, una argumentación que avala el menoscabo de derechos, como si la no pertenencia a la nacionalidad argentina lo justificara. Por todo esto, se pretende mostrar que, a pesar de que la Constitución Nacional, los pactos internacionales⁶, la nueva Ley de Migraciones y la ley de Actos Discriminatorios⁷ garantizan a los extranjeros el goce de derechos civiles y sociales en igualdad de condiciones que los nacionales, sin importar si son residentes regulares o irregulares; en la práctica se siguen verificando diversas formas de discriminación que, siendo previas a esas normativas, persisten a lo largo del tiempo. Por esta razón, entender las formas en que la discriminación opera y las reacciones que eso genera en quienes la sufren permiten comprender los vínculos existentes entre el mundo de las relaciones sociales y el mundo de los derechos, contribuyendo así a su ejercicio y goce. Resaltando la capacidad de agencia de los migrantes frente a la discriminación, y las estrategias desplegadas en casos concretos, se espera introducir en el debate posibles líneas de acción cuyo fin sea el de garantizar los derechos para todos en condiciones de igualdad.

ACCIONES

Discursos públicos y medios de comunicación

Tanto las organizaciones de la colectividad boliviana como los investigadores sociales y los propios migrantes señalan a los medios de comunicación masiva y a ciertos discursos públicos como un primer y muy relevante espacio desde donde se articulan y difunden las acciones discriminatorias. Oteiza, Novick y Aruj (1997) destacan que, durante

la década de 1990, en diversos ámbitos estatales surgieron discursos que, con mayores o menores eufemismos, adjudicaban a los migrantes limítrofes responsabilidad por las dificultades económicas, sanitarias y de desigualdad que atravesaba el país. Buena parte de estos argumentos fueron recogidos por los medios de comunicación, que en más de una oportunidad desataron verdaderas cazas de brujas mediáticas contra migrantes bolivianos, peruanos, paraguayos, y de Asia Pacífico.

Por ejemplo, el ministro del Interior Carlos Corach, del gobierno de Menem, afirmó públicamente que “cada país tiene que regular la afluencia de trabajadores extranjeros. Nosotros tenemos un 11 o 12% de desocupación. Si no regulamos la cantidad de gente que entra al mercado, agravamos la desocupación” (*Clarín*, 25 de enero de 1999). Asimismo, el entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, estableció la “defensa del trabajo argentino” como uno de los ejes de su gestión plasmado en un Plan Laboral cuyos ejes eran el asfalto de calles y la persecución de trabajadores ilegales (Grimson, 2006, p. 82). A su vez, esta percepción del extranjero –y muy particularmente del boliviano- como competidor desigual fue difundida por la Unión Obrera de la Construcción – República Argentina (UOCRA) en una campaña gráfica de 1993: una foto con una leyenda que decía “Que no se apoderen del pan nuestro de cada día con la importación de mano de obrera clandestina. Defendamos los intereses de los trabajadores argentinos”.

Las exigencias por mejor fiscalización pública de las condiciones laborales en la construcción derivaron en pedidos de mayor control de la inmigración, y un incremento de la represión sobre los inmigrantes limítrofes. En agosto de ese año, 10.000 obreros de la construcción marcharon pidiendo seguridad en las obras (Grimson, 2006, p. 83). Sin embargo, los obreros bolivianos que concurrieron a la movilización debieron encolumnarse con peruanos y paraguayos y escuchar, provenientes de las columnas del sindicato, cánticos tales como “somos argentinos y peronistas”, y también: “somos argentinos y no *bolitas*”.

El extranjero no sólo fue señalado como “ladrón” de trabajo, sino también como ladrón a secas. En 1994, el jefe de la Policía Federal sostenía que ciertos delitos como “los arrebatos, el descuidismo, la salidera de bancos, el robo de pasacassettes y otras modalidades delictivas no son obra de delincuentes autóctonos, sino producto de corrientes inmigratorias no queridas provenientes de países vecinos” (*Clarín*, 19 de septiembre de 1994). Así, se habló de la *extranjerización del delito*, y se asoció la creciente percepción de inseguridad en las grandes ciudades a la presencia de inmigrantes de países vecinos, tal como enfatizó el propio Corach: “No decimos que el problema de la

delincuencia y de la desocupación lo traigan los inmigrantes ilegales. Pero la inseguridad tiene muchísimos orígenes. Uno de ellos lo muestran las estadísticas de la Policía” (*Clarín*, 25 de enero de 1999).

En 1995, el canciller argentino, Guido Di Tella, manifestó su preocupación ante una estimación que sostenía que hacia el año 2020, el 20% de la población residente en la Argentina sería boliviana o paraguaya. Este pronóstico se completó con dos frases pronunciadas en Londres: “*We want to be near the rich and the beautiful. We don’t want to be with the horrible people*” (*Página 12*, 11 de junio de 1995). Demás está decir que los diversos proyectos de reforma de la normativa migratoria presentados entre 1989 y 1999 (Courtis, 2006) recogían esta perspectiva de “invasión” y de extranjerización del delito.

Por su parte, los medios de comunicación no sólo recopilan y reflejan. A menudo, no pocos de ellos proyectan imágenes estereotipadas y difunden mensajes discriminatorios a gran parte de la sociedad. La abundancia de discursos xenófobos contra la migración latinoamericana ha sido sumamente dañina. Los casos más brutales han provenido casi siempre del multimedio conformado por Radio 10, Canal 9, el periódico INFOBAE, y la ya desaparecida revista *La Primera*. El discurso siempre enfatizó las diferencias culturales que “portan” los extranjeros, y que perturbarían la vida de los “ciudadanos”.⁸ En 2005, en uno de los programas de mayor audiencia de Radio 10, el periodista y conductor dio su versión de las “costumbres ancestrales” de las mujeres del Altiplano a la hora de asumir el rol de madres:

Los campesinos (bolivianos), desde su ignorancia, porque hay que hablar de un país que tiene un nivel de analfabetismo enorme, donde las cholas siguen pariendo colgándose de los árboles y largan en posición vertical al feto sobre la tierra; ellas mismas cortan el cordón, ¡una cosa impresionante! Se pueden ver en uno de los principales ríos que atraviesa La Paz nadar los cadáveres de los chiquitos, porque abortan de manera natural; pero para ellas no hay un valor en eso, es ancestral. Si lo puedo tener, lo puedo tener; si no, lo tiro al río –como tiramos a los gatos. Su moral y su cultura así lo permiten, hay que entender a ese país.” (*Página 12*, edición del 17 de marzo de 2005).

Estas afirmaciones le valieron una denuncia por discriminación, realizada por una asociación boliviana y el caso se debatió en los delicados límites entre la discriminación y la libertad de prensa.

La televisión también ha transmitido diversos programas del denominado periodismo de investigación, en los que con más matices,

y sin tanto encarnizamiento, suelen aparecer las voces, las imágenes y las experiencias de los migrantes en Argentina. Uno de ellos –*Liniens, barrio de frontera*⁹ – mostró distintas visiones del barrio, donde la comunidad boliviana aparecía como una presencia establecida, legítima, y con una importante vida comunitaria –a pesar de algunos vecinos más antiguos que despotricaban contra la ocupación de las calles. Distinto fue el caso de un informe sobre “La noche boliviana”, presentado en el programa *Policías en acción*, en donde los estereotipos no eran cuestionados de modo alguno sino repetidos y reforzados en los testimonios recopilados. “El boliviano es borracho” o “la mujer boliviana es más fácil” fueron algunas de las frases que se escucharon en esta transmisión.

Al mismo tiempo los migrantes son presentados como “víctimas”, tal como sucedió en diversos medios luego del incendio de un taller de costura clandestino en la Ciudad de Buenos Aires. En diversas coberturas se mostraba a los bolivianos como “esclavos” que soportan todo tipo de tormentos, o bien -y este fue otro efecto de la mediatización de la cuestión- como explotadores de sus propios compatriotas. Un programa del ciclo “La liga”, titulado *El camino de la esclavitud*, emitido en junio de 2008 por Telefé, se proponía documentar el recorrido desde El Alto, en La Paz, Bolivia, hasta los talleres textiles de Buenos Aires. La conclusión que parecía extraerse de todo el proceso era bien sencilla: en Buenos Aires, ser boliviano es ser víctima explotada, o victimario explotador. En palabras del director del periódico *Renacer Boliviano*: “No es que el programa mintió o exageró en el informe; es sólo el enfoque. No pusieron las cámaras en los lugares donde hubiera sido valiente ponerlas; las apuntaron hacia el blanco más fácil: *crucificar en vivo*”.

En síntesis, los discursos públicos, ya sean gubernamentales o institucionales, no han sido ajenos a la creación o cristalización de estereotipos, que los medios luego recogieron y difundieron. Estos estereotipos, proyectados en las relaciones con personas (auto) identificadas con la colectividad boliviana, suelen marcar la tónica de los intercambios cotidianos. Se amplifican entonces narrativas que habilitan la producción y circulación de estereotipos negativos, cuya auto evidencia justifica y naturaliza la quita de derechos de quienes son constantemente ubicados en el lugar de *otro*.

Espacio urbano, espacio público y ámbito laboral

Es común que en los espacios públicos de la ciudad ocurran conflictos entre quienes se definen (o son definidos) como “bolivianos”, y quienes no. Estos conflictos recorren un abanico que va desde lo

“inofensivo”, hasta grados considerables de violencia y destrucción. Aquellos barrios de la Ciudad de Buenos Aires que cuentan con mayor presencia de residentes bolivianos (principalmente en la zona sur y suroeste de la ciudad: Pompeya, Floresta, Liniers, Villa Soldati, Lugano) no son ajenos a los conflictos entre vecinos, especialmente cuando se realizan actividades comunitarias en la calle o en las plazas pública. Han sido registrados casos de conflictos en el Parque Avellaneda – grafitis agresivos y quema de banderas bolivianas (Carmona, Gavazzo & Tapia, 2005), disputas entre vecinos por el uso de los espacios en el Parque Indoamericano y en el Cementerio de Flores (Canelo, 2006, 2008).

Es importante resaltar que actualmente más de la mitad de los bolivianos que viven en Argentina residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y tienden a concentrarse en distintos barrios donde, además de convivir, recrean gran parte de sus prácticas de identidad y comunidad (Benencia, Karasik, 1995; Grimson, 1999; Gavazzo, 2002). No sólo son sede de las organizaciones, sino que en estos barrios reconocidos como “bolivianos” se reproducen diversos hábitos vinculados al país de origen: restaurantes, lugares para bailar, mercados de productos, alimentos, y festividades cívicas y patronales, entre otros. En estos espacios, la concentración de familias bolivianas y las prácticas de identificación contribuyen a lo que podría denominarse *proceso de guetificación* (Wacquant, 2004; Pizarro, 2009), ya que muchos casos la red de contactos se restringe exclusivamente a los connacionales (incluso de la misma región de Bolivia) que residen en la misma área urbana.

Aunque los migrantes circulan por los diversos lugares vinculados a su identidad nacional, en este contexto de concentración barrial y de acceso a la vivienda mediante redes de connacionales, numerosos conflictos se ponen de manifiesto cuando intentan acceder a una vivienda por fuera de los circuitos étnicos. Ese fue el caso de un joven profesional boliviano. Luego de presentar ante la inmobiliaria todos los requisitos solicitados para alquilar un departamento, así como documentación adicional requerida por el dueño de la propiedad, nunca pudo llegar a la instancia de firma del contrato, sin que mediara una explicación concreta de por qué no –salvo un gesto de la empleada que aludía a la nacionalidad del interesado al momento de devolverle su dinero y su documentación.

Ciertamente, muchas de las personas entrevistadas comentaron haber sido agredidas por vecinos, con el famoso “boliviano, ¡volvete a tu país!” No es raro que estas expresiones estén ligadas a suspicacias de los vecinos más antiguos en relación con la acumulación económica de

parte de la colectividad boliviana, como vimos en el caso de Escobar. Otro ejemplo fue observado durante la celebración de la Virgen de Copacabana, en un barrio del sur de la Ciudad, en el que residen migrantes bolivianos y sus familias. Una antigua residente del barrio los acusaba de vender droga: “Si no, ¿cómo pueden comprar todo al poco tiempo de llegar?”.

El transporte público también es un espacio frecuente de tensión. Elba¹⁰, una mujer boliviana de aproximadamente 40 años, relata un episodio en un autobús: unos adolescentes le escupieron la cara y le dijeron “boliviana”, y nadie intervino. Marcela, de 30 años, argentina, hija de madre boliviana, recuerda una conversación escuchada en un colectivo entre dos jóvenes: “te estoy hablando, ¿no me entendés? Parecés un boliviano”.

Sin embargo, en Argentina, la cancha de fútbol ha devenido uno de los ámbitos más descarnados de las expresiones discriminatorias y xenófobas. Los cánticos contra los seguidores del club Boca Juniors suelen tener como blanco a los bolivianos. Por ejemplo:

*“... En el barrio de la Boca / viven todos bolivianos / que cagan en la vereda / y se limpian con la mano. / Los sábados a la bailanta / se van a poner en pedo [embriagar] / y se van de vacaciones / a la playa del Riachuelo. / Hay que matarlos a todos mamá / que no quede ni un bostero”.*¹¹

“... Viven en un ranchito / les llaman los bosteros / cuando llueve un poquito / de mierda se llena el ropero. / Mitad son paraguayos, mitad son bolivianos / porque no se van todos al altiplano”.

Fernando, un abogado argentino hijo de padres bolivianos, que participa en diversas organizaciones de la colectividad, dejó de concurrir a los partidos de fútbol en su adolescencia: “Fui a ver un partido entre Boca y River, y los cantos que escuché... Después de eso me dije: yo no voy más”. Señala que este tipo de situaciones no ocurre únicamente en la cancha: “Una vez, en 1997, fui a bailar a un lugar muy conocido y concurrido, y escuché al disc jockey incitar con «el que no salta es boliviano»”. También, Florencia opina que los lugares bailables son espacios frecuentes de discriminación: “no te dejan entrar por tener rasgos indígenas, porque sos morochito más allá de la ropa”.

En lo que respecta al ámbito de lo laboral, los varones y mujeres provenientes de Bolivia generalmente trabajan en puestos poco calificados, y en condiciones contractuales precarias e informales

que pueden dar lugar a la sobreexplotación. En el ámbito urbano, los principales empleos son en la construcción, en el comercio (en ferias, puestos callejeros, o locales, en pequeños talleres ligados al rubro textil), y –para las mujeres– en trabajo doméstico. En estos ámbitos se actualizan los estereotipos más comunes. En la construcción, donde los obreros bolivianos trabajan junto con paraguayos y argentinos, Patricia Vargas (2005) destaca las caricaturas en las paredes como un recurso que les permite “por un lado, ridiculizar a sus agresores argentinos, y por el otro, objetivar y denunciar el trato despectivo que los argentinos profieren cuando los llaman «bolitas»” (2005, p. 84).

También surgen conflictos debidos a la competencia entre locales rentados y vendedores ambulantes. En el barrio de Liniers funcionó durante años un mercado, que fue erradicado en 1984. A partir de la erradicación, muchas de las vendedoras bolivianas que comercializaban allí sus productos comenzaron a ocupar las veredas lindantes para continuar con la venta. Norberto, miembro fundador de la FACBOL (*Federación de Asociaciones Civiles Bolivianas*) señala que la policía les sacaba sistemáticamente la mercadería, “*las metía de las mechas en carros celulares y la llevaba a la comisaría*” de la zona, aludiendo la existencia de una “mafia” que organizaba y trasladaba a las vendedoras. Cuando el comisario fue acusado de actuar sin orden judicial que avalara el procedimiento, ordenó a sus subordinados: “*¡Qué se vayan todas estas bolitas mugrientas!*”.

Por otra parte, en los últimos años, especialmente en la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, han adquirido una inusitada visibilidad los pequeños talleres textiles gestionados por bolivianos que aprendieron el oficio de costureros durante las décadas de 1980 y 1990, trabajando para empleadores coreanos. Los talleres alternan la producción de prendas de bajo costo con la tercerización para grandes marcas. Sin embargo, por un complejo conjunto de razones (Courtis & Pacecca 2006), la gran mayoría de estos talleres –que contrata casi con exclusividad mano de obra paisana– opera por fuera de las regulaciones edilicias y laborales. A partir de 2004 aproximadamente, surgieron numerosas denuncias de explotación y de trata de personas, que se incrementaron en 2006, luego de que uno de estos talleres se incendiara accidentalmente, ocasionando la muerte de 6 personas –entre ellas, 4 niños que vivían allí, porque era el lugar de trabajo de sus padres. Varios de estos casos fueron judicializados, con suerte diversa. En uno de ellos, por ejemplo, el juez federal Norberto Oyarbide sostiene en su fallo que las extenuantes jornadas de trabajo de los costureros bolivianos –en condiciones precarias e incluso de encierro– son herencia de “costumbres y pautas culturales de los pueblos originarios

del Altiplano boliviano, de donde proviene la mayoría” de los talleristas y costureros, y que se trata de “un grupo humano que convive como un ayllu o comunidad familiar extensa originaria de aquella región, que funciona como una especie de cooperativa” (*Página 12*, 15 de mayo de 2008). Es decir que el incumplimiento de la legislación laboral por parte de los dadores de trabajo resulta justificado en función de las “costumbres” imputadas a las víctimas.

Sin embargo, la discriminación no afecta solo a quienes se desempeñan en los sectores más desprotegidos. También, la sufren los profesionales en el pago de salarios más bajos que los que deberían cobrar (INADI, 2005, p. 95), pero también de modos más sutiles. Por ejemplo, se han registrado situaciones en hospitales públicos donde algunos pacientes se niegan a ser atendidos por profesionales de origen boliviano. O también, como recuerda Mario, médico boliviano residente en Buenos Aires, en forma de “sugerencia obligatoria” desde la patronal. Mario trabajaba como traumatólogo de guardia en un hospital municipal de conurbano bonaerense. Cuando el hospital pasó de la jurisdicción municipal a la provincial, *“los extranjeros fuimos conminados a nacionalizarnos o naturalizarnos para mantener nuestro puesto. Pero nos dieron poco tiempo para hacer el trámite, y como no llegamos al tiempo establecido fuimos echados, pese a nuestra antigüedad en el cargo”*.

Paralelamente a la estigmatización, los trabajadores y trabajadoras provenientes de Bolivia portan también un fuerte estereotipo positivo: por su gran capacidad de trabajo y –desde la perspectiva de empleadores– por su no conflictividad son frecuentemente alabados como “buena gente”. Ciertamente, este estereotipo podría ser considerado la base de ciertas formas de discriminación bastante más sutiles, y casi paternalistas, presentes en el discurso de la clase media y media-alta urbana y de los medios de comunicación. Pero es justamente por esta razón, que los bolivianos además son buscados para ciertas ocupaciones que requieren condiciones de trabajo fuera de la legalidad (y que implican poco sutiles niveles de explotación laboral), lo que además genera el resentimiento de otros trabajadores con quienes supuestamente compiten en el mercado.

Los organismos de control migratorio

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) es el organismo de aplicación de la ley migratoria. Depende del Ministerio del Interior, al igual que –hasta hace algunos años– las fuerzas de seguridad federales: la Policía Federal, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, y Policía de Seguridad Aeroportuaria.¹² Estas fuerzas conforman la

policía migratoria, y su principal función como tales es el control de ingresos y egresos en frontera. En su conjunto, estos organismos (la DNM y las fuerzas policiales) han recibido frecuentes críticas por la discrecionalidad de sus criterios y de su trato (CELS, 2000, 2001).

A los requisitos de la normativa y al peregrinar burocrático en pos de la documentación se suma el trato no siempre cordial de los empleados, y su escasa paciencia. Los migrantes de todas las nacionalidades destacan lo complejo que suele el trámite migratorio, y lo difícil que puede ser comprender todos sus pasos para quien lo realiza por primera vez. En una conversación informal, un antiguo empleado de la DNM se quejaba: “los bolivianos no entienden cómo es el trámite y encima se ponen cargos para que los atiendas”. En 2007, el trato discrecional también afectó a la Ministra de Justicia de Bolivia. Cuando la delegación boliviana estaba en el aeropuerto, a punto de embarcar, un funcionario migratorio de Argentina la separó de la fila formada por quienes llevaban pasaporte diplomático. Tal como afirma la prensa: *Torrigo, una mujer quechua que viste ropas indígenas típicas, se refirió al viaje que realizó el pasado 14 de junio para participar en un evento vinculado a los derechos humanos de los bolivianos en Argentina. «Al verme en la fila de diplomáticos, el funcionario de Migración murmuró diciendo, ‘¿cómo esta india va a ser diplomática?’, y a gritos me dijo ‘che, che, che, mamita salí de ahí, vení’», relató la ministra Torrigo (Diario Perfil, 26 de julio de 2007).*¹³

Los casos de discrecionalidad en los pasos terrestres entre Argentina y Bolivia son harto frecuentes. En su ingreso a Argentina, varones y mujeres bolivianos son frecuentemente demorados, o se les exige dinero a cambio de “agilizar” el cruce. Puesto que sobre todos ellos pende una difusa sospecha de tráfico de drogas, a partir del criterio de “portación de rostro” se les suelen realizar controles que rara vez se practican sobre otros ingresantes. Como el caso de un hombre que volvía de Bolivia tras una corta vacación fue detenido en la localidad de Tres Cruces por personal de Gendarmería Nacional, quienes después de subir al bus, le habrían dicho: “Vos, bajá con todo tu equipaje, el resto puede seguir”. Luego se le hizo un examen radiológico, interrogatorio y revisión de todo el equipaje a los efectos de posible portación de droga. Tras estar detenido dos días, perdiendo el pasaje de retorno, fue dejado en libertad. Sin que mediara una denuncia, ni ningún otro criterio explícito o manifiesto, el joven fue seleccionado de entre los casi 50 pasajeros que habían abordado el micro en Bolivia. Por su discrecionalidad, por su frecuencia, e incluso por la brutalidad y el maltrato con que suelen realizarse, algunos organismos de derechos humanos y las representaciones consulares han puesto la mira en estas

requisas en frontera (CELS, 1997, 1998, 2000).

También son harto frecuentes los casos en que la Policía Federal intercepta personas con supuesta “cara de boliviano”. En otro caso registrado durante esta investigación, un hombre joven se encontraba una tarde caminando por una de las principales avenidas del barrio de Floresta (Ciudad de Buenos Aires), cuando fue interceptado por un policía que le pidió el documento. Ante las explicaciones de haber salido de su casa sin el DNI, el policía lo recriminó: *“en este país, si no tenés documento vas preso; a no ser que me des una colaboración, para no tener que llevarte a la comisaría... Con la cara que tenés, estás en el horno...”*.

Escuelas y hospitales

Tanto la escuela pública como institución, y el aula como espacio concreto de interacción entre docentes, alumnos y alumnas, están atravesadas por estereotipos y prejuicios. Funcionarios, directivos y docentes no son ajenos a estas situaciones, y no pocos de ellos se esfuerzan por comprenderlas y cambiarlas (Novaro et. al., 2008). Si bien los niños y niñas son las principales víctimas, la problemática afecta también a las familias –que no siempre pueden elegir otra escuela para sus hijos– y a los docentes, que ven desvalorizado su trabajo y menguados los recursos institucionales que les permitirían atender las tensiones que la diversidad plantea a un sistema estructurado para la homogeneización.

Diversos estudios etnográficos han registrado un complejo panorama en aquellas escuelas argentinas que cuentan con una cantidad significativa de niños nacidos en otros países, especialmente en Bolivia (Montesinos & Pallma, 1999; Montesinos, 2004; Sinisi, 1999; Beheran 2007; Domenech, 2004). Si bien la escuela no reproduce de forma mecánica los procesos de discriminación y desigualdad que se encuentran en la sociedad, sí contribuye a enmascararlos y a naturalizarlos en el pensamiento cotidiano (Sinisi, 1999). Es decir que, en ocasiones, los mismos docentes estigmatizan a los niños bolivianos: *“los bolivianos son muy lentos, atrasados; no se puede esperar otra cosa de una cultura milenaria, atrasada (...) es natural que sean así... Vienen con una pobreza cultural.”*; o: *“todavía están bajando del cerro, cuando están en 5° grado recién llegan”*. Sin embargo, a pesar de estos estereotipos negativos, los niños bolivianos suelen ser más aceptados que otros grupos (tales como los gitanos) porque *“no molestan, son callados, se respeta la figura del docente. La familia es unida y apoya la tarea escolar”* (Sinisi 1999).

Los hospitales, las clínicas y las salas de atención en barrios son también espacios en los que la discriminación no es una presencia desconocida. Al igual que en las escuelas, los estereotipos vigentes en el ámbito de la salud implican la identificación de las y los pacientes bolivianos como un “otro” con el que no se puede establecer una buena comunicación. Los profesionales de la salud se quejan de las dificultades en la comunicación interpersonal, y de cómo afecta la calidad de la atención. Por lo general, las dificultades suelen ser atribuidas a las formas de expresión de los pacientes, y no al lenguaje médico: son los pacientes quienes no comprenden los tratamientos ni las indicaciones de cuidado (Caggiano, 2007). No sólo se reproducen los estereotipos del sentido común sino que además construyen otros especialmente del ámbito de la salud. Diversas investigaciones sobre migración y salud en Buenos Aires señalan que los profesionales del sistema público creen que los pacientes bolivianos (tanto varones como mujeres) tienen –por ejemplo- mayor resistencia al dolor. Asimismo, consideran que algunas conductas difundidas entre ciertos migrantes son riesgosas para la salud. Las más mencionadas son la posición en cuclillas para el parto, el valor dado por las parturientas a la placenta, la negativa de muchas de ellas frente a la cesárea, el rechazo a las extracciones de sangre, el pudor de las mujeres para desvestirse y para que las revisen, algunas vestimentas “inadecuadas” y los hábitos de higiene (Jelin, Grimson & Zamberlin, 2006).

Sin embargo, a veces no hace falta recurrir a las “diferencias culturales” para discriminar. En un trabajo realizado en la provincia de Jujuy (Abel & Caggiano, 2006) pero que puede relacionarse a lo registrado en Buenos Aires se verificaron concepciones y prácticas de *rechazo* basadas en la noción de que los inmigrantes bolivianos no necesariamente tendrían derecho a recibir atención médica.¹⁴ Al igual que en muchas otras oficinas públicas, el obstáculo aparece cuando se exige la presentación de DNI (Documento Nacional de Identidad) como requisito indispensable para dicha atención. A pesar de que el artículo 6 de la nueva Ley de Migraciones establece positivamente el acceso a la salud para los inmigrantes y sus familias, hay profesionales que se niegan a darla. Como relató una pediatra de un hospital público de Jujuy: *“Después vino otra mujer boliviana con un niño tuberculoso, que no había mucho que hacer, porque estaba dañado. También se pidió ayuda al Consulado; a ese niño se pidió llevarlo directamente a Bolivia y se lo dejó en Bolivia para que siga en su país digamos [...] En la ambulancia se lo llevó hasta La Quiaca y de La Quiaca a Bolivia y que se haga cargo su país”* (Caggiano, 2007).

REACCIONES

Acciones individuales: de la negación a la reflexión

¿Cómo perciben las personas estas situaciones de discriminación? ¿Cómo las interpretan, y qué significados les otorgan? Estas preguntas se responden tanto desde el ámbito individual como desde el institucional. Si bien las respuestas a estas preguntas son variadas, la mayoría de las personas entrevistadas coincide en que la primera y más frecuente reacción es la negación. La negación reviste distintas formas: o se trata de situaciones que nunca le sucedieron al entrevistado o entrevistada, ni a sus allegados; o se trata de situaciones que, si bien le sucedieron, le podrían haber sucedido a cualquier persona – argentina o boliviana por igual. Aunque ciertamente muchos de los entrevistados no han sido discriminados por su región o su ubicación en el sistema de clasificaciones de la otredad en su país de origen y a su trayectoria postmigratoria, en ocasiones la discriminación aparece en el relato de ciertos hechos de su vida. Es que asumirse como sujeto de discriminación es, en alguna medida, ponerse en un doloroso e incómodo lugar de víctima. Por ejemplo, Norberto: *“yo no he sentido agresión porque alguien me llame «bolita», porque es peyorativo pero de una manera muy limitada. Me lo dijeron pocas veces, o no lo he querido escuchar. Yo no soy víctima de ningún tipo de discriminación, sino que yo sentí beneficios al presentarme como boliviano.”* O Isabel, que cuenta que nunca se sintió discriminada porque *“no parezco boliviana, sino de Tucumán o Salta”*.

Sin embargo, la discriminación existe y tarde o temprano es percibida. Por ejemplo, Martín, potosino y miembro de una organización de base, considera que no todos discriminan por igual: *“la discriminación no es de la gente que somos más, sino de la gente que tiene. Ellos mismos son los que dividen. «Vienen a quitar al trabajo», dicen, y ellos mismos le dan trabajo: a bajos costos hacen trabajar a la gente boliviana desocupada. Y mientras al empresario le conviene pagar menos, por los medios difunde lo contrario”*. Elba recuerda las agresiones que su hija menor sufría en la escuela, al punto de no querer asistir. Otra madre relata el reto de una maestra a una niña boliviana a la que descubrió copiándose de un niño argentino: *“bastante hicieron en venir a Argentina como para que además te copies”*. Sofía, llegada a Buenos Aires a los 2 años de edad, y profesional universitaria, recuerda que en la escuela primaria la maestra la obligaba a compartir el pupitre con una compañera de origen chino. Fernando relata un episodio en una clase en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires: hablando del Mercosur y del Parlamento Europeo, un alumno

de traje y corbata se dirige al docente y dice “*disculpe, profesor, ¿los bolitas van a votar a mi presidente?*”, y todos rieron.

Más allá de que las posiciones y trayectorias sociales de los entrevistados influyen en sus diferentes experiencias, la negación del origen boliviano es otra de las maneras de huir de la discriminación. Una entrevistada señala que muchos niños bolivianos o descendientes de bolivianos que concurren a escuelas argentinas se sienten incómodos con la cultura de su familia. Incluso, un grupo de teatro (*Sutiay Chaska*) presentó una obra titulada “*Me avergüenzan tus polleras*” referida a esta problemática. Para quienes crecieron en Argentina, la posibilidad de moverse entre dos códigos (boliviano y argentino) es parte de los recursos, siendo asimismo una estrategia de “blanqueamiento” y desmarcación étnica. Sin embargo, como destaca Fernando, las situaciones siempre son ambiguas: “*Una vez una chica morochita, que se notaba que era de la zona andina, la insultaron y le dijeron «boliviana de mierda». Ella respondió «yo no soy boliviana, soy argentina».* Estas condenada por tu defensa. Como si ser boliviano fuera una mala palabra”.

Es interesante notar que, a pesar de la importancia del campo de estudios migratorios, tanto en el pasado como en el presente, resulta significativo que aunque la migración boliviana a la Buenos Aires y a la Argentina cuenta con una historia que abarca ya varias décadas y generaciones, aparentemente el tema de las “segundas generaciones” aun no ha sido explorado del mismo modo que lo fue para otros flujos de inmigración, como el de los descendientes de inmigrantes provenientes de Asia (Lamounier, 2002; Onaha, 2000; Gómez, 2008) y Europa (Devoto, 2003; Maluendres, 1994). Por esta razón, resulta fundamental sistematizar la información disponible y la discusión que se está manteniendo en el campo de estudios migratorios tanto a nivel local (en estudios ya citados) como global (Portes, 1997; García Borrego, 2003) para analizar el caso de los descendientes de la población boliviana.¹⁵

Muchos de los entrevistados, bolivianos y sus descendientes, confiesan que –aún si vivieron situaciones discriminatorias– por lo general no han respondido a las agresiones. Cuando Elba fue insultada por adolescente en el autobús, no respondió: eran “chicos agresivos” y temió que la agredieran aún más. Otra entrevistada relató que en una oportunidad respondió verbalmente ante expresiones discriminatorias: “*yo lo escuché una vez, dos veces y le dije «¿qué tenés contra los bolivianos?»*”. Sin embargo, destaca que los amigos bolivianos que la acompañaban hicieron oídos sordos. Para muchos, “*es mejor ignorar que sentirse doblemente agraviado*”, o temer las

represalias. Las repetidas experiencias como las aquí descritas dejan secuelas. Como afirma Fernando, la discriminación: *“te atraviesa terriblemente y te marca toda la vida. Hay gente que tiene temor de ir a una oficina pública, o a otros lados”*. El efecto de desvalorización ciertamente desalienta reacciones más activas. Respecto a los inicios de su militancia, Martín recuerda que *“siempre tenía dudas de cómo agruparme. Soy de otro país, y tomaba con temor o con timidez las cuestiones organizativas”*.

A menudo, la percepción de la discriminación está en la raíz de los procesos de segregación urbana y *guetificación* (Wacquant, 2004; Pizarro, 2009), que aseguran la pertenencia y el fortalecimiento de espacios que operan como “refugios”. Fernando, por ejemplo, confiesa que en los bailes no decía que era hijo de bolivianos porque *“pensaban que quería hacerles algo y yo quería bailar”*, pero la incomodidad hizo que, a la larga, sólo concurriera a bailes bolivianos o paraguayos: *“Yo mismo me cierro. Lo niego, me desvalorizo, me callo y finalmente me junto sólo con quienes son como yo”*. Como resume otra entrevistada, *“es más fácil integrarse al otro que es igual, que integrarse a otro que lo excluye.”* Sin embargo, la autoexclusión también puede ser promovida: *“en otra escuela de Barrio Norte que voy le pasa lo mismo a una nena boliviana; yo que la madre la saco y la mando a una escuela donde vayan solo bolivianos para que no sufra. Se lo dije, pero no me escucha. Para mí, es mejor que los bolivianos estén con bolivianos, ¿viste cómo los coreanos se juntan entre ellos, y nadie los carga?”* (Sinisi, 1999).

Otra forma de enfrentar la discriminación es dejar a un lado aspectos y costumbres vinculadas al estereotipo estigmatizante con el que cargan y que son la base de la discriminación. Algunos se definen en torno al consumo: *“hay un mundo de lindos y un mundo de feos, y el estereotipo de los bolivianos cae dentro de los feos”*. Así, muchos deciden modificar su apariencia para dejar de lado los rasgos frecuentemente adjudicados a lo boliviano y “pasar por” *lindos*. Tinturas en el pelo, ropas estilo hip hop o reggaetón (muy común entre jóvenes bolivianos), o cambios en los hábitos de consumo cultural devienen armas fundamentales para *pasar como no-boliviano*. También es frecuente la disolución del acento y la negación del quechua o aymará, que pueden conocer a través de sus padres. Tal como apunta Norberto, la estrategia del disfraz es útil incluso para las actividades comerciales: *“cuando traen bananas de Bolivia le ponen la etiqueta de Ecuador. Si saben que son bolivianas, ¿quien las va a comer?”*.

Sin embargo, la discriminación genera dos movimientos de reflexión. Por un lado, la experiencia de la discriminación produce

cuestionamientos respecto de la propia identidad boliviana y de su lugar en la sociedad argentina. Sofía, que creció en Buenos Aires con el estigma de “ser boliviana”, recién de adolescente viajó a Bolivia. Allí bailó Morenada (una de las danzas folklóricas más importantes del Carnaval de Oruro y de otras festividades) y se reconoció como “boliviana”. *“Yo no crecí en un barrio con gente boliviana. (...) La Argentina es una madre que me dio todo. Yo tengo mi educación, mi vida, todo argentino. Todo. Pero Bolivia es mi patria. Es como mi madre verdadera”*. Por otro lado, los estereotipos de “lo boliviano” también contribuyen a cuestionar los estereotipos de “lo argentino”, y a reconsiderar las fronteras, ya sea para reforzarlas o para diluirlas. Este es el caso de un movimiento barrial que creció y, como dicen sus miembros *“hoy hay de todo: paraguayos, bolivianos, argentinos... Ya no es una organización de la colectividad, es una organización grande. No hay más eso de «vos sos de la colectividad, vos no sos de la colectividad»”*.

Acciones institucionales: pasar a la acción

Muchas veces, a partir de la reflexión sobre la identidad algunos migrantes deciden que frente a la discriminación hay que actuar y por ello dedican gran parte de su tiempo al *activismo cultural*. Entre los activistas encontramos tanto a personas que, previamente a su migración, han participado en actividades de promoción cultural en Bolivia, como a jóvenes inmigrantes sin experiencia previa, e hijos y nietos argentinos de antiguos migrantes. En este movimiento, enfocado en la preservación y difusión cultural del patrimonio boliviano en el contexto migratorio (Gavazzo, 2002), encuentran además un espacio para la reconstrucción y afirmación de una identidad que suele ser desconocida o estigmatizada en la sociedad de destino.¹⁶

Junto con la práctica de danzas folklóricas por parte de las fraternidades¹⁷, existen también iniciativas provenientes de quienes, a partir de la herencia quechua o aymara, se definen como grupos “autóctonos” u “originarios”. Según Fernando, *“están diciendo «yo soy así, esta es mi música, esta es mi habla, mi idioma, estas son mis costumbres, este soy yo»*. *Integrar no es decir «yo me quiero parecer a vos», es respetar a cada uno como es.”* Desde esta concepción, se han realizado espectáculos musicales, teatro, poesía, muestras de cine y de pintura. Norberto relata que *“abrimos las puertas del San Martín [uno de los centros culturales públicos más prestigiosos e innovadores de la Ciudad de Buenos Aires] y metimos un espectáculo boliviano. Y decidimos conseguir el Teatro Cervantes y lo logramos. No llevamos a Zulma Yugar¹⁸, que hubiese sido una entrada fácil, sino a los collas de*

la villa. ¡Tenés que hacer cosas, hacerte conocer, mostrarte! Es como en el fútbol: sino te mostrás, no te pasan la pelota.”.

La difusión cultural es una herramienta tanto para el reconocimiento social como para la reconstrucción (o reinención) de una identidad que, en el contexto migratorio, permita articular a los diversos “otros internos” (Gavazzo, 2002), cuyas relaciones han sido a menudo tensas. “Paceños, cochabambinos, benianos, potosinos, todos hablan distinto. Y no por eso son menos bolivianos”. Estas diferencias, rara vez vistas desde afuera, persisten, y constituyen un dilema que los activistas deben resolver para “unir a los inmigrantes entre sí” y definir metas comunes. Según Sofía, “hay infinidad de grupos, asociaciones y organizaciones de todos los colores; de fútbol, de baile, de mercado. Pero hay como una nacionalidad que sí los une. Yo creo que a cualquier boliviano que escucha una cueca, o «Viva mi patria Bolivia», se le escapan unas lágrimas”.

Las estrategias desplegadas por los activistas culturales permiten a los bolivianos imaginarse como comunidad y desarrollar lazos de solidaridad entre grupos que en Bolivia podrían entrar en conflicto; a la vez que repensar su nacionalidad y “mostrarse como parte de la historia, la economía, la sociedad, la cultura y la política argentina” (Grimson, 1999; p. 188). La suma de ambos procesos se da de una manera útil para pensar en las capacidades de *agencia*. Pero ¿puede lograrse un fortalecimiento únicamente a través de la difusión cultural? (Caggiano, 2004; Gavazzo 2006, 2008). De este movimiento de defensa y revalorización de *lo boliviano* ocasionalmente emergen organizaciones y asociaciones que, sin perder su finalidad de difusión social y cultural, rebasan este aspecto para orientar y asistir a los migrantes en situaciones más críticas, y para llevar adelante acciones colectivas destinadas a la defensa de derechos específicos.

Durante las décadas de 1960 y 1970, las organizaciones bolivianas podían agruparse en dos tipos: por un lado, las relacionadas con movimientos “villeros” y, por otro, las que se auto-reconocían como organizaciones culturales. Las organizaciones villeras jugaron un importante papel en los procesos de erradicación de villas. Si bien no siempre lograron su cometido, su estructura y su accionar sirvieron de ejemplo para luchas posteriores. Ese fue el caso de la antigua Villa Piolín –convertida en el barrio actualmente conocido como Charrúa– donde la resistencia a las órdenes de desalojo promovió la organización social y política de los migrantes que allí residían. Por su parte, las organizaciones culturales –ligadas a las antiguas instituciones tales como la *Asociación Boliviana de Buenos Aires*, de 1933 (Gavazzo, 2007)– comenzaron a crecer cuando el movimiento villero se debilitó.

Entre ellas, se destacan la *Colectividad Boliviana de Morón* (cuyas actividades se centran en lo festivo en donde las manifestaciones artísticas son fundamentales) y la *Asociación de Reivindicación Marítima* (que si bien se autoreconoce como política organiza diversos eventos sociales similares al de otras asociaciones culturales).

A partir de 1983, con la democracia, las organizaciones y los medios de comunicación bolivianos se fortalecieron, al tiempo que comenzaron a formalizarse las ferias comerciales y los torneos de fútbol, cuya primera liga –LIDERBOL– se creó en 1978. En 1995 se creó la *Federación de Asociaciones Civiles Bolivianas* (FACBOL), que luego se dividió dando origen a FIDEBOL (*Federación Integrada de Entidades Bolivianas*). Las divisiones internas entre las federaciones no impidieron la ocasional realización de eventos conjuntos, tal como la celebración del Día de la Independencia (Pereyra, 2001). A pesar de que algunas organizaciones fueron fundadas por líderes con historia de militancia, la mayoría de ellas se autodefine en torno a aspectos sociales, culturales y deportivos, presentando un énfasis menor en la afiliación a partidos políticos concretos.

También han surgido grupos relacionados con actividades económicas y de inversión en mercados. Ejemplo de ello son los feriantes del barrio de Liniers, la *Asociación de Feriantes “Bonorino”* de Bajo Flores o la *Asociación de Feriantes Latinoamericanos* que organiza la Feria Urkupiña en La Salada, una localidad ubicada al sur del Riachuelo y crucial para la industria textil. La *Colectividad Boliviana de Escobar*, fundada en 1990, reúne a casi 500 miembros en dos grandes mercados de venta de frutas y verduras. Los grandes beneficios de este comercio han convertido a esta organización en una de las más poderosas de la comunidad (Pizarro, 2007).

A este rico panorama organizacional se le debe agregar el Movimiento Boliviano por los Derechos Humanos (MBDH), formado a partir de lo sucedido con Marcelina Meneses y su hijo. Mabel Ramírez, al frente de la organización en sus inicios, relata que el primer desafío fue denunciar la muerte de Marcelina y mostrar que “*existe un movimiento de derechos humanos, que está al lado de la familia y que irá poniéndole piedras a la impunidad*”. Más adelante, el MBDH se abocó a la difusión de derechos y deberes, “*porque veíamos que había muchas falencias, faltas de conocimientos por parte de nuestros paisanos de saber cuáles son sus derechos*”. Con el tiempo, el MBDH se focalizó en el seguimiento de casos judiciales relacionados con vulneración de derechos. Por otra parte, y según su propia percepción, quienes integran el MBDH rompen con el estereotipo del boliviano sumiso: “*Dentro del MBDH hay personalidades muy fuertes, y nos*

miran con respeto. Nosotros sacamos presos desde acá, desde un teléfono. Es que vas y te plantas: «este es mi lugar, aquí estoy yo, soy del movimiento, dame respuestas». Se descolocan.”.

Al igual que con la muerte de Marcelina Meneses, los ataques a los quinteros de Escobar detonaron la participación de muchos bolivianos. Los reclamos de justicia a las autoridades de la provincia fortalecieron a la *Colectividad Boliviana de Escobar*. Las gestiones de la institución ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires resultaron en la instalación de un sistema de garitas de vigilancia en comunicación directa con las fuerzas de seguridad, que sin duda contribuyó a frenar los ataques. Además, los productores y comerciantes de la zona se organizaron no sólo para evitar los abusos, sino también para objetivos tales como el asfaltado y la construcción de predios comerciales y deportivos.

Con anterioridad, en 1997, varias organizaciones de diversas colectividades habían reaccionado ante los proyectos de reforma de la ley migratoria y a los dichos discriminatorios del Ministro del Interior mencionados páginas más arriba. Se enviaron cartas y pedidos de explicación a funcionarios y organismos de gobierno, y, conjuntamente con organismos de derechos humanos y pastorales se hicieron declaraciones a la prensa.

Ante los excesos de Radio 10 reseñados en páginas anteriores, unas 500 personas de origen boliviano se dieron cita en los estudios de la emisora, para que exigir una explicación y una disculpa del periodista en cuestión. Si bien esto no ocurrió, y los representantes de la comunidad boliviana sólo pudieron dejar una carta de protesta, la manifestación tuvo cobertura en los demás medios y generó numerosas adhesiones. La presencia de migrantes provenientes de Bolivia en marchas masivas ha sido observada con curiosidad y sorpresa por algunos y con censura por otros. Por ejemplo, en 2003, a pocos días de la renuncia del entonces presidente de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Losada, miles de bolivianos residentes en Buenos Aires se movilaron desde el Congreso Nacional hasta la Embajada de Bolivia. Portaban una amplia gama de reclamos, desde muertos en enfrentamientos hasta las polémicas decisiones respecto de la explotación de los recursos naturales. Los entrevistados recuerdan las caras estupefactas de los porteños que veían una columna de miles de banderas bolivianas, wiphalas¹⁹, grupos de sikuris²⁰, y pancartas que no comprendían. Pero también recuerdan los aplausos y el apoyo de esos mismos porteños al explicarles los motivos de la movilización.

En abril de 2002, luego de la crisis política y económica de diciembre de 2001, el entonces presidente del Club Atlético River

Plate, recogiendo la triste tradición xenófoba del fútbol, declaró que el club contrario *“solo tiene más seguidores si se suman los extranjeros. En las villas hay como mínimo un 50% de extranjeros. Viven en condiciones de hacinamiento, y la mayoría es de Boca. Muchos se están yendo... Así que cuando hablamos de quién tiene más, hay que ver a qué nos referimos”* (Olé, 14 de abril de 2002). A partir de estas declaraciones, se radicó una denuncia por violación a la ley 23.592 - Actos discriminatorios. La respuesta del juez sostuvo que *“Los dichos expuestos en el marco de la nota periodística responden claramente alusiones comunes en el marco de la rivalidad futbolística de River y Boca, y el folklore que gira en torno a un espectáculo de gran adhesión popular no puede dejar de ser valorado al tiempo de poner en marcha el derecho penal”*. A consecuencia del fallo, los denunciantes enviaron cartas a la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), a los fanáticos del fútbol y a los medios de comunicación, expresando su indignación por la falta de sanciones a quienes se expresan en términos discriminatorios.

A escala más pequeña, y lejos de la repercusión mediática, existen también otras respuestas dirigidas a las dificultades de la vida cotidiana. *X+integración* era un grupo conformado por jóvenes bolivianos e hijos de bolivianos que, en la sede de la Asociación Deportiva Altiplano (ADA) y con gran convocatoria, brindaba apoyo escolar a niños del barrio de Floresta. Hay también numerosos profesionales de origen boliviano que, desde distintas dependencias del Estado (nacional, provincial o municipal), trabajan en relación a pueblos indígenas o migrantes (Pereyra, 2001) y otros que deciden crear fundaciones, asociaciones civiles o simplemente programas de radio desde donde difundir y defender sus derechos.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo hemos resaltado la importancia de atender a los patrones de la discriminación hacia los bolivianos en Argentina para cuestionar el estereotipo que se les adjudica “desde afuera” y que denigra a una gran parte de la población argentina que es la que proviene de migraciones de otros países latinoamericanos. Tanto los bolivianos como los demás inmigrantes de la región comparten el estigma de “ser inmigrante no deseados” y, en oposición a los europeos, son concebidos en ocasiones como un todo, como un grupo único, estigmatizado. Por medio de esta operación de unificación y homogeneización, estos inmigrantes fueron definidos como un símbolo del “atraso”, “primitivismo” y “subdesarrollo” del que este país supuestamente emergió en parte gracias a los inmigrantes transatlánticos que aportaron la cuota de “civilización”, “modernización” y “progreso” a la nación

argentina desde fines de siglo XIX. Este estigma se encuentra presente tanto entre los migrantes como entre los argentinos, condenando a los bolivianos a una posición de subordinación en la estructura social en la que el derecho es algo ajeno, tal como se mostró a lo largo del trabajo.

En la primera parte analizamos algunos de los ámbitos más referidos -tanto en la literatura como en los testimonios de los entrevistados- como las instituciones públicas, escuelas, centros de atención a la salud, los espacios públicos urbanos, el ámbito laboral, y los medios de comunicación. Podrían ser entonces estos espacios en los que se deberían enfocar las políticas que pretendan iniciar algún tipo de acción contra la discriminación en Buenos Aires. La división en estos espacios, sin embargo, ha sido realizada con fines analíticos a pesar de que “en la realidad” no son cerrados sino que más bien se retroalimentan y superponen. Por este motivo, quizás deberá pensarse la cuestión de un modo más complejo emprendiendo acciones cruzadas en varios de estos ámbitos para poder dar cuenta de lo que se denomina *discriminación multiplicada*, que es la más grave en términos de la vulnerabilidad que genera en ciertas personas. La marginalidad es una de las principales causas de discriminación en Argentina, por eso es común que se superpongan esas categorías para legitimar la exclusión de grandes sectores sociales. Otro ejemplo es el de las mujeres migrantes que, en un contexto de división de roles donde ocupan una posición subordinada al hombre, también cargan con un doble estigma que incluso llega a triple si se suma el anterior elemento: ser mujer, boliviana y pobre.

En la segunda parte, examinamos las reacciones más frecuentes registradas entre los entrevistados. Algunas son altamente perjudiciales para el desarrollo individual de las personas como la negación, el silencio, la desvalorización, la renuncia a los derechos, la autodiscriminación y la *guetificación*, incluso la violencia, el resentimiento, y finalmente la transformación y/u ocultamiento del origen. Pero también existen otras reacciones, más positivas en términos de empoderamiento y fortalecimiento de la agencia, en las que se podría hacer un gran hincapié desde las políticas antidiscriminatorias, fortaleciéndolas, tales como las reflexiones sobre las identidades, el activismo y la formación de liderazgos, la difusión cultural, y especialmente las organizaciones e instituciones que defienden los derechos de los migrantes y fomentan la participación. Al igual que las acciones, estas reacciones tampoco son excluyentes y pueden combinarse de modos distintos en cada caso e incluso pueden sucederse a lo largo de la trayectoria de un sujeto. De hecho, se observan tendencias entre los líderes –como la que lleva desde

la negación, la desvalorización y el resentimiento hacia la reflexión, el autoreconocimiento y la participación activa en organizaciones de defensa de los derechos humanos—.

A pesar de que la cuestión de la discriminación demanda más y más estudios, de lo analizado en este trabajo —finalmente— podemos extraer algunas lecciones. Primero, además de promover acciones antidiscriminatorias en los ámbitos frecuentes, principalmente en el de la educación, es importante generar espacios de valorización de la historia y cultura de los países de la región, en este caso Bolivia. Esto permitirá cuestionar los estereotipos y debatir sobre lo que definimos como parte de nuestras identidades nacionales, en este caso argentina y boliviana, con la idea de construir espacios e imágenes comunes más complejas entre unas y otras. Asimismo, creemos que se debe fortalecer la elaboración y realización de proyectos comunitarios que accionen en temas de discriminación y sus derivados, tanto provenientes de organizaciones bolivianas como de otras nacionalidades e incluso de ONGs de derechos humanos. Desde ya, estimamos que se debe dar prioridad a aquellos en situación de máxima vulnerabilidad, sobre todo en casos de la mencionada discriminación multiplicada, y específicamente en el caso de los hijos de bolivianos o de niños migrantes (o emigrados muy jóvenes). Finalmente, consideramos importante fomentar el fortalecimiento de lazos entre organizaciones para “ampliar la base” de los reclamos en vistas de futuras negociaciones políticas y facilitar el trabajo en red, y alentar la unidad entre los migrantes facilitando la participación de los bolivianos en las organizaciones, eliminando trabas burocráticas y sobornos amenazantes a quienes accionan, para que sumen miembros y para poder crecer a través de nuevos proyectos. Esto además tendería a un fin mayor que es el de alentar el interés en la política en la sociedad argentina en general, actualmente tan desencantada de las formas tradicionales de participación política y social.

Por eso, aunque sea imposible “armonizar” la teoría de la ley con las prácticas y los discursos sociales, es posible concluir con que la discriminación en este país continúa demandando investigación, acción y compromiso, porque, como dice Norberto, *“el problema es tan profundo y complejo y al mismo tiempo esta tan al alcance que, no hacer algo es ya contribuir a su reproducción”*.

1. Este trabajo se realizó en el marco del *Diagnóstico participativo sobre discriminaciones étnicas y nacionales*, llevado adelante entre 2007 y 2009 por la Asociación por los Derechos Civiles (www.adc.org.ar) bajo la coordinación de Corina Courtis y María Inés Pacecca, a quienes agradezco por sus comentarios, orientación y consenso para divulgarlo. Los resultados completos de dicho *Diagnóstico* -incluido este trabajo- se encuentran en prensa. Asimismo, una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Encuentro de Latin American Studies Association en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-RJ), Brasil (junio 11-14).

2. Licenciada en Ciencias Antropológicas (orientación sociocultural), Facultad de Filosofía y Letras, UBA, (2002). Magister en Estudios Latinoamericanos del Institute for the Study of the Americas de la University of London, Reino Unido (2005-2006). Actualmente, doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires con beca CONICET cuyo lugar de trabajo es el Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM.

3. Podríamos de hecho considerar a una práctica o un discurso discriminatorio como *racista* cuando se observa: 1) una referencia imanentista al cuerpo y a los trazos físicos de un “otro” social, 2) que funciona como explicación de sus valores y capacidades socioculturales, morales y éticas (Caggiano, 2007).

4. El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) comprende al Distrito o Capital Federal y a numerosos partidos de lo que se conoce como el Gran Buenos Aires. Los casos aquí analizados pertenecen mayormente al AMBA, aunque existieron instancias de investigación en otras ciudades del país como La Plata, Mendoza, Rosario y Jujuy.

5. *Bolita* es el término peyorativo para referirse a las personas de nacionalidad boliviana.

6. Tales como la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo y la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

7. La Ley N° 25.871 y N° 23.592, respectivamente.

8. Entre fines de 1998 y principios de 1999, diversos medios, especialmente los gráficos, desataron un verdadero programa mediático, con acusaciones que iban desde la irregularidad migratoria hasta el narcotráfico, robo de líneas telefónicas, usurpación de viviendas, y el arrebato.

9. Emitido por TELEFE a la medianoche, el 4 de septiembre de 2007.

10. Todos los nombres fueron cambiados.

11. Apodo despectivo para seguidores del Club Atlético Boca Juniors, referido al excremento de los rumiantes (bosta).

12. Posteriormente parte del Ministerio de Justicia, y actualmente son parte del nuevo Ministerio de Seguridad.

13. La misma nota indica que la funcionaria ya había sido discriminada en su propio país, cuando en las oficinas de Migración de Bolivia le pidieron deshacer sus trenzas para tomarle la foto para el pasaporte diplomático.

14. Ciertamente, cuando se habla de discriminación en Argentina, se deben tomar en cuenta las diferencias entre regiones, provincias y ciudades, como por ejemplo entre Buenos Aires y Jujuy, que está en la zona fronteriza con Bolivia (ver Caggiano). Puesto que las identificaciones se construyen a partir de relaciones nosotros-otros en donde pueden existir diferentes grados de distancia o acercamiento, de conocimiento o ignorancia, de valoración o desvalorización del diferente, las categorías reflejan estas particularidades espaciales.

15. Para mi tesis doctoral en curso, me encuentro analizando las identificaciones y formas de participación de los hijos de bolivianos y paraguayos en Buenos Aires.

16. Existe una “discriminación positiva” que se corresponde con “las medidas especiales adoptadas con el fin exclusivo de asegurar el progreso de ciertos grupos raciales o étnicos o de ciertas personas que requieran protección que pueda ser necesaria con objeto de garantizarles, en condiciones de igualdad, el disfrute o ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales” (Art.1 y 2, Declaración Universal de los Derechos Humanos).

17. *Fraternidades* es el nombre que se les da a las agrupaciones de danzas folklóricas bolivianas, de carácter devocional. Participan de festividades como el Carnaval de Oruro, la Fiesta del Gran Poder, Virgen de Urkupiña o Entrada Universitaria, y en Argentina, pretenden reproducir la misma estructura organizativa que tienen en Bolivia.

18. Zulma Yugar es una de las cantantes bolivianas con mayor reconocimiento internacional, considerada “embajadora de la música nacional”, fue parte del Jurado para las Obras Maestras del Patrimonio Intangible de la Humanidad de la UNESCO, Embajadora de la Paz Mundial y funcionaria del Vice-Ministerio de Cultura de Bolivia.

19. El término *wiphala*, del aymara “emblema”, designa la bandera con cuadrangulares de siete colores usadas en la región andina, por un lado, para referir al Collasuyo o Kollasuyu, y por el otro como elemento identificador de los movimientos indigenistas, sobre todo quechuas de Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile.

20. El *sicu* o *siku* es una zampona o flauta de pan formada generalmente por dos hileras de tubos de caña de diferentes

longitudes. Es de origen preincaico, pero se sigue utilizando en la música folclórica del altiplano andino, entre Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Sur de Colombia y noroeste de Argentina. El ejecutante se llama sicuri y al grupo de ejecutantes se le denomina banda de sicuris.

REFERENCIAS

- Badaró, M. (2006). La conciencia y la ley: la cuestión migratoria en las practicas de agencias estatales y organismos no gubernamentales en la Ciudad de Buenos Aires. En A. Grimson & E. Jelin (Comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina – Diferencia, desigualdad y derechos* (pp. 207-235). Buenos Aires: Prometeo.
- Beheran, M. (2007). *Diversidad cultural, migraciones y educación en la ciudad de Buenos Aires*. (4ª Jornada de Jovenes Investigadores). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Belvedere, C.; Caggiano, S; Casaravilla, D; Courtis, C; Halpern, G; Lenton, D; Pacecca, M.I. (2004). *Racismo y discurso: un cuadro de situación argentina*. Trabajo presentado en el VII Congreso Argentino de Antropología Social. Córdoba. Argentina.
- Benencia, R.; Karasik, G. (1995) La inmigración boliviana en Buenos Aires. Buenos Aires: CEDAL.
- Caggiano, S. (2003). Fronteras múltiples. Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina. Cuadernos del IDES, (1). *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 17 (52).
- _____. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- _____. (2007). *Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía. Formas de regulación social frente a los inmigrantes de países vecinos –CLACSO*, Grupo de Trabajo *Migración, Cultura y Política*. Quito, Ecuador.
- Canelo, B. (2006). *Migrantes del área andina central y Estado porteño ante usos y representaciones étnicamente marcados de espacios públicos. Ciudad de Buenos Aires, Argentina*. Programa Regional de Becas CLACSO.
- _____. (2008). Estado, nación e inmigración. Políticas públicas en el Parque Indoamericano. (Ciudad de Buenos Aires).

- Actas del IX Congreso Argentino de Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones, 5-8 agosto.
- Carmona, A., Gavazzo, N. y Tapia Morales, C. (2005). Fútbol, Coca y Chicharrón: un paseo hacia lo boliviano. Usos del espacio y diversidad cultural en el Parque Avellaneda. *Revista Voces Recobradas*.
- Castles, S., Miller, M. (1998). *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World* (2d ed.). Hampshire, Londres: MacMillan Press LTD.
- CEDLA, Comisión Chilena de Derechos Humanos, CEDAL, CELS (2000). Los Derechos Humanos de los Migrantes. Situación de los derechos económicos, sociales y culturales de los migrantes peruanos y bolivianos en Argentina y Chile. La Paz, Bolivia: Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. CELS. (1997, 1998, 2000). *Informes*.
- Courtis, C. (2006). Hacia la derogación de la Ley Videla: la migración como tema de labor parlamentaria en la Argentina de la década de los '90. En A. Grimson & E. Jelin (Comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Courtis, C. & Pavecchia, M. (2005). *Mujeres Migrantes y Servicio Doméstico en Argentina*. Santiago de Chile: OTI / Cono Sur.
- _____. (2006). Migración y trabajo precario: ¿un par desarticulable?. En *e-misférica. Fronteras. Imaginaciones híbridas / Geografías fracturadas*, 3-2.
- Courtis, C., Kweitel, J. & Longo, F. (2001). El discurso público discriminatorio anti-inmigración. El estado de la discusión legal sobre las herramientas para combatirlo. *Cuadernos de Análisis Jurídico. Discriminación e Interés Público*.
- D'Ovidio, M. (2007). *Quién es quién en la cadena de valor del sector de indumentaria textil. Hacia una solución conjunta en el sector*. Buenos Aires: Fundación El Otro/ Interrupción.
- Devoto, F. (2003). Historia de la inmigración a la Argentina. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Domenech, E. (2004). Etnicidad e inmigración: ¿Hacia nuevos modos de 'integración' en el espacio escolar?. *Astrolabio*, (1).
- Gavazzo, N. (2002). La Diablada de Oruro en Buenos Aires. Cultura, identidad e integración en la inmigración boliviana

- (Tesis de Licenciatura). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- _____. (2004). Identidad boliviana en Buenos Aires. Las políticas de integración cultural. *Revista Theomai*, (9).
- _____. (2006). Migración boliviana y políticas culturales en Buenos Aires. Presentado en Congreso Latin American Studies Association (LASA), San Juan, Puerto Rico.
- _____. (2007). Los inmigrantes en la imaginación de la nación. Presentado en VII Reuniao de Antropologia do Mercosul, UFRGS, Porto Alegre, Brasil.
- _____. (2008). Formas de organización y participación de los migrantes latinoamericanos en Argentina. El aporte del enfoque de estructura de oportunidades políticas. (Inédito).
- Giustiniani, R. (2004). Migración: un derecho humano. Ley de Migraciones Nro. 25.871. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Goffman, E. 1980 [1963]. *Estigma*. Buenos Aires: Editorial Amorrutu. (El trabajo original se publicó en 1963).
- Grimson, A. (1999). Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba.
- Grimson, A. (2006). Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina. En A. Grimson & E. Jelin (Comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). (2001). Mujeres migrantes en la Argentina contemporánea: especial énfasis en Bolivia, Paraguay y Perú. Buenos Aires: Autor.
- _____. (2005). *Proyecto Ley Anti-Discriminación. Diagnóstico* – Boletín Oficial N1 30,747 - Presidencia de la Nación Argentina, Buenos Aires.
- Inarra, W. (2006). Migración, comunicación y derechos humanos. Los bolivianos en la capital porteña – La Paz, Bolivia: Diakonia Editorial.
- Jelín, E. (2006). Salud y Migración Regional. Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural. Buenos Aires: IDES.
- Margulis, M., Urresti, Marcelo; Et.al. (1998). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos Editorial.
- Montesinos, M. P. & Pallma, S. (1999). Contextos urbanos e instituciones escolares. Los usos del espacio y la construc-

- ción de la diferencia. En M.R. Neufeld & J.A. Thisted (Comps.), *De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Montesinos, P. & Sinisi, L. (2003) Pobreza, niñez y diferenciación social – RUNA archivo para las ciencias del hombre. No 24.
- Novaro, G. Borton, L. Diez & M. Hecht, A. (2008). Sonidos del silencio, voces silenciadas. Niños indígenas y migrantes en escuelas de Buenos Aires. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 13 (36).
- OIM-CEMLA. (2004). *Relevamiento y diagnóstico de las asociaciones de la colectividad boliviana en Argentina. Informe final*. Buenos Aires: Autor.
- Oteiza, E.; Novick, S. & Aruj, R. (1997). Inmigración y discriminación. Políticas y discursos. Buenos Aires: Eudeba.
- Pereyra, B. (2001). *Organizaciones de inmigrantes de países vecinos en la construcción de ciudadanía* (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Pizarro, C. (2007). *La Colectividad Boliviana de Escobar*. Ponencia presentada en la VII Reuniao de Antropologia do Mercosul, Porto Alegre, Brasil.
- Portes, A. (Ed.) (1997). *The Economic Sociology of Immigration. Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Rex, J. (1996). *Ethnic Minorities in the Modern Nation State*. Londres: Macmillan Press.
- Rivero Sierra, F. (2006). *La discriminación étnica. Notas para una discusión más allá de las metáforas*. Congreso Argentino de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Políticas Migratorias y de Asilo, Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales (UBA).
- Sinisi, L. (1999). La relación “nosotros – otros” en espacios escolares multiculturales. Estigma, estereotipo y racialización. En Neufeld & Thisted (Comps.), *De eso no se habla....” Los usos de la diversidad en la escuela*. Buenos Aires: Eudeba.
- Stolcke, V. (1999). Nuevas retóricas de la exclusión en Europa. *Revista Internacional de Ciencias Sociales UNESCO*, (159).
- Van Dijk, T. (ed). 2007. *Racismo y Discurso en América Latina*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Vargas, P. (2005) *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción* – Centro de Antropología Social IDES – Editorial Antropofagia – Buenos Aires.

Wacquant, L. (2004). Que é gueto? Construindo um conceito sociológico. *Revista Sociologia Política*, (23), 155-164.

Efectos psicosociales de la migración internacional en mujeres jefas de hogares en el Municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala

BLANCA SUÁREZ SAN ROMÁN

Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza
México

EMMA ZAPATA MARTELO

Desarrollo Rural, Campus Montecillo
Colegio de Postgraduados, Montecillo, México

RESUMEN

La migración y sus efectos en aspectos emocionales es un tema complejo, que reclama especial atención, por los problemas de salud mental que pueden llegar a agudizarse entre la población rural de regiones que participan como el estado de Tlaxcala, y en este, el municipio de Hueyotlipan cada vez más dinámico en este proceso. Ahí se han documentado algunos de los efectos psicológicos y sociales que enfrentan las familias (mujeres, hombres, niños y niñas) que sufren una pérdida, sensación de abandono, depresión a causa de la migración; también los infantes registran problemas de rendimiento escolar. La escasa presencia de servicios especializados en salud mental en el medio rural es por sí misma un problema, pero además existe la tendencia a que las personas busquen ayuda sólo cuando manifiestan un padecimiento físico. Los síntomas emocionales tienden a ser ignorados, sobre todo si los padecen las mujeres, ya que en ellas algunos se consideran normales, aun cuando sean crónicos y lleguen a ser incapacitantes. [**Palabras clave:** Migración, México, género, salud mental].

ABSTRACT

Migration and its emotional impact is a complex issue that demands special attention. Mental health problems can be exacerbated in rural populations involved in the process of migration in areas like the State of Tlaxcala and the Municipality of Hueyotlipan. In the last decade, these communities have documented some of the psychological and social challenges facing families (men, women and children) who suffer a loss, a feeling of abandonment, and depression as a result of migration. Children and adolescents suffering recognized academic problems related to migration. The scarcity of specialized mental health services in rural areas is itself a problem, as is the tendency for people to seek professional help only when physical symptoms become manifest. Emotional symptoms tend to be ignored, especially when experienced by women since they are considered “normal” for them even as they become chronic and disabling. [**Keywords:** Migration, Mexico, gender, mental health].

Introducción

En general el proceso migratorio se ha visto desde el punto de vista económico y/o demográfico. Se sale de la comunidad para enviar remesas que permitan cubrir las necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación de hijos e hijas, al igual que enfrentar problemas de salud que se puedan presentar, en otros casos, tienen como destino ahorrar o invertir en algún negocio que garantice ingreso permanente de más largo plazo. De ahí que, las remesas significan una fuente importante para el mantenimiento y reproducción social del grupo doméstico.

Para Dinerman (1978); Garison y Weiss, (1979), citados por Gregorio (1998), la migración representa un modo de sobrevivencia al constituirse en mecanismo con el que se enfrenta las limitaciones que prevalecen en el contexto social, político y económico de las localidades del país de origen.

Los hombres y últimamente las mujeres del medio rural emprenden la aventura de la migración con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida y compartirla con los y las que quedan en la comunidad. Como refiere Bartra (1998) la dispersión y aislamiento de los pueblos rurales, sustentado en el mito sociológico que postula un campesino localista de visión estrecha y cortos alcances, ha sido desmentido hoy con las migraciones masivas. Hoy son el sector de la sociedad mexicana de mayor movilidad geográfica. Los trabajadores del campo encarnan la experiencia social más rica, variada y sofisticada que pueda darse entre nuestras constreñidas clases subalternas. Lejos de estar reducidos a un microcosmos lugareño, el ámbito de muchísimos campesinos es la república entera y parte de los Estados Unidos y Canadá.

El fenómeno migratorio es difícil de explicar partiendo solamente de la economía y demografía. Desde la teoría feminista se amplió la discusión acerca de los procesos migratorios transnacionales, incluyendo la categoría género como eje central del debate. Por ejemplo, la economía política feminista, plantea desde la reproducción social en la globalización, cómo se han replegado los estados de bienestar lo que estaría provocando expansión de las redes transnacionales del cuidado en manos de mujeres migrantes (Herrera, 2008). Para Hondagneu-Sotelo (2007) el mayor reto es comprender cómo el género articula muchas prácticas, creencias e instituciones de los migrantes porque es una de las principales relaciones sociales sobre las que se fundan y configuran los patrones migratorios y que con mayor fuerza alteran y realinean la vida diaria.

Entre los nuevos elementos de reflexión está la salud mental que se

relaciona con la salud sexual y reproductiva (presencia de infecciones de transmisión sexual, entre las que destaca el sida), problemas como violencia doméstica, depresión, uso de drogas, ansiedad, baja autoestima, y otras que inciden en decremento de la salud mental del migrante y su familia (Villegas García, 2008). Aspectos que resultan fundamentales en términos de los efectos emocionales que impactan a integrantes de los grupos domésticos que se quedan en las comunidades y que han sido poco examinados. La ausencia trae consigo costos amorosos y humanos que inciden en las realidades, lo mismo de los que migran como de quienes permanecen en los espacios rurales.

A partir de la epidemiología se ha visto la necesidad de ampliar la perspectiva para abordar los problemas de salud mental, fundamentada en la idea de que eventos de vida (problemas, duelos, pérdidas, riesgos entre otros) son desencadenantes de enfermedad mental (Harris, 1987, citado en Nazar & Zapata, 2001). Se reconocen aspectos subjetivos y normativos de género como dispositivos subyacentes en esta, particularmente relacionados con la depresión de las mujeres. En ambos casos se incorporan elementos que trascienden la noción de problemas orgánicos como causa de la enfermedad mental y a la vez recuperan la complejidad de sus determinantes (Nazar & Zapata, 2001).

Las mujeres que emigran y las que permanecen en las comunidades son grupos muy diversos que experimentan grandes dosis de estrés debido a las condiciones de vulnerabilidad que deben enfrentar. Ausencia, pobreza, inseguridad, soledad, tristeza son sentimientos que expresan las entrevistadas.¹ Saben que salen de comunidad pero no están seguras de que lleguen al destino. Algunas cruzan la frontera, otra se regresan después de varios intentos por traspasarla. Ciertas logran buenos empleos, o sueldos reducidos aunque superiores a los devengados de su lugar de origen. Algunas son detenidas por la “migra”, otras con mejor suerte pueden evitarla. Todas estas posibilidades se traducen en inseguridad para las y los miembros de la familia y reacomodo significativo al interior de estos. Pero como lo precisa Zamudio (2003) citada por Sinquin (2004, p. 427), “... sistemáticamente se ha ignorado el sufrimiento que genera la ausencia de familiares y amigos...se ignora también la proliferación de casos de ansiedad y depresión, desde niños(as) hasta ancianos(as)”.

Los cambios generados en las familias a partir de la migración son múltiples, esposas con esposos a distancia, vigiladas por la familia del marido y bajo controles sociales de la comunidad, reasignación de roles y nuevas cargas de trabajo para las madres-esposas. Hijos e hijas a cargo de otros familiares, con problemas de conducta o de

rendimiento escolar. Igual peso tienen los sentimientos de soledad, zozobra, desazón y baja autoestima.

Para explicar esta problemática se analizan las repuestas que dieron entrevistados/as de 278 grupos domésticos ubicados en doce comunidades del municipio de Hueyotlipan y la información obtenida de 30 entrevistas en profundidad. Se busca entender cómo afecta a mujeres y hombres la migración de familiares. La migración internacional en Tlaxcala es un fenómeno reciente, se ubica entre los estados emergentes de baja intensidad migratoria, aunque los últimos tres lustros los flujos migratorios internacionales han empezado a cobrar mayor significación en algunos municipios, entre ellos el de Hueyotlipan. Allí coexisten varios procesos migratorios: la constante migración al Distrito Federal de ida y vuelta² que ha propiciado que las mujeres se hagan cargo de la familia durante la semana; la migración interna a otras ciudades del país con ausencias mensuales o incluso anuales dependiendo de la distancia; la legal a Canadá generalmente por seis u ocho meses y la indocumentada hacia Estados Unidos, que representa la de más larga duración tanto por el costo del viaje (el pago al coyote) como por el riesgo y peligro que implica pasar la frontera como indocumentado/a.

En este artículo interesa conocer cómo experimentan y expresan las mujeres y varones que permanecen en la comunidad la ausencia del familiar migrante, así como indagar acerca de las repercusiones sobre otros(as) integrantes del grupo doméstico y cómo las asimilan. Las respuestas a los cuestionarios aplicados y los testimonios obtenidos de las entrevistas en profundidad permiten delinear el sentir de unos y otras. Con los testimonios de las mujeres pretendemos recuperar lo que ellas perciben de la separación, la angustia ante la lejanía, aunque no tengan conciencia real de la distancia entre la comunidad rural y el lugar de destino. También, satisfacción para algunas, por permanecer alejadas de maridos violentos. Las voces son espontáneas y exponen las dificultades y pobreza de la vida diaria a las que suman lo impredecible del regreso. También se han recogido las impresiones de las y los maestros de distintas escuelas del municipio de Hueyotlipan, en torno a la migración, y cómo el ir y venir del padre o de la madre influye en la vida de las niñas y los niños.

¿Cómo afecta la ausencia de los y las migrantes a quienes permanecen en la comunidad?

En el proceso migratorio en el municipio de Hueyotlipan han predominado los hombres quienes emigran, para cumplir su rol de proveedores; las mujeres que permanecen en la comunidad, serán las

encargadas de resolver la sobrevivencia diaria, de los y las hijas, en toda la gama de actividades que implica la cotidianidad. Se considera que son jefas³ de familia, concepto que aparece en la literatura sobre migración, por las múltiples responsabilidades que tienen que enfrentar y para las cuales no estaban preparadas. Ellas se encargan, además de lo cotidiano, de las actividades de la parcela, cuando la hay, sea para rentar, o producir, estar al tanto de las labores culturales, la contratación de peones, administrar los recursos económicos de las remesas, y cuando estas no llegan a tiempo buscar otras alternativas (contratarse para maquilar costura en su domicilio, como asalariada en alguna maquila próxima al municipio, o bien emprender algún proyecto productivo) y lograr así la sobrevivencia del núcleo familiar. También, tendrán que encargarse de la educación y crianza de hijos e hijas; así como de las relaciones y gestiones frente a la comunidad. Para las mujeres que se quedan, la migración les ha significado una experiencia de trabajo y organización fuera del ámbito doméstico; ha posibilitado que empleen el tiempo en la forma que lo consideren más adecuado, les facilita la movilidad en espacios públicos. Pero con los nuevos papeles aumentan las jornadas de trabajo y las responsabilidades, y también generan costos asociados a lo emocional y afectivo.

De los 278 cuestionarios aplicados en los grupos domésticos en las comunidades seleccionadas, 192 (69.1%) tienen algún familiar migrante, pero no todos reportan que salieron hacia Estados Unidos o Canadá. Hay 56 casos que refieren destinos nacionales y que indican por orden de importancia a la Ciudad de México, Querétaro, Puebla, Veracruz, Baja California, entre otros estados. En el caso de los emigrantes internacionales la mayoría (de los 136 grupos) fue el varón (jefe-padre-esposo) quién salió. Le siguen en orden de importancia numérica: hijos, hijas, hermanos y hermanas, así como tíos, nietos y concuños.

Las respuestas al cuestionario correspondieron tanto a mujeres⁴ (80.6%) como hombres (19.4%) lo cual presenta apreciaciones diferentes entorno a la ausencia del familiar migrante. Las mujeres precisan, cuando se trata del esposo, que la distancia las afecta emocional y moralmente, porque sus parejas no están a su lado, en las comunidades no faltan los chismes sobre ellas, aparecen enfermedades que antes no padecían, se sienten solas en la vida privada, y tristes por la lejanía del esposo, angustiadas por las responsabilidades y decisiones que tendrán que asumir para la crianza de hijas e hijos, ante la ausencia de padre.

Al respecto, Salgado de Snyder (2002) reporta en uno de sus trabajos, que las esposas que se quedan tienen sentimientos de asilamiento, soledad y falta de apoyo del esposo ausente, situaciones

altamente estresantes. Les preocupa que olviden sus costumbres y tradiciones, a la vez que expresan el temor de ser abandonadas y de que ellos inicien una nueva familia en Estados Unidos; pero también les preocupa el bienestar de sus esposos en los nuevos entornos.

Con la migración se transforman las relaciones de pareja. El matrimonio tiene dos facetas una económica y otra emocional-sexual que son inseparables. La pareja adquiere un compromiso de ayuda mutua. El hombre es proveedor y desde años sale a ganar dinero. Pero la unión conyugal no se funda sólo en el esfuerzo compartido por la supervivencia de la pareja y de los hijos que han procreado, existe algo que da cobijo a esta relación económica: el lado emocional, afectivo y sexual. Sin los afectos, las emociones y la vida sexual; no habría cooperación, no habría vida en común, no habría esa pulsión que induce al hombre y a la mujer a unirse, procrear y trabajar conjuntamente para mantenerse y crecer a los hijos (Fagetti, 2000, p. 124). El siguiente testimonio da cuenta sobre la partida del esposo y los hijos:

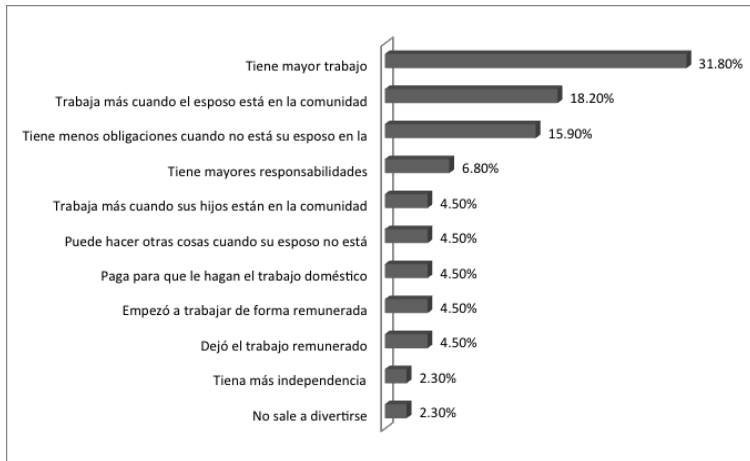
... pues más que nada me enfermé de la presión cuando él se fue, porque nunca se había ido e irse así sí nos afectó tanto a mi hijo chico como a mí. Estuve enferma como dos meses. Más que nada hasta que supe que ya estaban bien, porque es una depresión muy grande, el no saber cómo están (María, Santa María Ixcotla, agosto, 2007).

Igualmente, consideran que el tomar decisiones que antes no asumían, las afecta en la medida que toda la responsabilidad recae solamente en ellas. No se acostumbran a la ausencia porque los hijos están pequeños y necesitan la presencia masculina. También, en cuanto a la educación de los hijos, tienen toda la carga y compromiso para que estudien y sean respetuosos. A ello se añade lo que significa obtener recursos económicos, mientras llegan los primeros envíos de dinero. Al respecto D'Aubeterre (2005, p. 8) documenta la contribución económica de las mujeres en contextos de intensa migración a los Estados Unidos, y explica que las madres-esposas que se quedan en las comunidades de origen, salvo contadas excepciones, no se transforman en simples administradoras de las remesas que suministran los ausentes; por el contrario, diversifican las actividades generadoras de ingresos con vistas a enfrentar la irregularidad o la precariedad de las mismas. El siguiente testimonio así lo confirma:

...aparte de lavar ajeno, vendía yo pan, me lo traían de un pueblo y lo vendía en las calles...con mi suegra rentamos un terrenito para trabajar...ahorita ya nos ayudan mis cuñados para trabajar a echar el fertilizante o buscamos quién ahorita trabaje para meter la yunta al maíz (Flor, Santa María Ixcotla, agosto, 2007).

En el municipio de Hueyotlipan hay cambios en las actividades que desarrollan las mujeres. En la gráfica 1 se muestra cómo la mayoría afirma tener una mayor carga de trabajo (31.8%), y más responsabilidades que asumir. Aunque también hay otras que la presencia del marido, en casa, les implica mayor trabajo doméstico (18.2%). Algunas se insertan en trabajos remunerados otras lo dejan, otras tienen más independencia.

Gráfica 1. Cambios en las actividades de las mujeres del Municipio de Hueyotlipan debido a la migración.



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del proyecto INDESOL, 2007.

Fagetti (2000) aborda el proceso que realizan para no dejar de sembrar. Se organizan con cuñados, padres, hermanos. Se encargan del pago de los jornales. Algunas dan a medias los terrenos, otras al tercio, buscan cosechar si les favorece el temporal por si los dólares demoran en llegar. Ellas responden por el control de los recursos y mantener el bienestar del grupo doméstico hasta el regreso de sus maridos.

Al asumir la figura ausente del migrante, tienen ansiedad ya que deberán sustituir en forma temporal su presencia, tanto en el trabajo extradoméstico, como de administradoras del patrimonio familiar y educadoras, especialmente cuando tienen que lidiar con la disciplina y estudios de hijos e hijas adolescentes. Con relación al punto, en el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca, se ha documentado que durante los procesos migratorios: "...las mujeres y sus hijos e hijas se vieron drásticamente afectados. No sólo la doble carga de trabajo trastornó sus vidas, sino también la sensación de abandono, indefensión y vulnerabilidad, producto de la migración de sus parejas. Todas ellas

afirmaron que hubieran preferido que sus maridos no se marcharan, sin importar que esto significara una “seguridad económica” o un “mejor futuro para la familia”, ellas insistían en que de una forma u otra hubieran podido enfrentar las adversidades económicas estando juntos” (Penagos Reyes & Sierra Soler, 2007, p. 627). Coincide con este testimonio el de Hondagneu-Sotelo (1994) citado por Pessar (2003) donde una joven madre, que teme el abandono de su marido, reza para que la patrulla fronteriza lo aprehenda y lo devuelva a su lado y al de sus hijos.

En Guanajuato, otro estado de la república mexicana con alta tradición migratoria, Sinquin (2004, p. 426) evidencia que el flujo migratorio provoca “...una serie de traumas afectivos en mujeres cuya felicidad y autoestima dependían precisamente de la construcción de una familia unida”. La separación del grupo doméstico, la soledad que genera la ausencia de uno de los miembros de la familia, la irregularidad de la comunicación entre el migrante y la familia, todo ello trastoca al núcleo familiar y especialmente a las mujeres. Así las percepciones de estas en comunidades de Hueyotlipán, Tlaxcala, confirman y refuerzan lo que otros trabajos ya han expuesto en otras zonas con elevada migración.

Las mujeres al quedarse solas en sus comunidades, se someten a pruebas de resistencia ante el trabajo, ante otros hombres que les acosan y frente a controles sociales de su comunidad. Frustración, desamparo, desesperanza, decepción y engaño son algunas consecuencias. Así, la migración a los Estados Unidos es “una prueba que enferma a las mujeres”, que a la mayoría sume en tristeza, ira e inmovilidad. Es un alto costo emocional y sentimental el que pagan por lo regular (Fagetti, 2000, p. 133). Es incluso contradictorio ya que en la política pública aparecen constantemente referencias hacia la defensa de “valores familiares”, pero la política económica de no generación de empleos o creación sólo de informales mal pagados favorece la migración y por lo tanto se multiplican las familias transnacionales.

La migración transforma de manera eminente la estructura familiar. Los cambios afectan en forma temporal o definitiva, alteran las interacciones entre sus miembros, los procesos de comunicación y socialización, los roles, responsabilidades y la autoridad, modificando los vínculos afectivos y sociales, tanto para las familias que migran, como para las que se quedan. Las familias extensas, se alejan o acercan, dependiendo de las circunstancias que rodean el proceso migratorio (Caballero, 2010).

Otro elemento conflictivo es el relativo a la relación con la pareja, que se puede ver afectada ante sospechas de infidelidad, traducido en choques emocionales tanto para las mujeres, como para los hombres, aunque dimensionados de diferente forma (Alma Leticia Flores, 2007).

A pesar de que las mujeres mencionaron tener una comunicación regular con sus parejas -semanal o quincenal- algunas tienen duda respecto a la fidelidad; sensación que ilustra los siguientes testimonios:

Fíjese que mi esposo nunca se ha enojado. Cada vez que él viene, se va oír mal, pero yo no confío en él, yo casi lo obligo... le digo si tu no confías en mí yo me hago el estudio que quieras, pero como tú llegaste de donde sabemos... hay que hacerse unos estudios. Adelante dice. Yo lo llevo y vamos los dos, nunca que me diga no... siempre él porque yo soy la que más desconfía. Siempre que ha llegado nos hemos encontrado en México, yo no sé llegar, no conozco México, pero él empieza a investigar donde está un doctor cerca y ya vamos, yo soy tonta, tonta dice la india María pero no tanto la verdad. Hasta la fecha hemos caminado (Consuelo, 2007).

Siempre ha sido su problema (la infidelidad), pero ahora haga de cuenta que me decían pero nunca lo vi, y luego un día lo vi. Entré en depresión, caí en depresión muy fea muy fuerte cosa que tengo este brazo cortado porque me corté mis venas y me duele aún así platicar todo esto. Últimamente decidí dejarlo porque no me voy a acabar la vida por él, porque yo como mujer valgo mucho, porque yo gracias a mi esfuerzo de trabajo tengo lo que tengo. Él siempre ha estado allá (en Estados Unidos) siempre ha sido lo mismo, pero nunca lo viví y esta última vez lo viví y ahora como dice el dicho, en carne propia y lo que más me dolía era tener este problema y que mi hija lo pasara, o sea vivió cosas que no debió de haber vivido... me bajó mucho de calificaciones en el primer año, no importa hija échale ganas, lo vamos a superar, sabes de antemano que nunca hemos tenido casi el apoyo de tu padre (Yolanda, 2008).

La conyugalidad a distancia señala D'Aubeterre (2000, p. 71), práctica que emerge en los últimos tiempos como una manifestación de la organización de la vida en un espacio social transnacional, en sus expresiones positivas goza de la legitimidad que le brinda el reconocimiento público. No obstante supone continuas negociaciones entre marido y mujer en los procesos de toma de decisiones, la obligatoriedad de la fidelidad femenina y el cuidado que las mujeres deben prodigar a los hijos y pertenencias del hombre. Implica el mantenimiento del vínculo matrimonial mediante el desempeño de los maridos como proveedores económicos, dimensión de la masculinidad en este contexto, ligada a su reconocimiento como figuras de autoridad legítima del grupo.

Cuando por algún motivo no hay comunicación con la pareja, no sólo especulan que puede haber infidelidad, también contemplan el hecho de que le haya sucedido algo malo como una enfermedad y sufrido algún accidente. Cuando la sospecha de que sucedió algo infortunado es cierta, se sienten impotentes, tristes y ansiosas de no

estar al lado de sus parejas para ayudarlos o cuidarlos, y de no saber qué tan grave es la situación.

Las y los que se quedan en la comunidad reciben dos tipos de mensajes contradictorios: por una parte, los peligros de la migración indocumentada y por otra, los relatos cotidianos, épicos de los que cruzan la frontera y donde se minimiza la tragedia. No están ausentes las noticias de prensa u otro tipo de emisor donde se informa sobre accidentes y muertes de quienes intentan traspasar la línea divisoria (Marroni, 2006).

Cuando se trata de las madres con hijos e hijas migrantes, la ausencia va acompañada de la gran responsabilidad que deben enfrentar sobre todo, cuando las hijas, madres solteras o separadas, dejan a sus pequeños a su cargo asumiendo el papel de abuelas. Asevera Fernanda que:

...hay tristeza, se van mis hijas..., pues como dicen por ahí, no soy católica, soy creyente, pero en esos momentos yo voy a la iglesia y le pido a Dios por mis hijas, me las bendiga, que me las lleve por un buen camino, que me las lleve con bien a su destino (llora). Cuando estoy triste llamo a mis hijas, a Dios le pido, que las socorra a donde estén, que no les pase nada. Cuando estoy triste digo ¡ay! ojalá dijeran ahorita “no nos vamos” pero no. Es que siento feo y no crea, también me conformo... (Fernanda, Colonia Adolfo López Mateos, agosto, 2007).

Las mujeres, principalmente madres solteras, han empezado a migrar y sus madres o suegras se quedan a cargo de sus hijos y, en esos casos, además de enviar el recurso para ellos/as, asumen de alguna manera la manutención de los padres, ello forma parte de los acuerdos que se pactan al interior del grupo doméstico. El siguiente testimonio es ilustrativo de dichos arreglos:

...por ejemplo...antes su papá trabajaba, él es el que nos daba, ahora ya no trabaja... son mis hijas como quien dice nos mantienen, por ejemplo, ahorita para ir al doctor, pues nos mandan dinero. Que estamos enfermos, ellas nos dan dinero para el doctor (Fernanda, Colonia Adolfo López Mateos, agosto, 2007).

Otra de las entrevistadas, señala que tiene una hermana que se fue a los Estados Unidos, tiene dos años fuera del pueblo y a sus hijos los dejó con su suegra (abuela paterna), aunque ella ya estaba separada del esposo. Ni ella [la entrevistada] ni su mamá, se responsabilizaron de los niños como una medida de presión, para tratar de convencerla de que no se fuera. Hondagneu-Sotelo (2003) y Herrera (2008) señalan que esta es una forma de maternidad transnacional que las mujeres migrantes construyen en contra de los preceptos culturales que las obligaría a permanecer en casa atendiendo a hijos e hijas, porque necesitan obtener ingresos para atender a quienes dejaron en sus

comunidades. La postura tradicional la explica la hermana:

...a mí nunca me ha platicado porque yo no estuve nunca de acuerdo que se fuera, ella me quería dejar a sus hijos, sabía que sus hijos iban a estar bien conmigo, pero yo después como se lo dije, no quise aceptar a los niños. Para ponerle barreras pa' que no se fuera y los dejara. A los niños yo los puedo ver, eso no me importa, pero era por ella, que no se fuera. Pero aun así se fue, brincó todas esas barreras, y pues ya últimamente le dice a mi mamá, le ha platicado muchas cosas, lo que se vive allá, pues yo creo tienen sus momentos, soledad, tristeza, más ella que dejó a sus hijos... ella si pasó por eso, es lo que yo no quiero. Yo se lo he dicho a mi esposo, aquí aunque sea de costurera llevo a mis hijos, aunque sea para comer yo no me preocupo...mandes o no mandes, lo que llevo a ganar con eso...mi mamá tampoco quiso quedarse con los hijos [de su hija] (Mercedes, Santiago Tlalpan, agosto, 2007).

Las abuelas en opinión de Marroni (2009) se constituyen en figuras clave del entramado relacional cuando es la mujer la que decide emigrar. Una abuela a cargo de dos niños comenta lo siguiente:

Mi hija [mamá] de los dos niños tiene como cuatro años allá. Y tiene un año que se llevó a su hermana porque ella fue la que le arregló la visa. Si las dos tienen visa, ellas van y vienen, ahorita vienen en diciembre y se van en abril; si la primera si sufrió porque ella se fue de mojada, sí pobrecita, sufrió más...pa' mí que ellas estuvieran aquí, pero tienen que sacar a sus hijos adelante. Ya me dijeron que quieren llevar a sus hijos [llora] pues yo les digo que se van a llevar a sus hijos, allá sabrá Dios qué tantas cosas pasan, a poco porque se lo llevan los van a cuidar ustedes, no van a cuidar porque van a trabajar. Dicen que ya no puedo, ya estoy grande [mayor] pero allá no van a estar mejor [que] aquí. Aquí ya comieron y sabemos cómo vivir y allá no... (Elia, 2008).

En entrevista con los hombres, se les preguntó acerca de cómo les afectaba que su familiar migrara. Las respuestas narran que la familia se acostumbra a que los varones salgan a trabajar, aunque se les extraña, emigran para brindarles a su familia y a sus hijos una mejor vida, una casa. Otros más indican que se les echa de menos porque antes ayudaban a trabajar las tierras y por ello tenían más cosecha; aunque coinciden con las mujeres al decir que los cambios más importantes se pueden presentar con los hijos, los cuales se desorientan ante la ausencia del padre. Al referirse a los problemas como enfermedades, tristeza o depresión, casi siempre la atribuyen a otra persona, principalmente a la madre cuando se trata del padre o del hijo e hija. Ellos, más bien indican que no les afecta, solamente al momento de su partida, después se acostumbran a la ausencia. Este “acostumbrarse” está asociado a

los roles de género asignados a hombres y mujeres, en donde no es culturalmente permitido que los varones expresen que extrañan, que se sienten solos, que tienen depresión o que la salida de un familiar afectará el desarrollo o desempeño de sus actividades y su vida diaria.

Se identifican tres elementos de angustia personal y destrucción del tejido social: la indeterminación de la fecha de regreso, la falta de consenso sobre el uso de las remesas y la irregularidad de la comunicación (Zamudio, citada por Sinquin, 2004, p. 428). A estos elementos habría que agregar la mención constante de sus estados de ánimo:

...me da mucha tristeza y nostalgia, no se crea habla uno y a él le entra como sentimiento, de ya me quisiera ir...Pues vente. Entonces empezamos los dos a que ni él me consuela ni yo lo consuelo porque pues salimos los dos. Dice mi hija ay mamá cuando él está nomás se están pelea y pelea, pero estamos juntos somos lo que queremos (Consuelo, Santa María Ixcontla, agosto, 2007).

Las discusiones en torno al manejo de los recursos que su marido envía le han ocasionado a Manuela conflictos y pleitos:

...él me dice: sabes que hay que pagar cualquier cosa que debamos, entonces ya voy y lo pago. Le compro los uniformes a los niños, zapatos, cosas así que tenemos que pagar o también yo sé que tengo que pagarlo, pa' lo de las fiestas, todo eso hay que pagarlo...él toma una decisión y a lo mejor a mí no me parece correcta y al revés yo la tomo y a él no le parece correcta. Entonces ahí sí chocamos él y yo como que siempre hemos pensado diferente, como que él dice: hay que hacer esto. No, a mí no me gusta hacerlo así... [y terminan] a veces en discusión, en pleito, pero ya trato de que no, por no tener problemas...Es que como él no ha estado mucho aquí, él no sabe las necesidades que nosotros tenemos o sí sabe pero como no las vive, le da igual (Manuela, Colonia Adolfo López Mateos, agosto, 2007).

Las nuevas responsabilidades asumidas por las mujeres, la administración de las remesas, las cargas de trabajo en el hogar y fuera, las negociaciones con el marido y con la familia política, el acoso de los hombres que se quedan, la inseguridad sobre el comportamiento sexual del marido, el miedo al abandono, ansiedad, tristeza, depresión y el desempeño de papeles públicos, son factores comunes en los testimonios de las entrevistadas en las comunidades de Hueyotlipan. Coinciden con lo que López Castro (2006) identifica como el Síndrome de Penélope que se caracteriza en las mujeres por estar supeditadas a cargas físicas y emocionales que pueden dar lugar a trastornos tanto somáticos como psíquicos en un ambiente social de alta migración masculina. En el caso de las mujeres esposas y madres de migrantes que se quedan en sus comunidades, están sometidas a un elevado y continuo nivel

de estrés y ansiedad que tiene manifestaciones de síntomas físicos y físico-conductuales.

Efectos de la emigración en el grupo doméstico

Los efectos que refieren las y los entrevistados como más frecuentes se asocian en primer lugar a los aspectos económicos. Consideran que sí hay una mejoría económica para las familias, sobre todo considerando las condiciones que han tenido que enfrentar antes de irse, desempleo, y cuando los hay los salarios son bajos, la tierra que no produce lo suficiente para mantener a la familia. Valenzuela Arce (2007) confirma lo anterior al indicar las mínimas tasas de crecimiento económico donde siete de cada nueve empleos se generan en la informalidad o la incapacidad de la economía para generar empleos para la población que ingresa a la fuerza laboral, donde las y los jóvenes han sido expropiados de la posibilidad de conformar trayectorias de vida dignas en sus propios países. Esta realidad la expresan en los siguientes testimonios:

*...se tiene que ir, porque lo que ganaba acá, imagínese, cuando yo me junté con él, ganaba \$300 pesos cada ocho días ¿para qué alcanzaba? Si éramos, ocho hermanos, mi suegro y mi suegra, eran 10 y mi hija y yo éramos 12, no alcanzaba. Entonces se empezó a ir primero por obligación o por necesidad, porque cada vez que se va se enferma, no le está el clima (Consuelo, Santa María Ixcotla, agosto, 2007).
Nuestro primer bebé siempre estaba enfermo y lo que él trabajaba aquí, no, aquí no alcanzaba...puro pagar doctor y medicinas y pues nosotros no teníamos dinero...el niño nació con las defensas bajas y entonces siempre cualquier bacteria lo enfermaba, una vez le dio rota virus, había que internarlo en Apizaco. El dinero que mandaba ayudó a que nuestro hijo saliera de tanta enfermedad (Susana, 2008).*

Igualmente, señalan que los sacrificios son muchos; endeudarse para el pago del coyote y los gastos que implican la salida, pero también hay la posibilidad de brindarles una mejor vida a los hijos para que estudien, construir una casa, lograr algún pequeño negocio, comprar alguna tierra cuando carecen de ella. Así, aunque se les extraña, comprenden quienes se quedan, que deben irse. Se reconoce el beneficio económico y las condiciones materiales que se pueden lograr con los recursos enviados o que se traen de los Estados Unidos, pero por otro lado, se aprecian contradicciones en las emociones y conflictos que propicia la ausencia de los que emigran. No deja de reconocerse que ello divide a las familias, cuando un miembro sale, otros familiares tienen mayores posibilidades de partir, ya que alguno puede facilitar los recursos para el pago del coyote, y proveer las condiciones necesarias

para la ubicación laboral del inmigrante. Otro aspecto que trasciende en la familia es que a veces se pierde la comunicación entre los miembros con consecuencias para los hijos e hijas quienes, en algunos casos, dejan de reconocer la autoridad de quien se mantiene a la distancia.

Aunque, hay casos en que resulta un alivio para las mujeres el que su pareja emigre, sobre todo cuando están presentes conflictos de violencia intrafamiliar. Manuela es un ejemplo para quien a decir de Burin y Meler (1998, p. 196) “el hogar lejos de ser un cálido refugio, era por el contrario fuente de frustración y malestar psíquico, especialmente como resultado de condiciones de violencia familiar visible o invisible”. Sin embargo, reconoce que extrañan su presencia, sobre todo porque los hijos necesitan al padre. El esposo de Manuela, migró a Canadá a través del programa de trabajadores agrícolas y la ausencia de su pareja resultó para ella un alivio y tranquilidad en su vida, así lo expresa:

...cuando llega (de Canadá) y no está la casa como el quiere empieza a enojarse. Yo en cierto modo le tengo como miedo...porque siempre nos hemos llevado mal, a lo mejor si nos queremos...una de mis hermanas fue el primer año que se despartaron, ella se quedó y él se fue (a Estados Unidos), ella ahorita está tomando antidepressivos, y me dice ¿Cómo le hiciste tú?, No, al contrario a mí me hizo bien que se fuera...Le digo que yo sentí una cierta libertad, por decir ya llega la tarde, llega la noche me acuesto nadie me molesta, nadie me dice nada y se acabó...poco a poco el tiempo va, como que cambia a la gente, los golpes, el maltrato, yo digo que si cambia a la gente eso o baja el amor que tenía yo por él. Porque llegó el momento en que llegaba y me decía, te voy a matar, y delante de mis suegros. Una vez ya estaba viviendo aquí, y llegó borracho, tuvo problemas con un señor. ¡Me dice sabes que te voy a matar! Agarró el cuchillo, yo tenía mi niño pero de brazos, estaba bien chiquito y me iba yo quitando, pero él estaba borracho... ¿Cómo era yo tonta, cómo dejaba que me maltratara así, que llegara a tanto? (Manuela, Colonia Adolfo López Mateos, agosto, 2007).

La narración de Manuela muestra muy diversos sentimientos de coraje y enojo, en donde la ausencia del cónyuge más que generar tristeza o nostalgia produce un cierto bienestar emocional y libertad, frente a la partida de quien propiciaba un ambiente de violencia. En varios testimonios de las mujeres de Hueyotlipan que abordan esta problemática, existe también la expectativa de que la distancia propicie cambios en el comportamiento de sus cónyuges, pero en general persisten temores de que al regreso se vuelva a la misma dinámica de violencia.

La saña y brutalidad también pueden ocurrir en el lugar de destino como narra Lucrecia, y donde las mujeres quedan aún más indefensas.

...empezaron los problemas [con la familia del esposo] trabajé un rato pero él se enojaba mucho. Cuando se acostaba a dormir me ponía una esposa en la mano con la de él [la amarraba] para que no me saliera, porque su familia de él decía que yo me salía, pero pues cómo me iba a salir si no conocía, vivían muchos allí... [por algo que le dijo una prima] me golpeó horrible, el departamento era blanco y las paredes quedaron bien llenas de sangre y yo le decía ¿por qué?... ya hasta después que me golpeó al otro día me dijo que su prima le había dicho que yo me había salido a la calle... nació mi hijita pero las golpizas siguieron. Después me regresé al pueblo con mi hija, al poco tiempo él regresó pero las golpizas siguieron, hasta que se fue otra vez a los Estados Unidos. Yo tenía mucho resentimiento, todos los golpes que viví los quise sacar bebiendo, tomé mucho tiempo, déjeme decirle que llegué hasta meterme droga. Mi mamá y mis hermanas me han apoyado y ayudado (López Mateos, Lucrecia, 2008).

El mayor efecto de la migración se presenta con hijos e hijas

Aún de mayores consecuencias que para las mujeres, es la sensación que la ausencia del padre produce en hijos e hijas, especialmente con los adolescentes. Sentimientos de impotencia y preocupación afloran ante la situación que viven. Indica Salgado de Snyder (1996) citada por Penagos Reyes y Sierra Soler (2004) que los más pequeños tienden muchas veces a rechazar y no comprenden la nueva situación, mientras los adolescentes resienten la autoridad, tanto del padre que se fue como de la madre presente.

En la encuesta aplicada solamente 23% (64 grupos domésticos) tienen hijos en edad escolar, el resto de las y los entrevistados o no contestaron o las y los hijos son mayores. Pero aquellas que sí los tienen muestran en lo general una gran preocupación por las actitudes que muchos de ellos y ellas asumen ante la ausencia, a veces del padre o de la madre, según sea el caso.

Malos talentos, mala conducta, estado de melancolía y tristeza, e incluso enfermedades que antes no presentaron, son comunes; respecto a las y los adolescentes las situaciones pueden agravarse. Aunque de las 64 entrevistadas, 42.1% indican que la migración del padre o la madre no ha tenido efecto alguno, su comportamiento en la casa sigue con el mismo patrón de conducta, aunque sí preguntan insistentemente acerca del lugar a dónde se fueron y cuándo regresarán.

...yo siento que no [les afecta la migración del padre], ellas siguen estudiando, sí lo extrañan, más la chica porque estaba muy hallada a él, yo creo ya se halló no verlo pero primero sí... en la escuela ya no ponían mucha atención, y a veces él le ayudaba hacer las tareas, le digo que les hace falta, siquiera para que las regañe o les llame la atención para todo (Flor, Santa María Ixcontla, agosto, 2007).

También otra mujer opina al respecto:

...siento que sí [afecta que el padre no esté], porque el niño ya nada más está esperando, ve el calendario y dice: ya va a llegar mi papá, y se pone bien contento. Pasan los días yo creo se le hace largo el tiempo y ay, no aparece mi papá. Las niñas como que se me han hecho un poco rebeldes pero ahí la llevo...pero yo siento que cuando él está acá las domina un poco más, como que a mí no me tienen mucho respeto, no me lo faltan, pero les digo, van a la biblioteca se me regresan luego y se vienen hasta las 7, o sea no están siendo obedientes. Cuando él está, sí se lleva al pie de la letra lo que él dice (Manuela, Colonia Adolfo López Mateos, agosto, 2007).

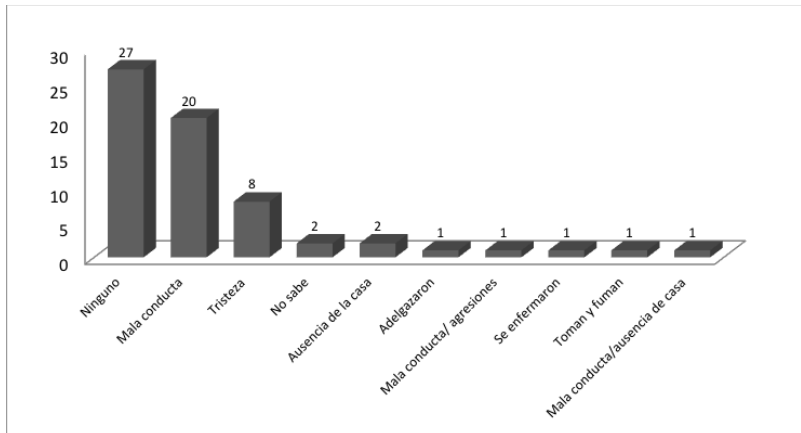
Hay quienes manifiestan que sí han tenido que enfrentar problemas de conducta, sobre todo con adolescentes (31.2%) lo que crea una situación de tensión y de conflicto entre todos los miembros de la familia.

Al respecto una joven mamá nos da su testimonio:

...lo que pasa es que cuando él se va los hijos se vuelven rebeldes, no hacen caso. Yo tenía problemas con mi hijo el mayor [13 años], a lo mejor hice una tormenta en un vaso con agua, pero como era mi hijo mayor no asimilaba y ya se me estaba descarriando. Entraba bien noche, la novia ya no lo soltaba, lo acosaba, en la secundaria, la niña lo acosaba, ya no sabía qué hacer. Ya los papás [de ella] le habían dado permiso de que anduviera con ella, y al último le llamé la atención a mi hijo y él lo tomó como si lo hubiera corrido [de la casa]. Le dije que si iba a estar en mi casa tenía que respetar un horario. Es que se salía por muy tarde a las 8, llegaba hasta las 11:00, 11:30 y para 13 años. Ese día que le llamé la atención se fue a la escuela y ya no regresó. Eran las 3 de la tarde yo lo buscaba y no aparecía. Me dolía mucho la cabeza y sentía que un ojo se me salía y me sentía como mareada, no sé si era mi presión. Me paraba y sentía que me caía, estaba súper mal. Mi hermano vino, sube, baja y no lo encontró. Después lo fue a encontrar a Hueyo [Tipan] en el parque dando vueltas. Se juntaba con un niño que era de un restaurante, a su mamá le vale, como es de la vida alegre lo único que hace es darle dinero a su hijo y que hiciera lo que quisiera. Le dijo: lo siento pero aquí vas hacer lo que yo diga. Mi hermano estaba bien enojado y aquí que se lo agarra. ¿Qué le pasaba? ¿Por qué no dejaba a esa niña? Que porque le dijo que estaba embarazada y siempre lo amenazaba que si ya no iba a verla le iba a decir a sus papás. Como tenía el permiso de los papás él tenía que ceder, ella tenía como 14 o 15 porque ya iba a salir de la secundaria era más grande que él...no pues ya estaba súper mal, él es como muy reservado,...he encontrado cosas que salen volando (condones), le digo ¿esto qué significa?, no me dice nada le da pena, no dice nada, nada. Claro se descomponen mucho porque tiene más comunicación con su papá, a lo mejor porque es hombre tiene más confianza (Mercedes, Santiago Tlalpan, agosto, 2007).

Otras mujeres afirman que los hijos en la casa se muestran tristes (12.5%), adelgazan porque tienen desánimo para comer, o algunos llegan a enfermarse porque cualquiera de los padres no está presente. Pero sin duda, lo que más tensión y preocupación causa a las mujeres es la mala conducta en la casa; o como el caso que refiere otra de las mujeres, que los adolescentes se inician en el vicio del alcohol (véase gráfica 2), es decir, “que andan en malos pasos”.

Gráfica 2. Efectos de la migración entre los/as escolares, ante la ausencia de alguno de los padres (en el hogar)



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del proyecto INDESOL, 2007.

La ausencia del padre o la madre, sin duda, genera en hijos e hijas sentimientos de abandono e inseguridad, que deriva en una permanente rebeldía frente a la autoridad de la madre, la abuela o la persona con la que se quedan a cargo. La frecuencia de la comunicación, principalmente las llamadas telefónicas, una vez establecido él o la migrante en el “otro lado”, significan un mecanismo que refuerza los lazos afectivos y permite fortalecer la presencia del padre o la madre. Villegas García (2008) afirma en los resultados de su trabajo de investigación en una comunidad veracruzana, que para los niños existe la comunicación con el migrante a través de otras cosas, como el envío de remesas, o sencillamente al observar que los adultos se tranquilizan al hablar con ellos/as.

También, hay casos en que hijos e hijas se esfuerzan por dar lo mejor de sí para responder el esfuerzo que padres o madres hacen por ellos. Rosa lo expone:

...cuando se fue mi mamá, yo quería que ella se sintiera orgullosa de mí y hasta subía las calificaciones, porque si ella se fue por nosotros, pues nosotros tan siquiera que le paguemos con esas

calificaciones...Mi hermano también mejoró calificaciones y también comportamiento (Rosa, 2008).

Hasta ahora se han señalado los problemas que comúnmente se presentan al interior del grupo doméstico ante la ausencia de alguno de los padres, pero consideramos importante conocer qué sucede con esos niños y niñas o adolescentes, en el ámbito escolar, donde pueden encontrarse elementos relativos al desempeño académico, calificaciones, grado de atención, conducta y ausencia escolar, que pueden ser parámetros indicativos de estados de ánimo o de problemas que puedan presentar las y los escolares dentro de la escuela. De las entrevistadas, 51% señalan que no tienen problemas, 19.6% indican que hijos e hijas alcanzan bajas calificaciones, 13.7% comentan que los hijos tienen mala conducta en la escuela y 7.8% reportan ausencia escolar (ver Cuadro 1).

Los testimonios al respecto son de distinto orden. Primero, veamos los que se refieren a desempeño académico. Para Fernanda que tiene a su cargo dos nietos y una nieta, (dos hijas están en los Estados Unidos) la situación ha sido difícil y comenta:

...hay que ir a las juntas [para] estar al pendiente cómo van, si van atrasados o van bien, gracias a Dios el chico es el que me salió algo flojo para el estudio, pero el otro va muy bien y la niña es la que se le está dificultando. La niña es muy terca, muy necia no me quiere obedecer es lo que se me está dificultando más porque le digo ya no capto las cosas, cómo enseñarle... En las (fiestas) del 10 de mayo⁵ que tienen que estar con su madre es cuando yo siento feo (llora) porque lloran mis hijos conmigo, estos abrazos, estos besos son para su madre, pero no está. Le decimos: quédate con tus hijos, ve a tus hijos, te estás perdiendo todo esto, pues no se qué pensará ella...no crea también ella se pone a llorar pobrecita, pero pues yo creo que se acostumbró también. Le digo pero nomás se queda callada no me dice nada. Dice ¿qué quiere que haga yo mamá? si no estoy acá no les doy las posibilidades que ellos ahorita tienen... pero el cariño si se lo está perdiendo porque al rato ya no va a ser el mismo cariño de cuando están niños... (Fernanda, Colonia Adolfo López Mateos, agosto, 2007).

El bajo rendimiento escolar y bajas calificaciones son los principales problemas que se observan entre las y los alumnos de nivel primaria y de secundaria. Ana, vecina de una de las localidades del municipio de Hueyotlipan refiere acerca del desempeño escolar de sus hijos:

...bajaban de calificaciones los primeros dos meses que se iba porque me imagino que lo extrañaban. Me decían los maestros que se portaban inquietos, que se levantaban, no obedecían, que no llevaban tareas. Luego yo les preguntaba ¿ya hicieron la tarea?

no, no les dejaban tarea. Como iba a preguntar a la escuela me sentaba con ellos a hacer la tarea y no dejarlos salir a la calle. Se ponen agresivos, desobedientes, pero hablándoles si entendían (Ana, Ignacio Zaragoza, agosto, 2007).

En cuanto a los problemas de conducta y de ausencia, Mercedes explica qué pasa con su hijo:

...porque hacen lo que quieren, no quieren obedecer, cosas así. De chiquitos es más fácil de controlar, a los chicos los controlo más. En la escuela por ejemplo este niño, la maestra luego, luego se da cuenta, sabe qué, que se descompuso, se está volviendo un poco rebelde, no me obedece no quiere trabajar, cosas así, es que si a él le afectó la ida de su papá...trato de ponerles más atención. [Mi esposo por teléfono] si platica con ellos, les dice porque yo no puedo, le deben echar ganas, cosas así. Cuando él se va [los hijos] se descomponen. Una de dos o se les va en llorar, se enferman o cambian de actitud, se ponen más rebeldes, más agresivos (Mercedes, Santiago Tlalpan, agosto, 2007).

Cuadro 1. Efectos de la migración de hijos/as, en la escuela.

Problemas	Número	%
Ninguno	26	51.0
Bajas calificaciones	10	19.6
Ausencia escolar	4	7.8
Mala conducta	7	13.7
No sabe	2	3.9
Se distraen en la escuela	1	2.0
Bajas calificaciones y mala conducta	1	2.0
Total que contestaron	51	100.0
Los que respondieron	51	18.3
No contestaron o no tienen hijos en edad escolar	227	81.7
Total	278	100

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del proyecto INDESOL, 2007.

Burin y Meler (1998) explican estas transformaciones de los valores clásicos de la familia, donde el peso de la transmisión de los valores y actitudes caían primordialmente sobre los padres y las reglas las aprendían dentro de la intimidad familiar. Pero con la familia postmoderna (las transnacionales), los padres comienzan a perder el papel de educadores y de figuras de identificación únicas para los hijos. Esta tarea se transfiere a la escuela, a los pares de los hijos. Con esta transferencia, el sentimiento de la familia como institución que

permanece en el tiempo se desvanece. También alude al concepto de maternidad transnacional propuesto por Hondagneu-Sotelo (2003).

Un profesor de la escuela primaria de la comunidad de San Simeón en el municipio, observa que si hay cambios importantes entre niños y niñas que viven la migración de alguno de sus padres, se despreocupan de sus actividades académicas, en el caso de las niñas están tristes y no cumplen con las tareas, y respecto a los niños se vuelven rebeldes y agresivos. Todo ello sin duda afecta el desempeño en la escuela, presentando un bajo rendimiento escolar. Es difícil pensar que las comunidades rurales, las escuelas primarias, cuenten con los apoyos especializados de psicólogos que pudieran orientar a estos niños/as, lo que seguramente puede propiciar problemas más severos o bien un rezago en sus conocimientos respecto a sus compañeros de grado y edad.

En la telesecundaria de Hueyotlipan, un profesor comenta que tiene poco tiempo de haber llegado (tres o cuatro meses) que ha notado que dado que el papá o la mamá deben aportar para la casa, la migración es una alternativa que redunde en depresión de niños y niñas. Estos creen que no son importantes en la familia y por ello los dejan encargados con abuelitas o tías. No se sienten motivados, ya que los padres no están y si ellos no responden como padres, ¿por qué tienen que responder ante una autoridad que no están reconociendo como tal? Otra maestra señala que cuando el padre se va, quien se queda a cargo son las madres, que hacen la doble función; como maestros coinciden en que se les presentan muy diversos y serios problemas, ya que algunos padres de familia que se van ya no regresan (Zapata, Suárez & Flores, 2010). En este contexto, maestros y maestras de las primarias y secundarias que se entrevistaron, coinciden al señalar que la falta de trabajo obliga a emigrar a hombres y mujeres del municipio de Hueyotlipan lo que produce repercusiones en las y los alumnos, así como en sus familias.

Aunado al tema de la educación, es el del futuro. Si bien una de las preocupaciones de los padres es que los hijos estudien para que tengan mejores oportunidades de empleo, también es evidente que cada vez es más común que, aún con estudios, los jóvenes migran ante la falta de trabajo. Así las mujeres que se entrevistaron, coinciden en afirmar que en la actualidad, una vez que los jóvenes han terminado la secundaria, ya empiezan a planear irse hacia Estados Unidos y los anima más el hecho de que la mayoría cuenta con algún familiar ya establecido o en proceso de hacerlo. Se encontró el caso de un joven que concluyó sus estudios en Tlaxcala, una carrera técnica, lo pudo hacer, ya que el padre [ya fallecido] se fue al norte para costear sus

estudios. Una vez que el joven terminó la carrera, no tuvo oportunidad de conseguir empleo, así también se fue de mojado. Ello nos da una idea de las expectativas que los jóvenes están teniendo, aun cuando deseen prepararse, no encuentran fuentes de trabajo que les permita tener una vida digna, de forma que la perspectiva más viable para ellos será la migración. El país, estados y municipios pierden así la fuerza de trabajo de la población en los años más productivos.

Comentarios finales

En varios de los testimonios que se registraron, se esbozan los costos y el significado que tiene para las familias y sus miembros la migración que emprende alguno de sus integrantes. Abundan las descripciones de relatos a veces muy dolorosos, otros menos dramáticos de lo que representa para la familia el proceso migratorio. Esos sentimientos son prácticamente inevitables cuando se trata de un alejamiento prolongado y que además, está colmado de vicisitudes tanto para los que se van como para las y los que permanecen en sus comunidades.

La escasa presencia de servicios especializados en salud mental en el medio rural es por sí misma un problema, al que no se le presta la debida atención. Asunción Lara (2002, p. vii) indica: “La frase *Cálmese, son sus nervios, tómese un tecito*...hace alusión a la manera como las mujeres son vistas por el modelo hegemónico de salud mental cuando presentan síntomas emocionales... [según esta visión] proponen sean tratados con medicamentos, y dan poca importancia a los factores socioculturales que los originan”.

En el trabajo de José Moya y Mónica Uribe (2006, pp. 7-8), en el que se hace una revisión del problema de la migración en municipios con alta tradición migratoria y salud mental, se concluye que efectivamente existe una repercusión traducida en estados de depresión, estrés y crisis de pánico que deben tener opciones de tratamiento y atención especializadas, tanto en los lugares de origen como de destino.

El acceso a especialistas de salud mental es muy complicado para la población rural tanto por la dificultad de acceso geográfico a estos servicios, como por el costo que implican, pero además, por la distancia cultural que existe entre este tipo de especialistas y los pobladores de las zonas rurales.

Al respecto, tienen que diseñarse políticas de atención en materia de salud mental para las zonas rurales, a fin de que se tengan en cuenta estos problemas de carácter emocional que no son exclusivos de las zonas urbanas. También, están presentes en la población rural que enfrenta la migración con efectos psicosociales que se han discutido y por ello, se debe reconocer que la salud mental es un derecho.

En síntesis, la migración y su impacto con relación a los aspectos emocionales es un tema complejo, en el que se debe poner especial atención e interés, por los problemas de salud mental que pueden llegar a agudizarse entre la población rural de regiones con alta tradición migratoria, pero también entre los que como Tlaxcala están siendo cada vez más dinámicos, como el caso del municipio de Hueyotlipan, donde se han documentado los efectos psicológicos y sociales para las familias, que sufren pérdida por migración, sensación de abandono, depresión, estrés entre las mujeres principalmente, y en los niños problemas de rendimiento escolar. La escasa presencia de servicios especializados en salud mental en el medio rural es por sí misma un problema, pero además de esto, existe la tendencia a que las personas busquen ayuda sólo cuando manifiestan un padecimiento físico. Los síntomas emocionales tienden a ser ignorados, sobre todo si los padecen las mujeres, ya que en ellas algunos se consideran normales, aun cuando sean crónicos e incapacitantes.

NOTAS

1. Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio: “El impacto de la migración e las mujeres y sus familias en el municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala. ¿Una estrategia de sobrevivencia?”, que desarrollaron las autoras durante 2007, en el marco del Programa de Coinversión Social del Instituto Nacional del Desarrollo Social y del Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A. C.; en dicho proyecto colaboraron: Rocío Rosas Vargas y Rosa Lázaro Castellanos.

2. Generalmente la permanencia es de una semana.

3. El tema de las jefas de hogar ha sido ampliamente discutido en la literatura social, primero centrándose en las características demográficas de los hogares (Arriagada, 1997; Buvinic, 1990). Posteriormente se ha problematizado el concepto para proponer tipologías más específicas: mujeres solas, mujeres que dirigen hogares extensos, hogares con un solo género dirigidos únicamente por mujeres (Chant 1997; Buvinic, 1990). Lázaro (2005) propone otros casos pocos documentados como las mujeres que dirigen el hogar aún con la presencia del hombre; mujeres viudas, divorciadas, madres solteras y las que se quedan a cargo de la familia por la migración masculina temporal o definitiva.

4. Se explica por la ausencia de los hombres.

5. En México, el día de la madre se festeja el 10 de mayo.

REFERENCIAS

- Arriagada, I. (1997). Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo. *Serie Políticas Sociales* (21).
- Asunción Lara, M. (2002). Introducción. En M. Asunción Lara & N. Salgado de Snyder (Comps.), *Cálmese, son sus nervios tómesse un tecito...La salud mental de las mujeres mexicanas* (pp. vii – xix) Editorial Pax: México.
- Bartra, A. (1998). Sobrevivientes. Historias en la frontera. En: M. E. Valdivia (Coord.), *Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina. Memoria de sesiones plenarias*. UACH, Colegio de Postgraduados, México.
- Burin, M. & Meler, I. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Paidós: Barcelona.
- Buvinic, M. (1990). The vulnerability of household by women: policy questions and options for Latin America and the Caribbean. Comisión Económica para América Latina (CEPAL) Division de Desarrollo Social, Unidad Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile.
- Caballeros, Á. (2010). Migración, mujeres y familia: el costo humano y social de la migración internacional. Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala “Voz Itinerante”. *Boletín Electrónico de Información y Análisis*. 8, (91).
- Chant, S. (1999). Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre las madres sin parejas. En Mercedes González de la Rocha (coord.). *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, CIESAS, Plaza y Valdés.
- D’ Aubeterre Buznego, M. E. (2000). Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal. En D. Barrera Bassols & C. Oehmichen (Eds.), *Migración y relaciones de género en México* (pp. 63-85). México: UNAMO.
- _____. (2005). *Aquí respetamos a nuestros esposos: migración masculina, conyugalidad y trabajo femenino en una comunidad de migrantes de origen nahua del estado de Puebla*. Nueva Jersey: The Center for Migration and Development. Working Paper Series, Princeton University.
- Fagetti, A. (2000). Mujeres abandonadas: Desafíos y vivencias. En D. Barrera Bassols & C. Oehmichen (Eds.), *Migración y relaciones de género en México*. México: UNAM.

- Flores Ávila, A. L. (2007). Migración internacional y remesas en espacios urbanos. Su impacto en familias de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En B. Suárez & E. Zapata Martelo (Coords.), *Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos* (pp. 149-207). México: GIMTRAP.
- Gregorio Gil, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea, S. A., de Ediciones.
- Herrera, G. (2008). Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana en España y Estados Unidos. En G. Herrera & J. Ramírez (Eds), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*. FLACSO-Ecuador, Ministerio de Cultura.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2007). La incorporación del género a la migración: “no sólo para feministas”-ni sólo para la familia. En M. Ariza & A. Portes (Coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM, IIS.
- Hondagneu-Sotelo, P. & Avila, E. (2003). I’m here, but I’m there. The meanings of latina transnational motherhood. En P. Hondagneu-Sotelo (Ed.), *Gender and U.S immigration contemporary trends*. Los Angeles: University of California Press, Berkeley.
- Lázaro Castellanos, R. (2005). *Jefatura femenina, modelos de género tradicionales y emergentes en dos municipios de Guanajuato*. (Tesis de maestría). Colegio de Postgraduados, México.
- López Castro, G. (2006). El síndrome de Penélope. Salud emocional y migración de mujeres de Michoacán. En *Diplomado Interinstitucional en Estudios Migratorios*.
- Marroni, M. G. (2006). Migrantes mexicanas en los escenarios familiares de las comunidades de origen: amor, desamor y dolor. *Estudios Sociológicos*, XXIV, 72.
- _____. (2009). *Frontera perversa, familias fracturadas. Los indocumentados mexicanos y el sueño americano*. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, GIMTRAP.
- Moya, J. & Uribe, M. (2006). *Migración y salud en México: Una aproximación a las perspectivas de investigación: 1996-2006*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <http://www.mex.ops-oms.org/documento/migracion/>
- Nazar B., Autreberta & Zapata M. (2001). Mujeres rurales de Chiapas, México. Opciones de vida y salud mental. *Cuadernos Mujer Salud*/6, 24-33.
- Penagos Reyes, E. B. & Sierra Soler, E. Y. (2007). Las mujeres zapotecas del Istmo: La migración a través del mito. En B. Suárez & Zapata, E. (Coords). *Ilusiones, sacrificios y*

resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos (pp. 593-644). México: GIMTRAP.

- Pessar, P. R. (2003). Engendering migration studies: The case of new Immigrants in the United States. En P. Hondagneu-Sotelo (Eds.), *Gender and U.S immigration contemporary trends* (pp. 20-42). Los Angeles: University of California Press.
- Salgado de Snyder, N. (2002). Motivaciones de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos. En M. Muñoz de Alba Medrano (Coord.), *Temas Selectos de Salud y Derecho*. Instituto de Investigaciones Jurídicas (pp. 89-108). México: UNAM.
- Sinquin Feuillye, E. (2004). ¿Pueden liberar a las mujeres los migradólares? Vivencias en localidades transnacionales. En B. Suárez & E. Zapata (Coords.), *Remesas Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas* (pp. 405-461). México: GIMTRAP.
- Valenzuela Arce, J. M. (2007). Los desplazados de la tierra. *LASA FORUM*, XXXVIII, (2).
- Villegas García, N. (2008). *Reconocimiento de elementos de protección y riesgo para la salud mental en familiares migrantes de Texin, Veracruz*. (Tesis de maestría) Universidad Veracruzana-Instituto de Salud Pública, Xalapa, Veracruz.
- Zapata Martelo, E., Suárez San Román, B. & Flores Hernández, A. (2010). *Se van muchos y regresan pocos. Economía Política Feminista, acercamiento a la migración*. México: GIMTRAP.

¿Difusores de información?: Los periodistas en Puerto Rico ante los valores de la profesión en el siglo XXI¹

LOURDES LUGO-ORTIZ

Escuela de Comunicación
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RESUMEN

Este ensayo explora, mediante el método de encuesta, cuáles, de acuerdo con los periodistas en Puerto Rico, son los valores fundamentales de la profesión, en un periodo en que la entrada de la Internet ha impactado la forma de hacer periodismo y ha puesto en crisis la estabilidad económica y la hegemonía informativa de los medios tradicionales. Esta investigación encontró que los periodistas en la Isla se identifican con el valor de la verdad y la objetividad –características que responden al perfil del periodista “difusor”, aquel que se adhiere a su función de informador-, más que al de intérprete o adversario del poder. También, halló que los periodistas reconocen el impacto que tiene su profesión en la sociedad: protege contra la corrupción, fortalece el sistema democrático. Pese a que entienden su rol social, las opiniones se dividen sobre los valores de la profesión que afirman que la audiencia debe ser su lealtad principal y que la labor periodística debe ser independiente del poder de los dueños de la empresa. A esto se le añade que ponen absolutamente de lado mantener distancia de las fuentes informativas. [**Palabras clave:** Internet, Puerto Rico, periodismo, convergencia, valores profesionales].

ABSTRACT

This essay explores where journalists in Puerto Rico stand in regard to the fundamental values of their profession, at a time that Internet has impacted the way that information is produced and it has put at risk traditional media's economic stability and their hegemony as information sources. Using the survey method, this research found that journalists in Puerto Rico are identified with the value of truth and objectivity –traits that belong to the profile of the journalist “disseminator”, one that adheres to his or her reporting function—rather than to his or her role as interpreter or adversary of power. Also, they recognize the impact of their profession in society: it protects against corruption and strengthens the democratic system. While they understand their social role, journalists' opinions are divided on the values of their profession that claim that the audience must be their primary loyalty and that journalistic work should be independent of the interests of the media owners. In addition, they absolutely put aside as a value to keep distance from sources of information. [**Keywords:** Internet, Puerto Rico, journalism, convergence, professional values].

¿Cuál es la percepción que tienen los periodistas sobre los valores y roles de su profesión? El interés que genera esta pregunta se ancla en la idea de que la mirada del profesional de la información puede incidir en el contenido que produce. No es de extrañar entonces que, en el campo de la Comunicación, este tema haya sido objeto de estudio sostenido desde la década de los setenta (Johnstone, Slawski & Bowman, 1976; Weaver & Wilhoit, 1986 y 1996; Weaver et al., 2007; Beam, Weaver & Brownlee, 2009).

La mayor cantidad de investigaciones sobre el papel social de los periodistas se ha elaborado en Estados Unidos, Canadá y Europa (Hoyer & Lauk, 2003; Pritchard & Bernier, 2010). En Latinoamérica, por su parte, los estudios centrados en la figura del periodista comenzaron a proliferar a partir de la década de los noventa, aunque se encuentran en minoría aquellos sobre los roles profesionales (Mellado, 2010). Pese a la importancia de este tipo de análisis, en Puerto Rico, dicho campo ha sido inexplorado. Este ensayo, entonces, tiene el propósito de indagar, mediante el método de encuesta, cuáles, de acuerdo con los periodistas en la Isla, son los valores fundamentales de la profesión, en un período en que la entrada de la Internet ha impactado la forma de hacer periodismo y ha puesto en crisis la estabilidad económica y la hegemonía informativa de los medios comerciales.

La Comisión Hutchins

El debate sobre el rol del periodismo en una sociedad democrática tiene su génesis a principios del siglo XX en los Estados Unidos y en Europa; y con ello, la discusión acerca de su profesionalización, aunque algunos académicos aseguran que el proceso se inició a mediados del siglo XIX (Banning, 1998-99; Hallin 2000, p. 219; Harcup, 2002, p. 101, Birkhead, 2003, y Hoyer & Lauk, 2003: 3). Liderado en parte por *The New York Times* y mimetizado luego por otros periódicos, ya durante las primeras décadas del siglo XX en los Estados Unidos, se había consolidado el llamado a la profesionalización del periodismo, o a una ética de “servicio público” en función de la ciudadanía y apegada al valor de la objetividad (Hallin, 2000, pp. 219-220). En Puerto Rico, tal convocatoria se acogió con la fundación del periódico *El Mundo* en 1919, cuando se comenzó a establecer con fuerza la práctica de un periodismo alejado de las alianzas político-partidistas y con intereses comerciales.²

Haciendo eco a las demandas articuladas a principios del siglo XX, la Comisión Hutchins sobre la Libertad de Prensa en los Estados Unidos preparó en 1947 un informe relativo a la función social del periodismo. El informe surge de la preocupación que presenta el aumento en la

concentración de los medios, su extrema comercialización y que el interés público no se viera protegido solo al impedir la interferencia del gobierno en el quehacer periodístico. Ante este panorama, la inquietud de la Comisión giraba en torno a dos asuntos principales: que los dueños de los medios opacaran las perspectivas políticas que fueran contrarias a las de ellos; y que la extrema comercialización de la prensa torpedeara la producción de contenido responsable. El informe aboga por que el gobierno tome unas acciones particulares para promover la competencia y por qué las organizaciones sin fines de lucro suplementen el trabajo de los medios. Más, lo central del texto es que hace un llamado a la profesionalización del periodismo, arraigado en que la lealtad principal de su trabajo sea el interés ciudadano y no intereses particulares. Con ese propósito, el informe enumera cinco responsabilidades de la prensa en una sociedad democrática: presentar una relación verídica, completa e inteligente de los acontecimientos diarios en un contexto que les dé significación; servir de foro para el intercambio de comentarios y crítica; presentar una imagen representativa de los grupos que constituyen la sociedad; explicar las metas y valores de la sociedad; y garantizar el acceso pleno a la información relevante del acontecer diario (Commission on the Freedom of the Press, 1947).

El informe, luego, sirvió de base para articular la “Teoría de la responsabilidad social de la Prensa”, de Siebert, Peterson y Schramm (1956), que, sin lugar a dudas, ha tenido una fuerte influencia en las formas en que se ha concebido el rol de la prensa en una sociedad democrática en los Estados Unidos, en Europa y en el mundo entero, incluyendo a Puerto Rico (Weaver & Wilhoit, 1986, pp. 9-11; Hallin, 2000 p. 219). Precisamente, respondiendo a esa línea teórica, se ha articulado que la razón de ser del periodismo es “proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para ser libres y capaces de gobernarse a sí mismos” (Kovach & Rosenstiel, 2003, p. 26).

Según Weaver y Wilhoit (1986, p. 10), las perspectivas de la Comisión sobre la responsabilidad social del periodismo han sido generalmente aceptadas por la prensa y la sociedad en general. No obstante, estas han entrado en contradicciones y en tensión con los medios de comunicación, el gobierno y otras instituciones. Esa resistencia impulsó a explorar, a partir de la década de los setenta y de forma consecuente, cómo los miembros de la prensa perciben su papel profesional.

Otros estudios importantes

La percepción que los periodistas tienen sobre su rol social cuenta con un sólido caudal investigativo que se inicia en los Estados Unidos en la década de los setenta, aunque desde la década de los treinta comienzan

a publicarse estudios de menor envergadura (Johnstone, Slawski & Bowman, 1976, pp. 2-4). En medio de los disturbios provocados por la Guerra de Vietnam, surge, en 1971, la primera encuesta realizada a todos los periodistas en los Estados Unidos. En esta, Johnstone, Slawski y Bowman (1976) identificaron dos conjuntos de creencias que tenían los periodistas sobre su función social: el periodista “neutral”, como observador objetivo de la realidad, cuya función primaria es informar a su público, y el periodista “participante”, aquél que se percibe más activo, que interpreta, explica y, quizás, presenta soluciones a los problemas sociales (1976, pp. 113-132). El primero se adhiere a los valores de la objetividad, precisión y verificación de la información, y el segundo, a los valores de relevancia, contexto, análisis e interpretación (Johnstone Slawski & Bowman, 1976, pp. 114-115).

A partir de la década de los ochenta y en varias investigaciones, Weaver y otros académicos retomaron el estudio de Johnstone et al., y ampliaron el marco de análisis original. En el primer estudio –en 1982-1983, ya cuando el reportaje investigativo en los Estados Unidos había tenido su agostó con el caso Watergate–, Weaver y Wilhoit (1986, p. 115), nombraron “difusor” al periodista “neutral”. Esta redefinición implica que el papel de informador no necesariamente es neutral o no participativo, sino el apego a los datos y a la verdad es lo que se constituye en elemento central. Al “participante”, por otro lado, lo llamaron “interpretador”, distanciándose de la noción de que el contexto y la investigación son sinónimos de participar en la información. Asimismo, le añadieron un tercer rol al modelo: el de “adversario” del poder económico o gubernamental.

En los estudios de Johnstone et al. (1976), de Weaver y Wilhoit (1986 y 1996), Weaver et al. (2007) y Beam et al. (2009), se evidenció que los periodistas en los Estados Unidos ven su rol de forma pluralista: se perciben tanto como difusores e intérpretes, y de forma minoritaria, como adversarios del poder. Sin embargo, en el estudio de Weaver y Wilhoit en la década de los noventa, emergió una cuarta función, también identificada de forma minoritaria: la del periodista “activista-populista” (*populist mobilizer*) que, promueve el desarrollo de los intereses del público, provee entretenimiento y establece la agenda política de la audiencia (Weaver & Wilhoit, 1996, p. 140).

Aunque ven su rol de forma pluralista, los periodistas en los estudios de Weaver, Wilhoit y otros han identificado el papel de interpretador como el más importante (Weaver & Wilhoit, 1986, 1996; Weaver et al., 2007; Beam et al., 2009). No obstante, en la investigación del 2002, aumentó la percepción del que combina el rol de “interpretador” con el

“de activista-populista” (2007, p. 146) y, en la realizada entre el 2002 y el 2007, incrementó el que combina el periodista “interpretador” con el de “adversario” del poder (Beam et al., 2009). Los autores atribuyen este cambio a los retos económicos y a la pérdida de audiencia que la Internet les ha presentado a los medios tradicionales:

Communication technologies like the Web were reshaping the way journalists do their work. Coincident with these technological challenges –or perhaps because of them– news organizations were facing one of the most hostile business environments in decades. All these changes had the potential to influence journalists’ views about their professional roles (Beam et al., 2009, p. 285; Weaver et al., 2007, p. 143).

La irrupción del periodismo cibernético y la proliferación de las colaboraciones ciudadanas (lo que algunos llaman periodismo ciudadano) hacen más necesario que los periodistas asuman el rol de interpretador, o al menos se piensen como uno. Dice Singer: “*As the explosion of information continues, there will be an increasing need for skilled journalists to sort through it, filter out what’s important and help put in perspective*” (Weaver et al., 2007, p. 142). La pregunta que se formulan Beaver et al. es si es posible asumir el rol de interpretador-adversario al interior de las empresas periodísticas tradicionales, las cuales atraviesan un periodo de crisis económica –que se caracteriza por cierres, eliminación de plazas y reducción de ingresos publicitarios, particularmente para la prensa escrita (2009, p. 291).

Al corpus investigativo antes mencionado, se le une una importante encuesta realizada en 1999 por el *Pew Research Center for the People and the Press* titulada: “Striking the Balance, Audience Interests, Business Pressures and Journalists”, cuyo objetivo era precisar cuáles son los elementos esenciales que caracterizan al periodismo de acuerdo con los periodistas estadounidenses. Kovach y Rosenstiel plasmaron los resultados de dicha pesquisa en su libro *Los elementos del periodismo* (2003), en el que enumeran nueve principios que definen la profesión, los cuales, sin lugar a dudas, conversan con las responsabilidades del periodista planteadas por la Comisión Hutchins cincuenta años antes y con los estudios de Johnstone et al. y Weaver y otros. Explican que la obligación del periodista es con la verdad, que su lealtad principal es hacia la ciudadanía y que en su trabajo debe primar la disciplina de la verificación. El periodista, de la misma forma, debe mantener independencia de quienes informa, ejercer un trabajo desapegado del poder (ambos para evitar que la información que produzca se vea comprometida) y proveer un foro público para la crítica y el debate.

Además, debe esforzarse por que el contenido sea sugerente y relevante; así pues, las noticias deben ser exhaustivas y proporcionadas (de acuerdo con su importancia y a base de la evidencia recopilada). También, la profesión debe respetar la conciencia individual de sus profesionales. De ahí que, el periodista tiene la obligación de disenterir o enfrentarse al poder, incluyendo a su propia empresa, anunciantes o ciudadanos “si la verdad y la equidad lo exigen” (Kovach & Rosenstiel, 2003, pp. 26, 250 y 254).

Las investigaciones anteriormente presentadas han estimulado la producción empírica sobre los periodistas alrededor del mundo (Weaver, 1998; Reese, 2001, p. 179). Incluso, varios estudios han encontrado que el modelo profesional periodístico –que nació en los Estados Unidos y en Gran Bretaña y en el que se ve el rol del periodista como informador imparcial, que distingue los hechos de la opinión y que influye en los gobernantes, entre otros elementos– se ha replicado en otros países con contextos nacionales distintos, incluidos los países Latinoamericanos (Mancini, 1999, p. 132; Mellado, 2009). Según Mancini, esta primacía se debe a que este prototipo es el que se ha recogido en los libros, se discute en las universidades y es el que se ha adoptado en los códigos de ética en diferentes países. Señala, por eso, que el paradigma norteamericano “ha ejercido (y todavía ejerce) una hegemonía indiscutible. Hasta el punto de que no parece fuera de lugar hablar de un ‘lugar común’ del modelo profesional” (Mancini, 1999, p. 132).³

Roles, organizaciones y extrema comercialización

Si bien la exploración de los roles del periodismo se ha centrado en el periodista como sujeto, Shoemaker y Reese (1996) distinguen cinco niveles de análisis para precisar la influencia a la que es susceptible el contenido de los medios: el nivel individual, el de las rutinas de la profesión, el organizativo, el externo a los medios y el ideológico. Sin embargo, varios estudios han identificado que el nivel organizativo es el que tiene mayor impacto en la percepción de los roles profesionales de los periodistas. Estos actúan en simbiosis con sus organizaciones; en términos generales, deben adaptarse a las condiciones de sus medios (Johnstone, Slawski & Bowman, 1976; Beam, 1988; Hallin, 2000; Hoyer y Lauk, 2003; Birkhead, 2003, p. 117; Pritchard & Bernier, 2010). Es decir, son las condiciones organizativas o el ambiente de trabajo los que predicen la orientación periodística más que los valores individuales, profesionales o factores externos (Weaver & Wilhoit, 1986, pp. 117-119, 178; Weaver & Wilhoit, 1996; Weaver et al., 2007,

p. 147). Pese a los hallazgos de Weaver y otros, Hallin (2000, p. 221) indica que solo es posible entender los valores profesionales si se examina tanto el contexto económico organizativo en el que trabajan los periodistas como el conjunto de factores políticos y culturales que han modificado las condiciones en las que floreció el modelo profesional del periodismo.

Dentro de la economía organizativa, y relacionado con lo que Weaver y otros plantean, la excesiva comercialización de los medios impacta el contenido periodístico y las rutinas de producir la noticia (Hallin, 2000). No se debe olvidar que los valores fundamentales de la profesión fueron desarrollados al interior de una prensa moderna y comercial desarrollada en el siglo XX, que dejaba atrás el modelo del periodismo político. En este tipo de estructura, las fuerzas del mercado inciden en el producto informativo; se espera que este sea rentable. Publicidad y ganancias han sido parte del modelo económico de los medios en los Estados Unidos, Europa y otros países, incluyendo a Puerto Rico, e impactan las maneras de hacer periodismo (Bagdikian, 1983; Herman & Chomsky, 1988, p. 25; Shoemaker & Reese, 1996, pp. 146-173; Hoyer, Svennik & Lauk 2003, p. 3; Birkhead, 2003, p. 123; McChesney, 2003, pp. 299- 301). A la luz de este modelo, es que se identifican el creciente sensacionalismo y la banalización de los contenidos informativos, práctica que se inició entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX (McChesney, 2003, p. 301) y que en 1947 fue identificada con toda precisión por la Comisión Hutchins (Commission on the Freedom of the Press, 1947, p. 67). En la década de los setenta, resurgió con la competencia que presentó la televisión a los otros medios, y ha cobrado una tercera oleada en los medios tradicionales con la irrupción de Internet. Insertos en ese estilo es que las historias de crímenes, desastres, celebridades y chismes han proliferado en los medios tradicionales y cibernéticos, porque se piensa que atraen a mayores audiencias. Este tipo de periodismo ha afectado de forma transversal a casi todas las plataformas periodísticas. Para Steimberg (2000, p. 235), “en las últimas décadas, se ha hecho cada vez más difícil diferenciar los rasgos textuales de las publicaciones tradicionalmente definidas como amarillas o sensacionalistas de las de aquellas clasificadas como ‘serias’”. Según Siegel, el sensacionalismo y la banalización del periodismo del siglo XXI ha alcanzado un nuevo nivel, potenciado por los desarrollos tecnológicos. Afirma que el periodismo de Internet toma en cuenta como único criterio de éxito el índice de “popularidad”, ya que el énfasis en el despliegue noticioso se determina a base de la cantidad de usuarios que acceden a la información en determinado tiempo, no por la calidad informativa.

El número de visitas define el contenido periodístico a publicar tanto en la plataforma digital como en la tradicional. El problema, según Siegel, es que estos actos equiparan “la información con el poder de conocimiento”. Son rutinas que, al fin y al cabo, llevan a desvalorizar el propio conocimiento y lo convierten en simple información (2008, p. 156).

Los periodistas se asientan en un terreno movedizo que afecta la percepción de sus valores profesionales. Por un lado, y según O’Neill y Belsey (como se cita en Harcup, 2002, p. 103) deben producir contenido para un medio que labora tanto para la ciudadanía como para el mercado:

Journalists operate in (at least) two worlds, working in a field that is (ostensibly) constituted by a professional commitment to ethics and truth telling while at the same time being expendable employees expected to produce whatever stories are demanded in the market- place.

Mas, por otro, la forma en que los periodistas perciben los valores no se puede divorciar de las condiciones diarias de su trabajo al interior de su organización: “*Understaffing, job insecurity, casualised labour, bullying and unconstrained management prerogative*” (Harcup, 2002, p. 112).

La excesiva comercialización de los medios no solo incide en cómo los periodistas perciben los valores de la profesión, sino también, de acuerdo con Hallin (2000), los cambios políticos culturales que se han dado particularmente a partir de la década de los sesenta y que han impactado el modelo del periodismo. Entre estos, vale mencionar desde las luchas feministas y los derechos civiles hasta la entrada de la Internet; y con ello, las formas y los vehículos que los públicos usan para acceder y producir información. Según algunos estudios, todos estos factores afectan el rol del periodismo, pero más que nada inciden en la percepción que los periodistas tienen sobre su papel profesional (Hallin, 2000; Weaver et al., 2007).

El periodismo del siglo XXI en Puerto Rico, con una prensa moderna consolidada, vive, al igual que el de muchos otros países, un momento de transición en el que los medios informativos tradicionales se han visto insertos en cambios que afectan su estabilidad económica y producción de contenidos. La proliferación de plataformas informativas en el mundo cibernético ha impactado el negocio de los medios tradicionales. Esto es así pese a que la penetración de la Internet en la Isla solo alcanza un 30.7 por ciento, aunque en los últimos años esta cifra ha escalado de forma vertiginosa (World Internet Stats, 2011) y muchos lectores de

prensa tradicional han migrado a la Internet.⁴ Asimismo, el uso de las redes sociales como vehículos informativos, la creación de espacios periodísticos alternos (algunos de ellos impulsados por periodistas), el envejecimiento de la población que lee los medios impresos, la falta de un modelo publicitario exitoso para las plataformas cibernéticas, entre otros, son algunos de los desafíos que enfrentan los medios tradicionales (Meyer, 2004; Igarza 2008; Salaverría & Negredo, 2008; Valdetaro, 2009; Jones, 2009; Fuller, 2010; Franco, 2010). El reto económico en la Isla se ha traducido en cierres de medios (*The San Juan Star* y la mesa de español de *Associated Press*) y en la reducción y eliminación de plazas (Canal 6 y 11, *Primera Hora*, *El Nuevo Día* y *El Vocero*, entre otros). Además, los periodistas en la Isla han tenido que amoldar sus rutinas a la creación de contenidos simultáneos tanto para la plataforma tradicional como para la cibernética. Refiriéndose a otros países, algunos estudiosos han señalado que estos cambios han golpeado la moral de los periodistas que laboran en los medios informativos y la forma que perciben cuál es su rol social. Incluso, al referirse a los Estados Unidos, Beam et al. (2009, p. 282) catalogan este período como uno incierto para los periodistas de su país:

Journalists' professional autonomy has been under assault from many quarters in recent years. The growing commercialization of the news, the high profit expectations of news organizations, the shrinking wall between journalistic and business operations, and the introduction of new media technologies all have been blamed for reducing journalists' professional discretion. Today, the eroding financial health of many news organizations might be added to that list.

En este contexto, este estudio se orienta a explorar cómo se posicionan los periodistas en la Isla ante los valores fundamentales de la profesión.

Método y perfil del encuestado

Este ensayo se dirige a contestar tres interrogantes: de acuerdo con los periodistas en Puerto Rico, ¿cuáles son los elementos que distinguen el periodismo? ¿cuáles son los valores fundamentales de la profesión? ¿existen diferencias en las percepciones cuando se examinan las variables de carácter organizativo –medio en el que laboran y puesto que ocupan– y los años de experiencia? Aunque se reconoce su importancia, está fuera del alcance de este ensayo explorar cómo las percepciones de los periodistas afectan el contenido que producen.

Para contestar las preguntas de investigación, este estudio adoptó el diseño de la encuesta realizada por *Pew Research Center for the People and the Press*.⁵ Pese a que los estudios de Johnstone et al. y Weaver y otros antes citados no constituyen la base del esquema investigativo de esta pesquisa, estos, al igual que los otros reseñados, servirán como marco de referencia para el análisis que aquí se presenta.

La encuesta de 43 preguntas fue realizada del 1 de marzo al 2 de abril de 2010 mediante correo electrónico y fue dirigida a los periodistas activos de los trece principales medios informativos de Puerto Rico: cuatro diarios con sus respectivas plataformas cibernéticas (*El Nuevo Día*, *El Vocero*, *Primera Hora* y *Puerto Rico Daily Sun*), cinco estaciones de radio informativas (WKAQ-AM, Radio Isla, Noti-Uno, Wapa Radio y Boricua 740) y cuatro estaciones de televisión (Canales 2, 4, 6 y 11). Este ensayo se basa solo en algunas de las preguntas del cuestionario. En esta investigación, se definen como “periodistas activos” aquellos que laboran en un medio informativo ya sea a tiempo parcial o a tiempo completo y que producen o colaboran en la producción del contenido periodístico informativo, entiéndase: jefes de sección, editores, reporteros, productores, presentadores y fotoperiodistas. Quienes laboran como colaboradores fueron excluidos del estudio.

Para propósitos del muestreo, se le solicitó a cada medio nacional que sometiera una lista de todos los profesionales que laboran a tiempo completo o parcial en sus salas de redacción con sus respectivas direcciones electrónicas. De un total de 357 miembros de la prensa, 113 contestaron la encuesta. El margen de error corregido de la encuesta para una población finita (CFP)⁶ oscila por pregunta entre +5.7 y +8 con un 95 por ciento de nivel de confianza.

La mayoría de los encuestados labora para periódicos (77.7%) e Internet (44.7%), y el resto, para televisión (12.9%) y radio (4.7%).⁷ Estos porcentajes coinciden con el escenario laboral de la Isla, en el que los diarios, con su componente digital, absorben una mayor cantidad de empleados que los otros medios.

Los reporteros constituyen el grupo con mayor representación en el estudio (65%), seguidos por los jefes de sección (22.9%). Seis de los trece directores de los medios también contestaron la encuesta, lo que equivale a un 46 por ciento de ellos. La mayor cantidad de los participantes son aquellos que llevan 13 años o más como periodistas (46.4%), siguiéndole en orden descendente los que tienen experiencia laboral de ocho a doce años (25%), de cuatro a siete años (25%) y los que llevan tres años o menos en el campo periodístico (3.6%). Una

limitación del estudio gira en torno a la poca representación en la muestra de aquellos con tres o menos años de experiencia o aquellos que fungen como productores o productoras, fotoperiodistas y laboran en la radio, lo que inhibe que se establezca un análisis diferenciado de estas categorías en los resultados aquí presentados.

Se podría delinear, entonces, el perfil de los encuestados como un reportero o reportera que trabaja en un rotativo o en Internet con una experiencia laboral de ocho años o más.

¿Qué distingue al periodismo?

Cuando se les solicitó a los periodistas que describieran en sus propias palabras las características que distinguen al periodismo, quedó claro que no existe una opinión mayoritaria que demuestre que los encuestados coinciden en los atributos específicos que diferencian su profesión. Esto fue así, independientemente del puesto que ocupan, años de experiencia o medio en el que trabajan.

Los atributos que distinguen al periodismo, citados con mayor frecuencia, son: informar (49%), apego a la verdad y honestidad (36%) y reportar de forma objetiva, imparcial, justa y balanceada (28%). El primero tiene que ver con el servicio que el periodismo le brinda a la ciudadanía, y los otros dos, con los valores que para ellos deben imperar en el ejercicio periodístico⁸. Estas dos categorías amplias también cobijan otros atributos mencionados por los encuestados, aunque en porcentajes menores [e.g., interpretar (valor profesional), impacto (servicio a la ciudadanía), etc.] (Véase tabla 1).

Tabla 1
Características que distinguen al periodismo

	%*
Informar (I)	49
El apego a la verdad, honestidad (V)	36
Reportes objetivos, imparciales, justos, balanceados (V)	28
Interpretación, profundidad, investigación, contexto (V)	15
Hacer diferencia en la vida de la gente, impacto (I)	14
Apoyar a la comunidad, hacer que las cosas mejoren (I)	8
Reportar correctamente (V)	8
Credibilidad (V)	8

*n=100, +6.5 (CPF). Cada periodista, por lo general, mencionó más de un atributo.

Leyenda

I= Impacto en la ciudadanía

V= Valores periodísticos

Los tres atributos mencionados con mayor frecuencia –informar, verdad y objetividad– denotan que muchos de los periodistas en la Isla perciben el rol de “difusor” como algo distintivo de su profesión; papel que está atado a los valores de la objetividad, tal y como se define en los estudios de Johnston et al. (1976) y de Weaver y Wilhoit (1982, 1996). Este hallazgo conversa, además, con los resultados de un análisis global comparativo realizado por Weaver (1996, 1998), en el que más de dos terceras partes de los doce países que midieron esta variable eligieron el rol de informador como “importante” o “bien importante”. También, han llegado a la misma conclusión investigaciones realizadas en Argentina, España e Italia, entre otros (Humanes, 1998: Faundes, 1998, p. 4; Canel & Sánchez Aranda, 1999; Mancini, 1999).

Sobre la función de informar, el 5 por ciento de los encuestados mencionó ese deber como lo único que distingue a la prensa –i.e., “necesidad de informar” y punto– pero para muchos otros (44%), se hizo necesario aclarar que la obligación de informar debe venir acompañada de otros valores y acciones importantes. Para el editor ejecutivo de un periódico, el compromiso de informar no debe circunscribirse al mero relato, sino que obliga al pensamiento y a derivar conocimiento:

Que informe asuntos o acontecimientos relevantes; que trascienda la mera información dando contexto; que investigue causas y efectos de los hechos, y los informe; que provoque análisis, que obligue al pensamiento crítico, que refleje un esfuerzo de balance y variedad de voces; y que, dejando atrás el rutinario “dijo”, “puntualizó” y “agregó”, desemboque en una propuesta de soluciones.

Este editor destaca que el contenido debe provocar reflexión y entendimiento, y que, como consecuencia, impacte a la sociedad, que construya un sistema mejor. En otras palabras, la labor del periodista no es la de “megáfono” o de “taquígrafo”, que solo se circunscribe a los datos provistos por la fuente o se limita a la representación de falsos debates. Para este periodista, destaca el papel de interpretador, que señalaron las investigaciones de Weaver, Wilhoit y otros (1986, 1996, 2007 y Beam et al., 2009), aunque ese atributo solo fue mencionado en un 15 por ciento en esta encuesta. Tal y como lo afirman Ortega y Humanes (2000, p. 205): “[I]nformar tiene un significado que rebasa ampliamente la simple narración de lo que acontece, para convertirse en referencia inexcusable para que cada persona construya su proyecto vital”. O, como bien establecen Kovach y Rosenstiel (2003: 24), “lo que define los principios y el propósito del periodismo es algo más básico: la función que desempeña la información en la vida de todo ciudadano”.

Para algunos periodistas entrevistados, la función de informar, también, debe estar guiada por un sentido ético, que respete la conciencia individual de sus profesionales, como dice una reportera de prensa escrita:

Hay muchos profesionales que comunican, pero el periodista se distingue porque tiene una ética particular y un compromiso con la información, la verdad y el balance que no necesariamente tienen otros trabajadores de la comunicación.

El compromiso de informar y de crear conocimiento no solo deben obligar al pensamiento y deben estar enmarcados en valores éticos, sino que, como afirman la reportera antes mencionada y otros, deben venir acompañados de la verdad (36%). Esta mirada coincide con el pronunciamiento que hizo la Comisión Hutchins en 1947: “Ya no basta con reproducir los hechos verazmente. Ahora, es necesario informar la verdad que encierran los hechos”. En otras palabras, la función de los periodistas es “averiguar los hechos y encontrarles un sentido” (Commission on the Freedom of the Press, 1947; Kovach & Rosenstiel, 2003, p. 60).

La información que se presenta debe ser de interés público, relevante y con datos veraces, según muchos periodistas encuestados. Mas, para lograr que la información esté apegada a la verdad, debe estar libre del poder, según un reportero de prensa escrita:

El periodismo es el oficio de informar asuntos de interés público a la comunidad. Para que el periodismo pueda ejercerse de forma adecuada, debe ser libre –con las menores presiones posibles y sin compromisos con el asunto a ser informado– y con datos veraces, claros y honestos.

Este periodista, al mencionar “con las menores presiones posibles”, alude a que los valores periodísticos representan una búsqueda incesante de independencia. Debe ser responsabilidad del periodista buscar y llegar a ese valor. Como este reportero, Kovach y Ronsenstiel (2003, p. 61) explican:

Es, en realidad, de mayor ayuda, y más adecuado, entender la verdad periodística como un proceso –o un viaje prolongado– que comienza con el artículo de presentación de una noticia y se va construyendo a lo largo del tiempo.

Según el reportero antes citado, y otros pocos, para representar a la ciudadanía, la verdad debe servir de contrapeso a los sectores de poder. Como establece un editor de Internet, lo que diferencia al periodismo es: “El deber de comunicar oportunamente, críticamente y con veracidad los hechos que contraponen a la sociedad civil con el poder”. Este periodista presenta el rol del “adversario del poder” como uno que

deben asumir los profesionales de la información, aunque este reclamo solo encuentra eco en este estudio en un 6 por ciento.

No obstante, no solo se debe crear conocimiento con información relevante que obligue al pensamiento, formado con valores éticos, sino que, para reportar la verdad, el periodista debe ser capaz de distinguirla de la mentira así como debe poder comunicarse de una forma clara y sencilla. Dice una periodista de prensa escrita: “El periodismo es tener la habilidad de poder discernir entre la verdad y la mentira, y comunicar eso de la manera más sencilla y clara posible”. O, como indica otra reportera de prensa escrita:

[L]a primera característica en la lista debe ser la ética profesional, eso separa al periodista del chismoso. Le siguen el respeto y la búsqueda de la verdad, el apego a los datos y la inmediatez.

La búsqueda de la verdad se conjuga con la ética profesional, aunque ir tras la primera es en la práctica periodística un proceso inacabado; es una aspiración:

El periodismo intenta llegar a la verdad en un mundo confuso procurando discernir en primer lugar lo que es información fidedigna de todo lo que son informaciones erróneas, desinformación o información interesada, para luego dejar que la comunidad reaccione y el proceso de discernimiento continúe. La búsqueda de la verdad se convierte en un diálogo (Kovach & Rosenstiel, 2003, p. 63).

En ese sentido, informar la verdad no solo debe estar libre del poder, sino debe servir para darles voz y oídos a los ciudadanos, otro de los valores fundamentales del periodismo mencionados por la Comisión Hutchins (1947) y Kovach y Rosenstiel (2003), pero apenas mencionado entre los encuestados (solo por dos periodistas, 2%). Como señala una jefa de sección de prensa escrita sobre lo que distingue el periodismo:

Es el relato de lo que ocurre en la sociedad, contado desde sus diversos ángulos y cuyo mayor objetivo es tratar de comunicar la verdad. En ese sentido, el periodista debe ser el oído, la voz y el representante del pueblo y de sus intereses.

En esta postura coincide la directora de un noticiario televisivo sobre lo que distingue al periodismo: “La sed de que la verdad salga a flote y poder darles voz a aquellos sin voz”.

A la función de informar y al valor de la verdad, como características que mayor número de periodistas mencionaron, le sigue reportar con

objetividad, imparcialidad, justicia o balance (28%). Expresa un reportero de televisión:

El periodismo es una profesión que persigue un ideal (no alcanzado) que consiste en llevar la información de la manera más objetiva y pura. Es informar de aquellos sucesos que afectan a diversos componentes de nuestra sociedad, con el compromiso inalcanzable de no ser manipulados.

Para este periodista, la labor de la prensa debe guiarse por dos ideales: objetividad e independencia de la influencia de los sectores de poder, libre de manipulaciones. El reportero ve la objetividad como el escudo que protege la labor periodística de las presiones que provienen del gobierno y del mercado. Tal y como establece Tuchman (1999, p. 199): “La objetividad puede verse como ritual estratégico de protección para los periodistas ante los riesgos de su actividad profesional”. Sin embargo, al adoptar los conceptos “pureza” y “objetividad”, este periodista pone de lado su rol como interpretador. El reportero presume la información como si fuera aséptica, como si hablara por sí misma. Para este periodista, los datos se presentan y se definen ellos solos.

Se debe mencionar que un porcentaje muy bajo nombró dos atributos que se pueden clasificar en la categoría de activista-populista: entretener (1%) e influir en la opinión pública (2%). A todas luces, los periodistas entrevistados no perciben las características del activista-populista como distintivas de su profesión.

Cuando se les pide a los periodistas encuestados que expliquen en sus propias palabras los aspectos que distinguen la prensa, no existe una mayoría que coincida en los atributos específicos que singularizan su profesión. Mas, los que resaltan se relacionan mayormente con el impacto que la prensa tiene en la sociedad y con los valores que los guían en su quehacer periodístico. Dentro de estas dos categorías, los tres atributos que los periodistas mencionaron con mayor frecuencia fueron: el deber de informar, el apego a la verdad y la objetividad. Todas son características que responden al perfil del periodista “difusor”, tal y como lo han definido Weaver, Wilhoit y otros (1986; 1996; 2007). Ante este cuadro, la próxima sección mirará cuáles son los valores fundamentales de la profesión para los periodistas encuestados, ya cuando se les solicita que elijan entre las alternativas presentadas.

¿Valores fundamentales del periodismo?

Si bien los periodistas en Puerto Rico no llegan a un consenso en cuanto a los atributos que distingue su profesión, cuando se les pide que escojan entre los valores fundamentales de la profesión enumerados por

el Pew Research Center, tienden a seleccionar aquellos que descansan en sus rutinas profesionales enmarcadas en unos valores éticos en los que prima la percepción de su rol como “difusor”, más que en su independencia y responsabilidad social. El rol de “difusor” no solo distingue sino que constituye un valor fundamental de su profesión.

Los periodistas encuestados identificaron como valores fundamentales de la profesión periodística: obtener los datos correctos (98.9%), presentar las diversas perspectivas que conforman la historia periodística (95.7%) y no publicar rumores (72%). También, la mayoría piensa que proveer al menos dos fuentes para corroborar la información provista por recursos anónimos (68.8%) y ser neutrales (64.5%) son valores fundamentales de la profesión. No obstante, las opiniones se dividen en cuanto a otros dos valores: mantener la influencia de los dueños de los medios fuera de la cobertura (48.4%) y hacer que la audiencia sea la obligación principal de su trabajo (47.3%). Asimismo, un porcentaje bajo piensa que mantener distancia de las fuentes informativas (34.4%) es uno de los valores fundamentales de la prensa. La tendencia de los resultados es la misma, independientemente del medio en que laboran o del tiempo que llevan en la profesión, no así el puesto que ocupan, como se verá más adelante. (Véase Tabla 2)

Tabla 2. De la siguiente lista, identifique cuáles son valores fundamentales del periodismo:

	%
Obtener los datos correctos	98.9
Presentar las diversas perspectivas que conforman la historia	95.7
No publicar rumores	72
Proveer al menos dos fuentes que confirmen la información suministrada por fuentes anónimas	68.8
Siempre ser neutral	64.5
Mantener las influencias de los dueños de los medios fuera de la cobertura	48.4
Hacer que la audiencia sea la obligación principal	47.3
Mantener cierta distancia de las fuentes informativas	34.4
Evitar el uso de la primera persona	31.2
Proveer interpretación a la noticia	30.1
Ser el primero en obtener la historia	23.7

n = 93(+7, CPF, 95% nivel de confianza). Podían marcar todos los que apliquen.

Las rutinas metodológicas enmarcadas dentro de los valores éticos de la profesión –presentar los datos correctos, no publicar rumores, corroborar fuentes anónimas y mostrar las diversas perspectivas que componen la historia– son percibidas por los periodistas en Puerto Rico

como fundamentos. Como establecen Ortega y Humanes (2000, p. 43):

[A]nte la ausencia de reglas culturales objetivadas y contrastadas en un campo específico, son las rutinas (que no son reglas de producir conocimiento, sino rituales interactivos) establecidas por los periodistas y su particular manera de percibir la realidad las que se erigen en principios incuestionables (son el equivalente funcional de los paradigmas científicos).

O sea, las rutinas del periodista “difusor”, por su repetición, se convierten en las leyes científicas de la profesión.

La imparcialidad, el balance y la justicia también, como se vio en la sección anterior, no solo son atributos que muchos piensan distinguen al periodismo, sino que un 64.5 por ciento considera que “siempre ser neutral” es un valor fundamental de la profesión.

Estos datos conversan con el hallazgo de que cerca de ocho de cada diez (79.2%). periodistas encuestados piensan que es posible ofrecer un relato verdadero y preciso de los eventos con el que todos puedan estar de acuerdo. Asimismo, en su mayoría, tienden a apoyar la premisa de que es posible que un periodista desarrolle un método sistemático para cubrir los eventos de una manera desinteresada, justa y equilibrada (61.2%). Nuevamente, no se presentan diferencias significativas en los resultados por medio, experiencia laboral o puesto. (Véase Gráfica 2)

Gráfica 1. ¿Cree que existe tal cosa como ofrecer un relato verdadero y preciso de los eventos con el que todos los periodistas puedan estar de acuerdo? ¿O cree que las percepciones que se tienen de un evento son tan personales que es imposible obtener un relato ver



*+-6.5 (CPF), 95% nivel de confianza

La postura de los periodistas ante el apego a la verdad se vincula con la concepción original que se tenía sobre la objetividad. La noción de que la labor periodística debe ser guiada por el valor de la objetividad surge en los Estados Unidos a principios del siglo XX, cuando se empezó a ver al periodista como un observador objetivo de la realidad, premisa que iba de la mano con el desarrollo de empresas periodísticas para un público masivo y con la creación de las agencias

de noticias y del modelo informativo. Debe aclararse que el término “objetividad” en el periodismo de principios del siglo XX invocaba a la necesidad de que los periodistas elaborasen un método consistente de verificación de la información, “una forma de aproximarse a los hechos de modo transparente”, que evitara que los aspectos culturales o personales interfirieran con la información provista. No se refería a que los periodistas “pudieran estar a salvo de las arbitrariedades o preferencias personales”, a que la redacción que se adoptara fuera “objetiva” ni mucho menos a la pureza, higienizada, de la información. En otras palabras, a lo que se aspiraba era a que lo objetivo fuera el método de indagación y no el periodista. Pese a las confusiones que ha acarreado el término, la prensa moderna abrazó ese valor, y, con el tiempo, se ha sugerido que es el periodista quien debe ser objetivo. Esto ha llevado a muchos a rechazar la objetividad como un fundamento de la profesión periodística y a afirmar, como muchos periodistas, que esta es inalcanzable (Kovach & Rosenstiel, 2003, pp. 18, 102-105).

La postura ante el apego a la verdad, además, sugiere que algunos periodistas entienden su papel de intelectual aunque no se asuman como tales:

Este íntimo convencimiento de que su actividad desemboca en la generación de verdades, lleva al periodista a plantearse su profesión como una forma de “guía” o “faro” para su sociedad. Dos imágenes, por los demás, profusamente asociadas a los intelectuales (Ortega & Humanes, 2000, p. 210).

Si bien se ven como difusores, apegados a la verdad, los periodistas encuestados ubican en un último plano la labor de interpretar la noticia (30%), distinto a como se ha evidenciado en los estudios de Weaver, Wilhoit y otros (1986; 1996; 2007), en los que los periodistas estadounidenses se perciben principalmente como interpretadores.

Los resultados de este estudio, sin embargo, cobran mayor significado cuando se examinan las contestaciones analizadas a la luz de los puestos que ocupan los periodistas en los medios encuestados. Aunque las opiniones de los periodistas se dividen en cuanto a los postulados que afirman que la audiencia debe ser su obligación principal y en cuanto a mantener a los dueños fuera de la cobertura, no es así cuando se examinan las posturas de los directores y editores. Cinco de los seis directores (83.3%) y la mayoría de los editores (65.2%) que contestaron esta encuesta piensan que mantener la influencia de los dueños fuera de la cobertura no representa un valor fundamental. Asimismo, solo dos de seis (33.3%) directores ven a la audiencia como la obligación principal del periodista. No se debe perder de vista que tanto los directores como los editores trazan y ejecutan la política editorial y responden a la

dirección del negocio periodístico. Estas posturas alimentan la cultura de la organización periodística, lo que incide en la forma en que los periodistas pueden percibir y, al fin y al cabo, ejecutar su rol.

Las opiniones de los directores y editores sobre la lealtad hacia la audiencia chocan con uno de los valores enumerados por la Comisión Hutchins (1947) y Kovach y Rosenstiel (2003), quienes explican que el trabajo de los periodistas se debe a la ciudadanía. Los periodistas construyen una relación con su audiencia a base de los valores y del compromiso que tengan con la comunidad (Kovach & Rosenstiel, 2003, p. 86). Es una relación que se basa en el bien común. De este modo, la audiencia representa la comunidad y hace visible—concretiza—el término ciudadanía. Nuevamente, estas percepciones llevan a cuestionarse cómo todas las posturas de los directores y editores se traducen en las rutinas esbozadas por la organización periodística.

Para entender, en parte, el rechazo o ambivalencia ante el valor de mantener a los dueños alejados de la cobertura, se debe tomar en cuenta que en Puerto Rico varios propietarios de los medios ocupan posiciones directivas. Tal y como sucede en otros países, hoy día, “ninguna empresa se constituye al margen de la mentalidad profesional, entre otras razones porque cada vez son más los periodistas empresarios de medios de comunicación” (Ortega & Humanes, 2000, pp. 56-57). En la Isla, se puede identificar dicha práctica en varios medios informativos, particularmente en los de prensa escrita como *El Nuevo Día*, *Primera Hora* y *El Vocero*. Esto podría contribuir a la percepción de que mantener a los dueños fuera de la cobertura no debe considerarse un fundamento del periodismo, ya que son sujetos híbridos: empresarios-periodistas y resulta difícil deslindar ambos papeles.

Los resultados antes presentados conversan, asimismo, con la denuncia de algunos periodistas quienes han señalado que las presiones empresariales inciden en la cobertura de los medios. Incluso, en esta encuesta, 71.6 por ciento de los periodistas piensan que los dueños influyen “mucho” (33.7%) y “bastante” (37.9%) en los temas que se cubren y cómo se cubren. Debe recordarse que, en algunos medios, los dueños tienen roles directivos, lo que puede contribuir a difuminar la línea distintiva entre periodistas y propietarios y, en consecuencia, ir naturalizando la ingerencia de estos en el contenido periodístico.

Es significativo, además, que la mayoría de los periodistas encuestados no identifiquen mantener cierta distancia de las fuentes informativas como un valor fundamental del periodismo (34.4%). La falta de elección de este valor resulta problemático, porque es la separación entre fuente y periodista lo que protege la labor de la prensa de posibles

conflictos de interés así como le provee al periodista la libertad necesaria para reportar sin faltar a sus lealtades personales ni profesionales.

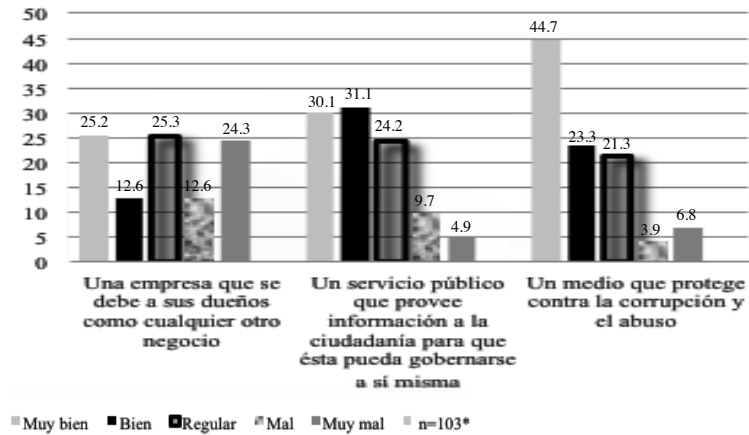
Entre los periodistas en Puerto Rico, no existe consenso sobre los atributos que distinguen su profesión, pero cuando se les da a escoger entre los valores fundamentales de la profesión, adoptan principalmente los que pertenecen al rol de “difusor”. Además, se muestran ambivalentes hacia la lealtad que deben tener hacia la audiencia y a la independencia de que los dueños se inmiscuyan en la producción periodística, así como ponen de lado mantener la independencia de las fuentes. Más, cuando se les pregunta directamente a los periodistas sobre el impacto de su trabajo en la ciudadanía y en un sistema democrático, sus posturas quedan más definidas.

Servicio público, democracia y presiones comerciales

Los periodistas –independientemente de su puesto, medio o experiencia laboral– tienden a coincidir en que el periodismo de hoy día es simultáneamente un servicio público y un sistema que protege la democracia. Sin embargo, las opiniones están divididas en cuanto a percibirlo como una empresa comercial que se debe a sus inversionistas como cualquier otro negocio.

Seis de cada diez periodistas perciben la prensa como un servicio público que provee información a la ciudadanía para que esta pueda gobernarse a sí misma (61.8 % piensa que es una frase que la describe “muy bien” o “bien”) y siete de cada diez la ven como un medio que protege contra la corrupción y el abuso (67.8% piensa que es una frase que la describe “muy bien” o “bien”) (Véase Gráfica 1). Incluso, cuando se les pregunta si la labor de los periodistas contribuye a que los políticos hagan bien su trabajo, un 85.4 por ciento de ellos coinciden con esta afirmación. En ese sentido, se presenta una aparente contradicción: ven al periodismo como un instrumento central de la democracia, aunque, como se vio en la sección anterior, las opiniones se dividen en cuanto a percibir, como un valor fundamental, que la audiencia sea su obligación principal.

Gráfica 2. En escala del 1 al 5, en la que “1” significa “muy mal” y “5” significa “muy bien”, evalúe cómo cada una de las siguientes frases describe al periodismo de hoy día



*+-6.5 (CPF), 95% nivel de confianza

Las opiniones también se dividen sobre la idea de que la prensa es una empresa que se debe a sus dueños como cualquier otro negocio (37.8% piensa que es una afirmación que describe “bien” o “muy bien” al periodismo de hoy día y 36.9% que es una afirmación que lo describe “mal” o “muy mal”). No obstante, para 57 por ciento de los periodistas que tienen entre ocho y doce años de experiencia, tal afirmación describe “mal” o “muy mal” el periodismo. Aquellos que se encuentran a mitad de camino en su carrera laboral se adhieren con mayor fuerza a la responsabilidad social de forma más evidente que el resto de los entrevistados. En ese sentido, los periodistas suelen enfatizar en el rol social que tiene la prensa, pero no en su rol económico. Los periodistas ven al periodismo como un servicio público alejado de los intereses comerciales:

Los periodistas continúan percibiendo su actividad como un servicio público destinado a fines extraeconómicos. Es esta una importante razón para que perciban su trabajo como una práctica que trasciende ampliamente la esfera de los meros intereses económicos (Ortega & Humanes, 2000, pp. 59-60).

Los periodistas en la Isla están divididos en cuanto a ver su oficio como un negocio. Por un lado, les cuesta percibir a los medios como una empresa más, aunque, por otro, no rechazan la injerencia de los propietarios en la creación de su producto, la noticia. Tampoco, tienen problema alguno en aseverar el impacto social que tiene su labor, pese a

que no pueden afirmar de forma mayoritaria, como atributos distintivos o valores fundamentales de su profesión, que la lealtad principal de su trabajo se deba a la audiencia y a declararlo independiente del poder y de las fuentes.

Conclusiones

En este estudio, quedó plasmado que los periodistas en Puerto Rico perciben su rol principalmente como “difusores” de información, más que intérpretes o adversarios del poder. Abrazan la objetividad, la neutralidad y la verdad como los fundamentos de su profesión. Estos hallazgos se evidenciaron independientemente de los elementos organizativos valorados –medio en el que trabajan y puesto que ocupan– y de los años de experiencia.

Estos resultados coinciden con otros estudios globales en los que los periodistas entienden que el rol de informador es crucial. No obstante, la primacía que los profesionales de la información en la Isla le otorgan al rol de difusor lleva a cuestionarse cómo estos enfrentan el campo periodístico en un período de transición que ha impactado tanto el contenido que producen como las mismas rutinas profesionales. Particularmente, resulta preocupante si se advierte que estos cambios están enmarcados en prácticas de extrema comercialización que han escalado, entre otras razones, por la competencia que se deriva de las plataformas ajenas a los medios informativos.

Si bien es cierto que, en un contexto de superabundancia informativa facilitada por la Internet, el que los periodistas en la Isla abracen el papel de difusores, apegados a la verdad, sirve para distinguir su trabajo del que se genera en otras plataformas no periodísticas. No es menos cierto que la adhesión principal al papel de difusor deja de lado otros roles más pluralistas que pueden definir y diferenciar su labor entre la marejada informativa que prolifera en las diferentes plataformas mediáticas. Particularmente, la interpretación no ocupa un lugar primordial para los periodistas encuestados, distinto a como lo perciben los profesionales de la información en los Estados Unidos. Aunque varios teóricos han establecido que es en la interpretación en donde reside el rol distintivo del periodista en una sociedad en la que prima la superabundancia informativa, otros precisamente ponen en duda que, en medio de una crisis económica, los periodistas puedan asumir el rol de interpretador. Los hallazgos de este estudio apuntan a esta última dirección.

Pese a la primacía del rol de periodista “difusor”, los encuestados reconocen el impacto que tiene su profesión en la sociedad: protege contra la corrupción y fortalece el sistema democrático. No obstante,

y como evidencia el terreno movedizo en el que se ubican, las opiniones se dividen sobre los valores de la profesión que afirman que la audiencia debe ser su lealtad principal y que la labor periodística debe ser independiente del poder de los dueños de la empresa, y colocan absolutamente de lado mantener distancia de las fuentes informativas. Las primeras dos posturas fueron rechazadas por los directores encuestados, y, la segunda, por los editores, las cuales ponen en entredicho la autonomía profesional de los periodistas y la función de la prensa en un sistema democrático.

Varios estudios han demostrado que las condiciones organizativas inciden en la percepción que tienen los periodistas sobre los valores de su profesión. Algunos de los medios en Puerto Rico, particularmente los impresos, trabajan en núcleos corporativos familiares, cuyos propietarios, en ocasiones, se convierten en sujetos híbridos, empresarios-directores o dueños-periodistas, que influyen directamente en el contenido que producen, pero cuyos intereses están guiados también por el aspecto mercantil del negocio periodístico. Entonces, el día a día de algunos periodistas se ve influido por las determinaciones de los editores y de los dueños. No obstante, una cosa es que el trabajo del periodista se inserte en una empresa en la que se reconoce que los dueños influyen, y otras es que se muestren ambivalentes hacia el valor fundamental de mantener la influencia de los propietarios fuera de la cobertura. Quizás, porque la injerencia de los dueños se ha convertido en práctica común, para muchos periodistas representa un ejercicio artificial, y finalmente fútil, abrazar como un valor fundamental de la profesión el mantener a los dueños separados de la producción del contenido.

La ambivalencia que muestran los periodistas en la Isla hacia dejar de lado la influencia de los empresarios también conversa con la que exhiben cuando se les pregunta si su lealtad principal se debe a la ciudadanía. Si los periodistas no distinguen de forma mayoritaria que mantener la influencia de los dueños fuera de la cobertura es un valor del campo, ¿cómo se garantiza o se aspira a que el contenido que producen responda a la ciudadanía y no a los intereses del mercado? ¿Es posible que la lealtad hacia los propietarios, hacia su empresa, este suplantando la lealtad que le deben a la audiencia? Si no tienen sus lealtades claras, ¿cómo podrán combatir la banalización informativa y las prácticas de extrema comercialización? Aunque esta fuera del alcance de este ensayo identificar la influencia directa que tienen los dueños de los medios en las percepciones de los periodistas, sí es preocupante pensar que la injerencia de los directores-propietarios y las opiniones de los editores puedan ir naturalizando la creencia de que no hay que mantener a los

dueños fuera de la cobertura o que su lealtad no se deba a la ciudadanía. La jefatura de los medios no es todopoderosa, pero establece unas líneas editoriales que delimitan o guían las acciones de los medios y de los sujetos que laboran en ellos. Las mismas prácticas organizativas van naturalizando la profesión periodística, van creándola, y van incidiendo en las formas de pensar de los periodistas.

Los resultados de este estudio se correlacionan con las advertencias que, ya desde la década de los cuarenta, hizo la Comisión Hutchins sobre cómo la influencia de los dueños puede ensombrecer las posturas políticas que sean contrarias a las de ellos y cómo la extrema comercialización puede torpedear el contenido periodístico responsable. Precisamente, esas preocupaciones que presentó la Comisión todavía figuran como problemas cuando se examinan la percepción que tienen los periodistas en la isla sobre los valores fundamentales de su profesión setenta años después. Los valores de la responsabilidad social entran en contradicciones con los intereses comerciales y con la forma en que pueden inmiscuirse en las rutinas de producción informativa.

Esta investigación lleva a reflexionar sobre si la adopción de los valores fundamentales del periodismo representa, hoy día, una utopía. En contexto de constricción económica –en los que permean prácticas de extrema comercialización y en los que se difumina con mayor celeridad la línea divisoria entre información y el aspecto comercial– habría que preguntarse cuánto espacio existe para calificar a la prensa como una institución independiente, libre para vigilar a los demás poderes e instituciones de la sociedad”, como reza uno de los valores fundamentales de la profesión periodística (Kovach & Rosenstiel, 2003, pp. 19 y 25).

Estos hallazgos, a todas luces, presentan un signo de alarma para el estado del periodismo en Puerto Rico en un período de crisis económica, cuyas prácticas se mueven con mayor fuerza hacia la extrema comercialización y que, como ya otros estudiosos han articulado, requiere que los periodistas asuman su rol de productores de conocimiento, de intelectuales, no de simples transmisores (Ortega & Humanes, 2000). Como plantean Kovach y Rosenstiel (2003, pp. 19-30),

En el nuevo siglo, uno de los interrogantes más serios que puede plantearse la sociedad democrática es si la prensa independiente podrá sobrevivir. La respuesta dependerá de que los periodistas tengan la lucidez y convicción suficientes para determinar qué significa ser una prensa independiente, y de que al resto de los ciudadanos les importe tener una

prensa independiente debido precisamente a su condición de ciudadanos.

La independencia relativa y la responsabilidad social representan valores fundamentales que podrían determinar la supervivencia del periodismo, y eso incluye pensar en la ciudadanía como la lealtad principal, poner freno a las presiones de los dueños y mantener distancia de las fuentes informativas. Al menos, los periodistas en la Isla creen que la prensa fortalece la democracia. Falta, entonces, que ese entendimiento teórico se traduzca en una valoraciones y practicas diarias. Como dice Hallin (2000, p. 233), son los fundamentos los que al fin y al cabo sirven como instrumentos de resistencia; en nombre de ellos que los periodistas se pueden amparar para resistir o limitar (no erradicar) las manipulaciones que provienen de los sectores de poder políticos y comerciales.

Ya pasada la primera década del siglo XXI, el que los periodistas en Puerto Rico pongan de lado la interpretación y la lealtad hacia la audiencia, entre otros valores, levanta serias interrogantes sobre el futuro de la calidad del contenido periodístico y, en consecuencia, la posibilidad de que el periodismo pueda servir de instrumentos para fortalecer el sistema democrático en la Isla.

NOTAS

1. Agradezco las sugerencias de los colegas Milagros Acevedo Cruz y Luis F. Coss, de la periodista Laura N. Pérez y de los evaluadores de la revista que hicieron que este trabajo fuera un poco mejor. De ninguna forma, son responsables de las fallas en las que el ensayo pudiera incurrir. 2. Véase a Coss para la historia de la profesionalización del periodismo en Puerto Rico.

3. En un estudio comparativo entre 21 naciones, Weaver (1998,1999) halló que las influencias sociales, especialmente las diferencias o similitudes políticas entre los países en los que los periodistas laboran, influyen en las percepciones que tienen sobre su rol más que las organizaciones, la educación en periodismo y las normas profesionales. Precisamente, Hoyer y Lauk (2003) enumeran una gran cantidad de estudios comparativos europeos que coinciden con este hallazgo de Weaver. Incluso, mencionan como ejemplo, que los países con tradiciones democráticas añejas suelen apreciar el rol de vigilante del poder más que aquellos con menos experiencia democrática. No obstante, un estudio en el que se examinan 38 códigos de ética de diferentes países europeos halló que la mayoría de estos países comparten muchos de los valores (Nordenstreng, 2001).

4. Véase a Coss para la historia de la profesionalización del periodismo en Puerto Rico.

5. <http://people-press.org/report/67/striking-the-balance-audience-interests-business-p pressures-and-journalists-values>

6. Tamaño de la muestra corregido para una población finita= $1 + n/(n-1/pob.)$.

7. Muchos de los periodistas trabajan en más de un medio informativo; por eso el porcentaje supera 100.

8. Estas contestaciones se distancian de cuando esta encuesta se hizo en Estados Unidos en 1999, en la que sobresalió la función democrática como el elemento más importante que distingue la profesión (Kovach & Rosenstiel, 2003). En el presente estudio, la relación entre periodismo y democracia solo fue mencionada en un 6 por ciento.

REFERENCIAS

- Bagdikian, B. H. (1983). *The Media Monopoly*. Boston: Beacon Press.
- Banning, S. (1998-99). The Professionalization of Journalism: A Nineteen Century Beginning. *Journalism History*, 24 (4), 157-160.
- Beam, R. A. (1988, 2-5 julio). *Professionalism as an Organizational Concept*. Trabajo presentado en la conferencia anual de la Association for Education in Journalism and Mass Communication.
- Beam, R. A., Weaver, D. H. & Brownlee, B. J. (2009). Changes in Professionalism of U.S. Journalists in the Turbulent Twenty-First Century. *Journalism and Mass Communication Quarterly* 86 (2), 277-298.
- Birkhead, D. (2003). The Progressive Reform of Journalism: The Rise of Professionalism in the Press. En J. M. Hogan (Ed.), *Rhetoric and Reform in the Progressive Era* (Vol VI). East Lansing: Michigan State University Press.
- Canel, M. J. & Sánchez-Aranda, J. J. (1999). La influencia de las actitudes profesionales del periodista español en las noticias. *Análisi* (23), 151-170.
- Commission on the Freedom of the Press (1947). *A Free and Responsible Press. A General Report on Mass Communication: Newspapers, Radio, Motion Pictures, Magazines, and Books*. Illinois: The University of Chicago Press.
- Coss, L. F. (2007). *Análisis histórico de la noción del 'periodismo profesional' en Puerto Rico: del siglo XIX al XX*. (Tesis doctoral). Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, San Juan, Puerto Rico.

- Faundes, J. J. (1998). Una perspectiva estratégica y compleja del periodismo latinoamericano. *Diálogos de la Comunicación* 51. FELAFACS, Lima.
- Guerrero, M. A. (2008). Medios de comunicación y la función de transparencia. Cuadernos de transparencia. (3ª. ed.). México: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, Centro de Atención a la Sociedad.
- Franco, G. (2010). Efectos de las tecnologías digitales en el periodismo de América Latina y el Caribe: ¿Qué ha cambiado hasta ahora y qué transformaciones vienen?. *Sala de Prensa*, 129, agosto XI (6). Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/>
- Fuller, J. (2010). *What is Happening to News? The Information Explosion and the Crisis in Journalism*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Hallin, D. C. (2000). Commercialism and Professionalism in the American News Media. En J. Curran & M. Gurevitch (eds.), *Mass Media and Society*. (3a. ed.). Londres: Arnold: 218-237.
- Harcup, T. (2002). Journalists and Ethics: the quest for a collective voice. *Journalism Studies* 3 (1), 101-114
- Herman, E. S. & Chomsky, N. (1988). *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*. Nueva York: Pantheon Books.
- Hoyer, S. & Lauk, E. (2003). The Paradoxes of the Journalistic Profession: An Historical Perspective. *Nordicom Review* 24 (2), 3-18.
- Humanes, M. L. (1998). La profesión periodística en España. *Revista Zer*, Revista. Recuperado de <http://www.ehu.es/zer/zer4/humanes12.html>.
- Igarza, R. (2008). *Nuevos medios: estrategias de convergencia*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Internet Usage Statistics: The Internet Big Picture World Internet Users and Population Stats” (2010). Recuperado de <http://www.internetworldstats.com/stats.htm>.
- Jones, A. S. (2009). *Losing the News: The Future of the News that Feeds Democracy*. Nueva York: Oxford University Press.
- Johnstone, J. W., Slawski, E. J. & Bowman, W. W. (1976). *The News People: A Sociological Portrait of American Journalists and Their Work*. Urbana; University of Illinois Press.
- Kovach, B. & Rosenstiel, T. (2003). *Los elementos del Periodismo*. (A. Diéguez Rodríguez, Trad). Madrid: Ediciones El País.
- Mancini, P. (1999). La paradoja de los periodistas italianos: difusores teóricos, pero defensores prácticos. *Problemas*

- metodológicos e interpretativos. *Comunicación y Sociedad*, España XII (2), 115-134.
- McChesney, R. W. (2003) The Problem of Journalism: a Political Economic Contribution to an Explanation of the Crisis in Contemporary US journalism. *Journalism Studies* 4 (3), 299–329.
- Mellado, C. (2009). Periodismo en Latinoamérica: Revisión histórica y propuesta de un modelo de análisis. *Comunicar* XVII (13), 193-201.
- _____. (2010). Análisis estructural de la investigación empírica sobre el periodista latinoamericano. *Comunicación y Sociedad*, Departamento de Estudios de Comunicación Social, Universidad de Guadalajara, Nueva época, enero-junio, 13: 125-147.
- Mellado Ruiz, C. (2008). Indicadores de identidad y perfil del periodista regional en Chile, *Opción* 24 (55), 145-167.
- Meyer, P. (2004). *The Vanishing Newspaper: Saving Journalism in the Information Age*. Columbia: University of Missouri Press.
- Nordenstreng, K. (2001). Media Ethics in Europe: in Search of Core Values. En Porter & Vincent (Eds.), *Ethics and mass communication in Europe*. Londres: University of Westminster. 27- 35.
- Ortega, F. & Humanes, M. L. (2000). *Algo más que periodistas: Sociología de una profesión*. Barcelona: Ariel Sociología.
- PEW Project for Excellence in Journalism (2009) *The State of the News Media: An Annual Report on American Journalism*. Recuperado de http://www.stateofthemediamedia.org/2009/narrative_overview_intro.php
- Pritchard, D. & Francois, M. (2010). Media Convergence and Changes in Québec Journalists' Professional Values. *Canadian Journal of Communication* 35, 595-607.
- Reese, S. (2001). Understanding the Global Journalist: A Hierarchy-of-influences Approach. *Journalism Studies*, 2 (2), 173-187.
- Salaverría, R. y Negro, S. (2008). *Periodismo integrado: Convergencia de medios y reorganización de redacciones*. Barcelona: Editorial Sol 90.
- Shoemaker, P. J. & Reese, S. D. (1996). *Mediating the Message: Theories of Influences on Mass Media Content*. (2ª. ed). Nueva York: Longman Publishers.
- Siegel, L. (2008). *El mundo a través de una pantalla: ser humano en la era de la multitud digital*. Barcelona: Tendencias Editores.
- Steimberg, O. (2000). Naturaleza y cultura en el ocaso (triumfal) del periodismo amarillo. *Cuadernos de Información y Comunicación* 5, 235-240.

- Tuchman, G. (1999). La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas. *Cuadernos de Información y Comunicación* 4, 199-217.
- Valdettaro, S. (2009). Diarios: Entre Internet, la desconfianza y los árboles muertos. En M. Carlón y C. A. Scolari (Eds.), *El fin de los medios masivos* (pp. 47-67). Argentina: La Crujía.
- Weaver, D.H. (1996). Journalists in Comparative Perspective: Backgrounds and Professionalism. *The Public*, 3 (4), 83-91.
- _____. (1998). *The Global Journalist: News People Around the World*. Nueva Jersey: Hampton Press.
- _____. (1999). Las actitudes profesionales de los periodistas en un contexto global. *Comunicación y Sociedad* XII (2), 33-45.
- Weaver, D. H. & Wilhoit, G. C. (Eds.) (1986). *The American Journalist: A Portrait of U.S. News People and Their Work*. Bloomington: Indiana University Press.
- _____. (1996). *The American Journalist in the 1990s: U.S. News People at the End of An Era*. Mahwah, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Weaver, D. H., Beam, R. A., Brownlee, B. J., Voakes, P. S. & Wilhoit, G. C. (2007). *The American Journalist in the 21st Century*. Mahwah, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

Schooling and Environmentalism in Puerto Rico

FEDERICO CINTRÓN-MOSCO

Departamento de Sociología y Antropología
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RESUMEN

Este artículo discute la relativamente reciente incursión del movimiento ambientalista en las escuelas públicas de Puerto Rico, y sus implicaciones para entender la relación entre los movimientos sociales y las instituciones públicas. El análisis de esta relación se desprende de una perspectiva teórica que ve las escuelas y las comunidades como espacios disputados en donde los procesos educativos y la producción de conocimiento son siempre necesariamente negociados y no absolutos. Estos espacios también resultan de la lucha entre diversos discursos pedagógicos, valores, y experiencias que los distintos agentes sociales en el contexto escolar y comunitario tratan de avanzar. En particular, este artículo presentará datos etnográficos que examinan el papel de una organización ambiental dirigida por jóvenes en el diseño e implementación de un programa de educación ambiental en cuatro escuelas públicas urbanas en Puerto Rico. Este análisis pretende arrojar luz sobre las siguientes interrogantes: Cómo organizaciones ambientalistas ganan acceso a instituciones públicas pese a los conflictos ideológicos que existen entre ellas; cómo estas estructuran dichas colaboraciones; y qué significan estas estrategias locales para los jóvenes involucrados en ellas y para los esfuerzos del movimiento ambientalista en general. [**Palabras clave:** Juventud, escolaridad, ambientalismo, antropología, Puerto Rico].

ABSTRACT

This article discusses the relatively recent incursion of the environmental movement into public schools in Puerto Rico, and the significant role of youth in our understanding of the relationship between social movements and public institutions. The analysis of this relationship stems from a theoretical perspective that views schools and communities as contested spaces in which the processes of education, and the production of knowledge, are always necessarily negotiated instead of absolute. These spaces also result from the struggle among the diverse pedagogical discourses, values, and experiences that various social agents in the school and community contexts attempt to advance. In particular, this article will present ethnographic data that examine the role of a youth-led environmental organization in designing and implementing an environmental education program in four urban public schools in Puerto Rico. This analysis attempts to shed light on the following questions: How do environmental organizations gain access to public schools despite their ideological conflicts; how do they structure these partnerships; and what do these local strategies mean for the youth involved in them and the wider efforts of the environmental movement. [**Keywords:** Youth, schooling, environmentalism, anthropology, Puerto Rico].

Introduction

Recent attempts at developing an environmental education agenda in public schools in Latin America and the Caribbean emphasize the need to foster greater public awareness about environmental rights, issues, and solutions, while producing citizens with the knowledge and skills needed to address the ecological challenges of contemporary society. These initiatives point to the centrality of schools as centers for the accrual and dissemination of new information and their role in socializing the new generations into particular social and cultural values and behaviors that would result in broader public consensus favoring the environment (Morán, 2000). Yet, because of the magnitude of such transformations, it is believed that the development of such an agenda would not be possible under the current organization of centralized public school systems in the region without the support of organized groups outside the school system (Novo, 1996) and the integration of the environmental movement (Princen & Finger, 1994). External support from other sectors of society is deemed necessary for two main purposes: (1) to fill the gap of expert knowledge in this area by circumventing the need for teacher training, and (2) to allocate additional resources (e.g. personnel, supplies) that are not readily available within the school system, especially in underserved neighborhoods. Although this approach recognizes the limits of and disparities between educational systems in addressing the current environmental challenges, it tends to reduce the complexity of the public education project to its content-based and technical elements—e.g. scientific knowledge, and personnel—diminishing the significance of the underlying cultural and social aspects of education. Ideological conflicts, structural constraints and differing perceptions about the urgency of the problem (i.e. climate change and global warming) are some of the cultural and social elements that often affect the ways in which implementation of these new philosophies and practices take place.

Therefore, achieving such integration between the environmental movement and the school system has proven to be significantly challenging and, in many cases, unsuccessful as it brings to the forefront a philosophical and pedagogical conflict between the politically-oriented goals of environmental education and the more passive assimilation practices of conventional schooling (Stevenson, 2007). Moreover, this integration also challenges the more traditional perceptions of the school system as a bounded structure, independent of other sectors of society. In other words, this perceived unproblematic process of knowledge and technical transfer and integration of formal and infor-

mal education has resulted in an ideological struggle between systems of knowledge and practices that challenges the role, goals and capacity of the educational system and the environmental movement in promoting social change, rather than informing and sustaining each other (Departamento de Educación, 2003; Meinardi & Revel-Chion, 1998). As a result, although there seems to be a general consensus among educators, environmental activists, and the public regarding the need for public schools to promote and implement environmental education and to include in this process the different components of the environmental movement, they may not be ready to do so.

This ideological encounter seems particularly pervasive in colonial contexts in which the institution of education becomes a central battleground in the articulation of the colonial experience (Altbach & Kelly, 1984; Windel, 2008). While some analyses of the colonial experience critique public schools as fundamentally serving to promote the values and needs of the colonial power over those of the colonized, opposing discourses are also produced, which present alternative views on the colonial relationship and reflect the complexity of the system (Foley, 1984, 1991; Masemann, 1982; Pels, 1997). The political nature of the colonial relationship necessarily produces competing discourses that manifest not only “at the societal level, but also get enacted in everyday educational settings” (Watson-Gegeo & Gegeo, 1992). Hence, a multiplicity of discourses –including contradictory ones– about land and territoriality, citizenship, economic development and cultural production are negotiated through the development and implementation of curricula, while informing the many educational processes from policy reform to classroom activities.

In this article, I argue that these dynamics at the heart of the school system in Puerto Rico –a colonial territory of the U.S. since 1898– create a certain permeability in the organization of school practices at the community level that has resulted in the local environmental movement gaining privileged, although restricted, access to them. Despite the anti-colonial views of the Puerto Rican environmental movement and its activist-oriented approach to advocacy and education, in recent years we have seen how this movement has increased its presence in public schools by partnering with teachers and administrators in the development of environmental education programs. This article discusses this relatively recent incursion of the environmental movement into public schools in Puerto Rico, and the implications of such articulations in our understanding of schooling and social change in colonial settings. The article also gives emphasis to the critical role that young activists have played in facilitating this access for the environmental movement.

The ethnographic data presented below intend to shed light on these issues by analyzing the work of *Conuco*¹ a youth-led environmental organization in Río Piedras, Puerto Rico. Although this paper centers on the work of Conuco, additional data will be presented that show the government's attempts at addressing public concerns about environmental education and the analysis of these initiatives by local educators.

Ultimately, the goal of the article is to shed light on how environmental organizations gain access to schools in a colonial context, how they structure these partnerships, and what these local strategies mean for the youth involved and the wider efforts of the environmental movement. This is accomplished by, first, discussing the historical role of the colonial government in advancing colonial policies and developmental strategies that have resulted in discourses and policies detrimental to the environment. This section will address how the Department of Education (DE) in Puerto Rico has been used as a vehicle to legitimize those discourses and promote a sense of dependency on the system for change. Second, I will present the work of Conuco as an example of how the environmental movement is challenging these discourses at the community level and the important role that young people are playing in these efforts. Elsewhere (Cintrón-Moscoso, 2010a, 2010b), I have discussed the personal experiences of the individual members of Conuco as they engage in these activities and what these experiences mean for their social and political development as activists and environmental leaders.

The Colonial State, the Department of Education and the Environment

In an archipelago with limited natural resources and physical space, the colonial government in Puerto Rico has, since early on, prioritized economic initiatives that benefit external capital, such as plantation agriculture, industrialization, mass tourism, and most recently biotechnologies (PRIDCO, 2011). These economic strategies have resulted, for the most part, in the severe alteration of the natural and social landscapes (Berman-Santana, 1996; Gutman, 1987; Muriente-Pérez, 2007). Particularly since the late 1940s, as part of the U.S.-led industrialization process in Puerto Rico known as *Operation Bootstraps* (Dietz, 2003; Pantojas-García, 1990), the natural environment has suffered irreparable damage due primarily to extensive processes of edification, contamination and urbanization of what used to be mostly agrarian zones (Helmer, 2004; Thomlinson, Serrano, López, Aide &

Zimmerman, 1996). Some scholars have described this aspect of the colonial experience as “ecological colonialism” (Morales-Cardona, 1977; Sánchez-Cardona, Morales-Cardona, & Caldari, 1975), emphasizing the effects of political and economic forces in the environment.

Currently, although through somewhat different mechanisms – such as the privatization of governmental assets, the implementation of adjustment policies in favor of foreign capital, and the exploitation of natural resources for mass tourism– similar economic strategies are still in place that legitimize the state’s discourse on the environment as a commodity, severing its connections to local living communities and their needs (López, Aide, & Thomlinson, 2001; Thomlinson & Rivera, 2000; Susser, 1985). For example, although the Caribbean region is one of “the world’s centers of biodiversity and endemism” (Helmer, Ramos, López, Quiñones, & Díaz, 2002, p. 165), the lack of protection laws, and the rapid land-use changes and undisciplined urbanization in Puerto Rico have brought with them an increasing loss of agricultural land –which has significantly diminished subsistence strategies, including the potential for food production– and the threat to the aesthetic amenities that drove the growth of urbanization (and tourism) in the first place (Thomlinson & Rivera, 2000).

This pattern of unsustainable development has found strong criticism from an array of social sectors in Puerto Rico, especially the environmental movement, but has also marginalized communities directly affected by these changes. Consequently, environmental struggles in Puerto Rico began and have been mainly maintained since the 1960s (Concepción, 1995) through efforts sprouting at the community level, which in turn have produced alternative political and cultural identity discourses focusing predominantly on the importance of political self-determination, preservation and conservation policies, and the advocacy of collective rights to vital resources. The emergence of environmental politics in Puerto Rico, thus, have been central not only in connecting the island struggles to current international environmentalisms, but also in “renewing long-standing social struggles, offering new perspectives on social change, and engaging a broader public” (Concepción, 1995, p. 112). The struggle to stop the U.S. Navy operations in the island of Vieques –a municipality of Puerto Rico– is a clear example of this. By reframing the claims of the Viequenses from material grievances to issues of peace, and human and environmental rights, this grassroots movement successfully generated a stronger national and international solidarity coalition that resulted in the U.S. Navy shutting down its operations in 2003, after more than 40 years of live-fire training on the island (GATP, 2002; McCaffrey, 2002). Broadening

the discourse of justice agglutinated more supporters across different ideological sectors in the island, making it possible for the movement to build a national consensus against a colonial practice never seen before (Ayala, 2003).

Additional efforts from the environmental movement have also concentrated on unmasking and condemning the exploitative behavior of corporations and public agencies over the environment and the poor communities that surround it (Hunter & Arbona, 1995; Massol-González, González, Massol-Deyá, Deyá-Díaz, & Geoghegan, 2006; Susser, 1992). These local struggles have been framed in clear opposition to the developmental discourses of the local government and, more broadly, the subjugated relationship between Puerto Rico and the U.S. Nonetheless, these initiatives have seldom found their way into the school curricula, which historically have been concerned with advancing the government's economic-driven agenda (Solís, 1994).

Compliance between the educational system and the developmental ideology of the colonial government predates the current discussion about environmental education, yet it characterizes the historical role of formal schooling in Puerto Rico since the U.S. took over the island in 1898. As other scholars in Puerto Rico have conclusively documented, the hierarchical structure of the system of education has been central in the promotion of the 'Americanization' of Puerto Rican subjects, and in securing the interests of colonial development and economic exploitation on the island (Montilla-Negrón, 1977; Osuna, 1945; Quintero-Alfaro, 1972; Tirado, 2008; Torres-González, 2002).

For example, the plan to Americanize Puerto Rico through the educational system was based for the most part on the production and legitimization of a discourse of "progress" that was linked, in its initial stages, to the acquisition of the language and customs of the U.S. (Montilla-Negrón, 1977). In its later stages, it was dependent upon the internalization by Puerto Ricans of a 'normalized' state of political, economic and social dependency that accepts U.S. control over the island as natural (Tirado, 2008). This discursive and developmental strategy created a hierarchical structure that is still in place today, and allows for the centralization of decision-making and school reform. Tirado (2008) argues that this vertical organization of the school system assists administrators in securing control over educational practices, which tend to prevent and disfavor any significant initiatives that sprout at the local level. What is more, these ideologies of power have had a tendency to produce within the lower ranks of the educational organization a generalized perception of reliance on the hierarchical system, and a lack of capacity to address educational issues from the

bottom-up (Tirado, 2008). As result, “the language of development, and more specifically the language advancing the reform of educational policies, [was, and still] is predominantly motivated by the exigencies of foreign control. Such exigencies often impede education’s contributions to the country’s development and instead have as their primary concern the preservation of control” (Solís, 1994, p.18).

The Environmental Movement and the Classroom

Although –and arguably because– the environmental movement in Puerto Rico has been central in advocating the protection of the natural environment and linking its deterioration to colonial predatory practices, it has not been until fairly recent that this movement have gained limited access to public schools. Previously, the responsibility of teaching children and adolescents about environmental issues has fallen on individual teachers –particularly science teachers– who have been personally interested in these issues or already participating as activists in the movement at large, or within their particular communities. Nevertheless, none of these efforts have represented an institutional interest in the topic or a concerted attempt to promote environmentalism systemically.

More recently, however, there have been a few initiatives at the local government level to amend the Organic Act of the Department of Education, which would authorize the DE to develop environmental curricula for all grade levels. Yet, none of these legislative projects have received significant support among local politicians or higher-rank administrators in the DE. In fact, during the most recent public hearings on this matter (in 2006), the previous Secretary of Education, the President of the Teachers Association and the President of the General Board of Education, all stated that the science curriculum already includes topics related to the environment and therefore there is no need for creating a separate environmental curricula, especially given the financial constrains of the DE, which have forced the elimination of other electives and programs (Molina-Rodríguez, 2006). Instead, and supporting the individual science-teacher approach mentioned before, the DE created two separate guidelines to assist interested teachers in the integration of these topics into their classes (Departamento de Educación, 2001, 2003). These guidelines –intended to be distributed across all levels of the system– included community activities, lesson plans and bibliographic materials as well as an ambitious introduction that outlines the principles and objectives of environmental education for school-wide reform. Nonetheless, in separate interviews conducted by this author, two of the contributors to the guidelines –María, a

retired high school science teacher and, Rosa, a college environmental education professor— recognized that this topic was not a priority for the DE and, as a result, the material was never extensively distributed to have any significant impact across the system. Also, training in the use of the guidelines was not required, but rather, scarcely offered to assist teachers with its implementation (Cintrón-Moscoso, 2010b).

Moreover, when explaining the difference between environmental sciences and environmental education, Rosa pointed out a deeper philosophical and pedagogical conflict not brought up by any high-ranking administrator in the aforementioned governmental hearings. For her, while the former is a sub-discipline of the natural sciences, concern with the integration of the physical and biological sciences and the technical solution of environmental problems, the latter “represents a long-term personal, social and cultural transformative experience that develops from a [philosophical] vision that integrates science with educational, social and cultural processes [i.e. political]” (Cintrón-Moscoso, 2010b). Rosa’s differentiation emphasizes what other educational theorists (Ceballos-Lascurian, 1996; Fien, 1993; Stronza, 2001) have described as an attempt to radicalize passive practices of schooling through the systematization of critical ecological pedagogies (McLaren & Houston, 2004) that promote the production of a new type of ecological citizen (Bozzoli, 2000). This reassessment of the contents and processes of education, in particular, and the lived experience of children and youth, more generally, is embedded in an alternative cultural, social and ecological paradigm that defies, on the one hand, the existing model of “banking education” (Freire, 1970), and, on the other, the colonial system of economic rationalization, unsustainable development and capitalist consumption. Advancing these pedagogical models requires, according to the contributors to the guidelines, new ideological constructs that value simultaneously the principles of ecological sustainability and social justice, allowing children and adolescents to critically evaluate the relationship between issues regarding environmental degradation and economic and social marginalization (Cintrón-Moscoso, 2010b; Departamento de Educación, 2001, 2003). Hence, environmental education is seen not only as a specialized topic within the school curricula, but rather as an organizational set of principles that guide the development of policies and practices akin to sustainable development, community integration, school organization and cultural change (cf. Blum, 2009). For instance, some of the activities included in the guidelines encourage teachers to partner with local communities in the process of designing and implementing environmental education with the objective of questioning conventional power

relationships through the examination of local systems of knowledge (Departamento de Educación, 2001). Thus, according to María and Rosa, adding activities to the science curriculum was nothing more than a partial solution to the problem and did not address concerns of systemic and organizational change, curricula integration and societal transformation. Therefore, the publication of these guidelines, whether purposefully or not, ended up inhibiting the development of a top-down plan with the capacity of achieving structural change through the integration of environmental thoughts and behaviors.

Alternatively, different organizations and individuals within the multifaceted environmental movement have begun to establish community partnerships with particular schools and teachers. In contrast to the previous single-teacher strategy, this community-based approach has been characterized by a regular presence of the environmental movement in schools and classrooms, privileged access to dedicated spaces and time schedules, assistance in the development and implementation of environmental curricula, reorganization of teaching and other educational practices inside and outside the classroom, and their support of initiatives for environmentally-driven education reform. In some cases, these groups and individuals also utilize the guidelines produced by the DE and work with teachers in the adaptation and implementation of them. Conuco, for example, shows the implementation of this new strategy.

Conuco: Movement of Students and Students in Movements

Conuco, a small non-governmental-organization (NGO) based at the University of Puerto Rico's main campus in Río Piedras (UPR-RP), consists mostly of undergraduate students, primarily women between the ages of 17 and 21, majoring in the areas of humanities, anthropology and environmental sciences. Along with individual teachers and librarians in each of the four elementary schools and one high school, Conuco has developed a community-based approach to environmental education in which the college students come to the classrooms or school libraries every two weeks throughout the school year, and teach children and adolescents about environmental issues surrounding their community. Although most of the planning rests in the hands of Conuco, the group's foundation of critical pedagogy (Freire, 1970; Leistyna, Woodrum & Sherblom, 1996) ensures that both the content and scheduling of the activities are always coordinated and negotiated with the teachers in charge of each group. School students also participate in the development of the curriculum as Conuco's members engage with them in dialogical discussions about what they want to

learn and expect to gain from the program.

Conuco's activities integrate art-based workshops and research activities that include, among other projects, painting murals, writing songs, developing a group's image, identify the fauna and flora next to their schools, studying the ecological history of the area, and developing materials for advocacy campaigns in their neighborhoods and nationally. This art-based, action-research pedagogical model attempts to raise children's consciousness about their social and natural environments, while carrying out activities inside and outside the classroom that assist them in voicing their concerns about the environment and joining broader efforts from the environmental movement toward change. To achieve this goal, knowledge and skills are drawn from the members' previous experiences and active participation in other aspects of their student life, such as involvement in student organizations, teacher assistantships in relevant academic areas, and other social justice and political organizations outside the university. Although each individual member joined Conuco following different pathways and individual motivations, they all have expressed a shared desire to effect change through school reform and the education of young children—even though none of them had had teaching experience before joining the group. Conuco's incursion into the public school system reflects not only the members' environmental consciousness, but also their political views against Puerto Rico's neoliberal government and what they perceive as a "dysfunctional" DE.

Formative Stages: Experimentation and Cross-Fertilization

The story of Conuco could be described as one of experimentation and cross-fertilization. Its creation took much iteration and was influenced by multiple interested individual and collective actors concerned with education and environmental change. For instance, Conuco's experimentation with activism and education closely parallels the individual development of its members as environmental leaders and advocates. Conuco's first iteration came in the form of a high school environmental club named Mate Leaf, which initially was concerned with an array of school-based issues, such as recycling, deforestation and lack of environmental education. This is how the founder, Julia, describes the initial goals:

The idea was to create an environmental group that could respond to concerns we had in the school. It was us [students] upset with things around the school that we wanted to change, especially environmental stuff. And so, in Mate Leaf, we did a school garden, [field trips, things regarding waste manage-

ment] and a lot of things².

Mate Leaf served as a platform for Julia and her peers to put into practice the skills and knowledge they were informally acquiring through family members involved in the larger social justice movement, teachers with an environmentalist inclination, and their individual curiosity. This first organization also assisted them in expanding their advocacy role, already germinating within the microcosm of their particular school. After completing several successful campaigns, the members of Mate Leaf decided to center their efforts on three main areas: environmental education, ecological research, and advocacy. Accordingly, Mate Leaf developed their first partnership with a neighboring elementary school to teach those children about these issues. The enthusiastic reception from students and teachers at Jasmine Elementary School (JES), confirmed the young activists' beliefs that environmental education was needed in public schools and that accessing these institutions was one important tactic to bring about environmental change. Consequently, their work with JES students became the stimulus and 'pilot' program for all their future school partnerships.

Sharpening Their Skills and Connecting with the Environmental Movement

The experience with Mate Leaf brought to its members a new opportunity to develop their skills and directly connect with the environmental movement through the Sierra Club's Summer Leadership Program (SPROG). Through this program, designed to develop new environmental leaders especially among young people all across the U.S. and Puerto Rico (Sierra Club, 2010b), several members of the group were trained in grassroots organizing, campaign strategy and planning, and communication skills. More importantly, the experience provided them with knowledge about environmental struggles beyond their neighborhood, and connections to other environmental organizations and individuals in Puerto Rico and the U.S.

One concrete result of the SPROG was the creation of a new group of young people, Colectivo Cundeamor (CoCun), which was a short-lived venture between Mate Leaf and the current iteration of Conuco. CoCun was interested in widening the agenda of Mate Leaf by expanding the vision and actions of the organization and, hence, aligning themselves more closely to the goals of the environmental movement. For instance, while only some of CoCun members came out of the Sierra Club's SPROG programs; this coalition extended its network to include other individuals and groups from schools and communi-

ties around San Juan and other municipalities. By bringing together individual people and groups working disjointedly, CoCun centered its efforts toward developing a common youth-led environmental agenda. The central project in this agenda was Conuco, a multi-sited program with the goal of bringing environmental education to elementary public schools in underserved neighborhoods. Yet, Conuco never got off the ground, and CoCun rapidly disintegrated as individuals and groups were not prepared to take on such an ambitious task. Violeta, one of the co-founders of CoCun who later continued to work with Conuco, explains the reasons for CoCun's demise:

I thought that CoCun should have stopped for a while, or that we were not prepared for it. Yet, I thought Conuco was a more do-able idea because [after all] we are a student group. The majority [of us] are from the university –from here [Río Piedras], from the University of Puerto Rico– or other schools nearby. Thus, I thought it was more possible for us to meet to do these things. And, you know ... there were already some contacts; we had already talked with the schools we would be working with. I don't know, I thought it was a better idea.

Violeta's explanation stresses the centrality of already-established networks and contacts with schools, the importance of proximity to each other and the targeted schools, and their shared identity as college students, all elements that seem to have been lacking in CoCun, but that conversely have served as a foundation for Conuco.

Although it would be easy to discard this effort (CoCun) as a failure, given its short life and limited accomplishments, I argue that experimenting with new ways of organizing and conducting social justice work is a critical part of the learning path and socialization process of young activists with a particular interest in political participation and social change (cf. Cintrón-Fiallo, 2008). CoCun was an attempt by several individuals and youth-led organizations to develop a broader coalition of young environmentalists interested in strengthening the voice and the reach of young people regarding ecological issues and environmental education in Puerto Rico. Participation in this coalition not only offered CoCun members the space to discuss new ideas, but also the opportunity to develop and expand their individual networks for future collaborative work. Evidence of this is the fact that some of CoCun members continued working with Conuco, as in the case of Violeta, and others became involved in environmental advocacy elsewhere, both in Puerto Rico and abroad. Violeta summarizes this experience by tying together the broader goals of the environmental

movement, through the Sierra Club, and locally-grounded initiatives like CoCun and Conuco:

[SPROGs] are summer programs, workshops on environmental leadership. They are for high school students and even middle school. That's where, more or less, the idea for CoCun came about. [...] The workshops are one-week long with different students from across the island. [...] I believe that they have [worked], because since the first camp we had, students have moved on to study environmental sciences or participate in the [Sierra Club's] Apprenticeship Program. [...] After the second one, a few students became some of the most active members of CoCun, and still go to [environmental] activities like the Festival of the Tinglar [a national campaign to protect the leatherback sea turtle], in Luquillo, [or] they still organize [educational] field trips on their own. They do it themselves on their own, and then keep us [Conuco] informed, but they get the buses, write their own grants and talk to the major [in their towns] and things like that. I like to think that Conuco will [continue to] work, [although] not in the same way [as CoCun].

Critical Ecology: Connecting the Environment to Poverty and Challenging the DE

Two years later, after CoCun came to a halt and many of the Mate Leaf's members had moved on to college, the project of Conuco regained momentum, this time at the right juncture for it to sprout and become what it is today. This was possible, first, due to the fact that many of the members of CoCun, who used to live scattered through the city, started to meet more often at the Río Piedras campus of the University of Puerto Rico, to which they had been accepted to continue their higher education. Second, this new advantageous context resulted in the growth of the organization in at least two ways: (1) it brought them closer to each other and to a geographically-bounded group of neighborhood schools; and (2) it provided them with structured opportunities –such as service-learning courses– to design and implement their educational strategies.

For instance, on one occasion, while conducting research for a class on Medical Geography in two elementary schools, Julia and another of the members realized that their work could not ignore the difficult reality of marginalized students and needed instead to take into account the children's own experiences and understandings about an urban environment. As the members interviewed the students about their surroundings, those students repeatedly complained about “the amount

of used syringes covering the streets of the community”, and “their fear of using public basketball courts and parks because of their precarious condition and the ‘dangerous’ people hanging in them” (Cintrón-Moscoso, 2010b). Concerns about their safety hindered some of the students’ awareness of positive experiences with ‘nature’ (i.e. flora and fauna). Even when pressed to think about ‘natural things’ in their communities, most of the children could not recognize their landscape as including natural features, a perception that became clear as children expressed their desires “to one day be able to visit the beach” –only blocks away from their houses. These interviews were both compelling and diagnostic for the members of Conuco: children from both schools revealed an urban scenario engulfed by social marginalization, unhealthy and dangerous environments, and a lack of ecological knowledge. As I have argued elsewhere, it was these “sentiments of empathy and solidarity toward these children and their communities, as well as [Conuco’s] socio-political awareness [what became] crucial driving forces behind [the college students’] pro-environmental actions and conceptualization of social and ecological change” (Cintrón-Moscoso, 2010a, p.14).

Bridging Social Movements, Public Schools and the Community

An important aspect of Conuco’s intervention in public schools is the special attention they give to the formation of children’s group identity. In a way, this process marks the incursion of the environmental movement into the classrooms, but, on a more personal level, it also resembles Conuco’s own initiation into the environmental movement. This sometimes slow, 2-6 month-long process includes four stages: brainstorming possible names for the group, democratically choosing one, printing the name onto t-shirts, and finally painting a school mural with pro-environmental messages for others to see. According to Conuco, by allowing the children to choose their own name (e.g. “Ecokids,” “Gangsters of the Latin Plant,” or “Sprouts”), make their own t-shirts, and paint a school mural, they engage the children in a ritualized initiation that “transforms them into environmental advocates.” Until this “rebirth” takes place, the participating children are no different than any other students in the school. Yet, after the name is selected the children develop a new sense of belonging that differentiates them from others outside the group. This sense of uniqueness can be very empowering for some students who are used to being the subjects of mistreatment, hostility and devaluation inside and outside the classroom. Moreover, the process of creating a name represents the

incorporation of the group into the alliance of children's groups across the neighborhood and, accordingly, the children's "first pro-environmental collective action."

Other activities carried out by Conuco are designed to explore current situations in the community with the potential of having important ecological impacts. For example, one of the topics centered on discussions around the mayor's plan to gentrify the zone near the schools. This set of activities included lessons on the history of Río Piedras, mapping resources around the community, identifying healthy and risky areas in the neighborhood, conceptualizing an "ideal" community for children and adolescents, and 'field trips' to a nearby community garden and the University of Río Piedras. Apart from raising children's awareness about their surroundings, these activities incorporated the different school groups into a larger coalition of residents, private businesses, and grassroots organizations that came together to propose alternatives to the mayor's gentrification plan, *Río 2012*. A key player in this coalition was ENLACE, a federally-funded resident training and skill development program run by the University of Puerto Rico.

Because ENLACE was run by university staff and professors, and because the university viewed this opportunity as a way to increase its presence in the community, this partnership was convenient for both them and Conuco. Furthermore, some of the members of Conuco had existing academic relationships with professors in charge of projects at ENLACE, who in turn saw the opportunity as a way to train and provide experience to the college students. Conuco collaborated with ENLACE in various ways, including providing assistance with workshops, disseminating information through the community, organizing community events and forums, and providing a voice for the needs of children and youth in Río Piedras. ENLACE supported Conuco by providing information and ideas for classroom activities, and training members on organizing strategies and political maneuvering. Participating in this coalition facilitated Conuco's immersion in a struggle for social justice beyond the classroom, while providing the social justice movement access to the schools. Furthermore, it demonstrates the importance of locally situating the dynamics of these partnerships between the environmental movement and the schools, as Conuco assisted elementary students in understanding and producing ecological knowledge and actions.

Ultimately, Conuco's connection to the environmental and social justice movements expanded its activities far beyond the local setting of Río Piedras, as their members became further involved in differ-

ent initiatives across the island. As mentioned above, Conuco was involved with the Sierra Club and other local environmental organizations in the defense of the Corredor Ecológico del Noreste (CEN), a vast ecological area in the northeast of Puerto Rico that covers more than 3,000 acres of forests, wetlands, beaches, coral communities, fifty endemic species and a bioluminescent bay. As with ENLACE, part of their role was to bring workshops to the children on the ecological importance of the CEN, the endangered species living in the area, the consequences of unsustainable development, and the promotion of the values of solidarity and empathy as essential characteristics of an effective advocate and responsible citizen. These workshops were adapted to the ages of the children and, in some occasions, were combined with cultural celebrations such as Three Kings Day, a Catholic celebration in which children write letters to the Three Kings asking them to bring them a present as a reward for their good behavior during the year. This national celebration in Puerto Rico takes place every year on the 6th of January, the day the children receive their presents. In Conuco's workshop, the school children color a portrait of the leatherback turtle, commonly known in Puerto Rico as *tinglar*³, and write a message to the governor in which they ask him to protect the sea turtle and the CEN. These cards are then collected and brought to the governor's palace by a group of children and the members of the coalition. The local press usually covers the act and the cards are received by an aid of the governor. Similar campaigns have been organized to send cards to the mayor concerning the gentrification plan.

As in the case of the Sierra Club, the connections with the environmental movement also reach organizations and networks outside Puerto Rico. For instance, those students in Conuco who are studying environmental sciences are also part of another student organization sponsored by the Strategies for Ecology Education, Diversity and Sustainability Program of the Ecological Society of America (ESA-SEEDS). Through the ESA, Conuco members have been granted several travel awards to participate in ecological field-schools in Mexico, as well as travel to present their work in Río Piedras in national and international forums.

Additionally, Conuco receives constant feedback and support from other groups in the U.S. interested in advancing a similar pro-environmental agenda. For example, on October of 2010, the founder of Conuco, along with six other young activists around the U.S., received the Earth Island Institute's 2010 Brower Youth Award. This award is regarded as one of the most prestigious honors for "North America's boldest young environmental leaders [...] responsible for some

of North America's most prominent environmental victories" (Earth Island Institute, 2011). The relationship with these wider networks in Puerto Rico and the U.S. also have an impact in the schools, since classroom activities raise children's awareness about the connections between the different sectors of the environmental movement and previously unknown issues taking place at the national and international levels. These resources are also utilized by Conuco to buy equipment and materials to continue with their work in the classrooms.

In this section I wanted, first, to focus on the history of the group's foundation to emphasize the importance of local settings and individual actors' experiences in the articulation of a pro-environmental political strategy to access and impact the educational system from the bottom-up. Second, it is also important to discuss the connection between Conuco and the environmental movement in Puerto Rico and the U.S. to show how these relationships broaden the scope of their work and the vision Conuco has about their role in the movement. The interaction with different aspects of the environmental movement provides Conuco with resources, content and training that help them to be more successful in their work at the community level, but also socializes them into particular discourses of environmentalism, education, and social change. These formative experiences, first with the environmental club and SPROG and, later, with the underserved elementary students, brought to the surface the importance of employing a critical perspective in environmental education, especially in the context of public urban schools where environmental issues intersect with those of social justice, lack of resources and dangerous spaces for children and youth.

Discussion

The work of Conuco is particularly important to the main arguments of this paper in at least two ways. First, it demonstrates the purposeful involvement of the environmental movement within public schools as a concerted strategy to effect community-level change in educational policy and practices. Second, it exemplifies the critical voice of young people around the world who have been particularly outspoken regarding the urgency of environmental change (United Nations, 2007), and have found a niche within the environmental movement to develop their own social, cultural and political work (Agrawal, 2005; Barlett, 2002; Cintrón-Moscoso, 2010b). This later point is fundamental because, as it has been shown, the group's individual and social identity – as young people and university students – and their particular interest in

environmentalism and education have granted them privileged access to schools and classrooms that other groups with opposing views to the government usually do not have –especially politically-oriented organizations. In other words, school administrators’ and teachers’ perceptions of Conuco’s efforts, as formative (i.e. part of their own education) and apolitical, define them as innocuous and ‘safe’ for the schools and children, which contrast to the group’s self-perception as “transformative” and “revolutionary” (Cintrón-Moscoso, 2010a, 2010b).

Consequently, this access to schools and classrooms seems not to be the result of an ideological consensus between the educational system and the environmental movement. Instead, access to schools seems to have resulted from a generalized acceptance by teachers and administrators at the community level of the imperative of addressing issues of global warming and climate change, and a tacit recognition of the environmental movement’s expert knowledge in scientific and ecological matters –knowledge that is thought to be beyond the formal training and expertise of, primarily, elementary and middle school teachers.

Moreover, the relative autonomy of school administrators and teachers in regards to daily classroom activities has facilitated this incorporation, allowing the environmental movement a restricted, but significant, platform from which to engage the school community in alternative, and often conflicting, perspectives about education, nature/ecology, community development, social justice and political economy. By designing a critical model of environmental education, these groups of young activists devise a *raison d’être*: that is, to examine and act upon issues of inequality, marginalization, and health disparities that otherwise might never be discussed inside the classroom. As a result, Conuco’s model emerges as a potential challenge to conventional schooling, as it negotiates and redefines at the community level and through the active participation of young people: (1) the organizational structure of formal education; (2) the role of teachers as sole experts on educational curricula and enforcers of educational policy; (3) the meaning and parameters of educational practices inside and outside the classroom; (4) the role of social movements and its organizations as collaborators and co-facilitators of education, and; (5) the meaning of educational ideologies and practices within social movements as strategies for change.

In this sense, Conuco’s reformist approach addresses a number of pedagogical concerns at the community level –rather than at the state level– such as improving the quality of education, accessing and partnering with public schools to develop socially and culturally relevant

curricula, assessing the needs of individual schools and classrooms, eliciting children's perspectives about their surroundings, providing a safe and encouraging space for children to learn inside and outside the classroom, and building a supportive network of allies among residents, activists and public and private institutions alike.

Conclusion

Understanding environmental education as an element of cultural and social change is crucial for researchers and others (e.g. educators, activists, and policy-makers) interested in addressing the implications of a world engulfed in debates about climate change, as well as in identifying the needs of children and youth growing up in such a world (Cintrón-Moscoso, 2010; see also, Katz, 2004; Barlett, 2002; Brodtkin, 2009). As discussions about the environment become more relevant across local and international settings, it is critical to investigate the ways in which children and youth are being socialized and educated about these issues, how this education relates or not to other efforts from the environmental movement, and how youth are positioning themselves to confront these new challenges. It is important to recognize as well that the environmental movement is multifaceted and, therefore, shapes and is shaped by local dynamics and ecological histories.

Conuco's critical ecological model make visible the permeability of what is otherwise understood as a closed system of schooling, pointing to possible opportunities for social change guided by environmental and social justice groups alongside the educational system. Conuco's pedagogy proposes an alternative discourse of schooling that promotes, among other things, the attainment of ecological "knowledge, attitudes, and skills needed to participate in the reformation of the world's social, political, and economic systems so that peoples from diverse ethnic, cultural, and religious groups will be politically empowered and structurally integrated... to create equitable national societies" (Banks, 1997, pp. 28-9). Accordingly, environmental education is believed to integrate all these elements in an effort to train and prepare youth to be the "future leaders" of tomorrow through positioning them as "present catalysts" of social change.

1. All names are pseudonyms.
2. All quotes were translated from Spanish by the author.
3. The image of the *tinglar* has become the symbol of this struggle, given that this zone serves as one of the three most important nesting areas in the United States for this species.

REFERENCIAS

- Altbach, P.G. & Kelly, G.P. (Eds.). (1984). *Education and colonialism*. New York: Longman.
- Agrawal, A. (2005). Environmentality: Community, intimate government, and the making of environmental subjects in Kumaon, India. *Current anthropology*, 46 (2), 161-190.
- Ayala, C. (2003). Recent works on Vieques, colonialism, and fishermen. *Centro*, 15 (1), 212-225.
- Barlett, S. (2002). Editorial: Building better cities with children and youth. *Environment and urbanization*, 14 (2), 3-10.
- Berman-Santana, D. (1996). *Kicking off the bootstraps: Environment, development and community power in Puerto Rico*. Tucson: University of Arizona Press.
- Blum, N. (2009). Teaching science or cultivating values? Conservation NGOs and environmental education in Costa Rica. *Environmental education research*, 15 (6), 715-729.
- Brodkin, K. (2009). *Power politics: Environmental activism in South Los Angeles*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Bozzoli M.E. (2000). A role for anthropology in sustainable development in Costa Rica. *Human organization*, 59(3), 275-79.
- Ceballos-Lascurain, H. (1996). *Tourism, ecotourism, and protected areas: The state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development*. Gland, Switzerland: IUCN.
- Cintrón-Fiallo, F. (2008). *Democracia participativa crítica: Descolonización y socialismo del siglo XXI*. Ponce, Puerto Rico: Alarma.
- _____. (2010a). Cultivating youth proenvironmental development: A critical ecological approach. *Ecopsychology*, 2 (1), 33-40.
- _____. (2010b). Articulating social change in Puerto Rico: Environmental education as a model for youth socio-political development and community-led school reform. Thesis (PhD). University of South Florida.

- Concepción, C.M. (1988). El conflicto ambiental y su potencial hacia un desarrollo alternativo: El caso de Puerto Rico. *Ambiente y Desarrollo*, 4 (1-2), 125-135.
- Unesco. (1993). General information programme. Paris: Unesco, PGI-93/WS/2.
- Departamento de Educación. (2001). *Guía curricular de ciencias ambientales, edición revisada*. San Juan: Author.
- _____. (2003). *Integración de la educación ambiental K-6to: Guía curricular para los maestros de Puerto Rico*. San Juan: Departamento de Educación.
- Dietz, J. (2003). *Puerto Rico: Negotiating development and change*. Boulder: Lynne Rienner.
- Earth Island Institute, 2011. *Brower Youth Awards* [online]. Available from: <http://www.broweryouthawards.org> [Accessed 5 March 2011].
- Fien, J.F. (1993). *Environmental education: A pathway to sustainability*. Victoria, Australia: Deakin University Press.
- Foley, D.E. (1984). Colonialism and schooling in the Philippines, 1898-1970. In: P.G. Altbach & G.P. Kelly (Eds.), *Education and colonialism*. New York: Longman.
- _____. (1990). *Learning capitalist culture: Deep in the heart of Tejas*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- _____. (1991). Rethinking school ethnographies of colonial settings: A performance perspective of reproduction and resistance. *Comparative education review*, 35 (3), 532-551.
- Freire, P. (1970). *Pedagogy of the Oppressed*. New York: Continuum.
- Grupo de Apoyo Técnico y Profesional (GATP). (2002). *Guías para el desarrollo sustentable de Vieques*. San Juan: Publicaciones Gaviota.
- Gutman, P. (1987). El ambiente en los grandes proyectos: Experiencias de 15 años y perspectivas para el futuro. *Ambiente y desarrollo*, 3 (1-2), 67-77.
- Helmer, E.H. (2004). Forest conservation and land development in Puerto Rico. *Landscape ecology*, 19 (1), 29-40.
- Helmer, E.H., et al. (2002). Mapping the forest type and land cover of Puerto Rico, a component of the Caribbean biodiversity hotspot. *Caribbean journal of science*, 38 (3-4), 165-183.
- Hunter, J.M. & Arbona, S.I. (1995). Paradise lost: An introduction to the geography of water pollution in Puerto Rico. *Social science and medicine*, 40 (10), 1331-1355.
- Katz, C. (2004). *Growing up global: Economic restructuring and children's everyday lives*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Leistyna, P., Woodrum, A. & Sherloom, S.A. (Eds.). (1996). *Breaking free: The transformative power of critical pedagogy*. Cambridge: Harvard Educational Review.

- López, T.M., Aide, T.M. & Thomlinson, J.R. (2001). Urban expansion and the loss of prime agricultural lands in Puerto Rico. *Ambio*, 30 (1), 49-54.
- Masemann, V.L. (1982). Critical ethnography in the study of comparative education. *Comparative education review*, 26 (1), 1-15.
- McCaffrey, K.L. (2002). *Military power and popular protest: The U.S. Navy in Vieques, Puerto Rico*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- McLaren, P. & Houston, D.M. (2004). Revolutionary ecologies: Ecosocialism and critical pedagogy. *Educational studies*, 36, 27-45.
- Massol-González, A., González, E., Massol-Deyá, A., Deyá-Díaz, T. & Geoghegan, T. (2006). *Bosque del Pueblo, Puerto Rico: How a fight to stop a mine ended up changing forest policy from the bottom up*. London: Institute for Environment and Development.
- Meinardi, E. & Revel-Chion, A. (1998). *Teoría y práctica de la educación ambiental*. Argentina: Aique.
- Montilla de Negrón, A. (1977). *La Americanización en Puerto Rico y el sistema de instrucción pública*. Río Piedras: Editorial Universitaria.
- Morales-Cardona, T. (1977). Colonialismo ecológico: Una manifestación del colonialismo en Puerto Rico. *Revista del colegio de abogados de Puerto Rico*, 40, 301-319.
- Morán, E. (2002). Theory and practice in environmental anthropology. *NAPA Bulletin*, 18 (1), 132-146.
- Muriente Pérez, J. (2007). *Ambiente y desarrollo en el Puerto Rico contemporáneo: Impacto ambiental de la operación manos a la obra en la región norte de Puerto Rico: Análisis Geográfico-Histórico*. Río Piedras, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota.
- Novo, M. (1996). Educación ambiental: Teoría y práctica. *Revista iberoamericana de educación*, 11, 75-102.
- Osuna, J. (1945). *A history of education in Puerto Rico*. Río Piedras: University of Puerto Rico.
- Pantojas-García, E. (1990). *Development strategies as ideology: Puerto Rico's export-led industrialization experience*. Boulder: Lynne Rienner.
- Pels, P. (1997). The anthropology of colonialism: Culture, history, and the emergence of Western governmentality. *Annual review of anthropology*, 26, 163-183.
- PRIDCO. (2011). *About PRIDCO* [online]. Available from: <http://www.pridco.com> [Accessed 5 March 2011].
- Princen, T. & Finger, M. (1994). *Environmental NGOs in world politics: Linking the local and the global*. London: Routledge.
- Quintero-Alfaro, A.G. (1972). *Educación y cambio social en Puerto Rico: Una época crítica*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Universidad de Puerto Rico.

- Sánchez-Cardona, V., Morales-Cardona, T. & Caldari, P.L. (1975). The struggle for Puerto Rico: How to undevelop an island. *Environment*, 17 (4), 34-40.
- Sierra Club. (2010a). *Gobierno buscará eliminar terrenos del corredor ecológico del noreste para favorecer proyectos de construcción* [online]. Available from: <http://puertorico.sierraclub.org/pr/pr027.html> [Accessed 24 October 2010].
- _____. (2010b). *About SPROG* [online]. Available from: <http://www.sc.org/sprog> [Accessed 24 October 2010].
- Solis, J. (1994). *School reform in Puerto Rico: Sustaining colonial models of development*. Greenwood Press.
- Stevenson, R.B. (2007). Schooling and environmental education: Contradictions in purpose and practice. *Environmental education research*, 13 (2), 139-153.
- Stronza, A. (2000). Anthropology of tourism: Forging new ground for ecotourism and other alternatives. *Annual review of anthropology*, 30, 261-83.
- Susser, I. (1985). Union carbide and the community surrounding it: The case of a community in Puerto Rico. *International journal of health services*, 15 (4), 561-583.
- _____. (1992). Women as political actors in rural Puerto Rico: Continuity and change. In: F.A. Rothstein and M.L. Blim, eds. *Anthropology and the global factory: Studies of the new industrialization in the late Twentieth century*. Bergin & Garvey.
- Thomlinson, J.R. & Rivera, L.Y. (2000). Suburban growth in Luquillo, Puerto Rico: Some consequences of development on natural and semi-natural systems. *Landscape and urban planning*, 49 (1-2), 15-23.
- Thomlinson, J.R., Serrano, M.I., Lopez, T.M., Aide, T.M. & Zimmerman, J.K. (1996). Land-use dynamics in a post-agricultural Puerto Rican landscape (1936-1988). *Biotropica*, 28 (4a), 525-536.
- Tirado, R.C. (2008). *100 años de educación y administración pública en Puerto Rico, 1900-2000*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Torres-González, R. (2002). *Idioma, bilingüismo y nacionalidad: La presencia del inglés en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial Universidad de Puerto Rico.
- United Nations. (2007). *World Youth Report 2007* [online]. Available from: <http://www.un.org/esa/socdev/unyin/wyr07.htm> [Accessed 24 October 2010].
- Watson-Gegeo, K.A. & Gegeo, D.W. (1992). Schooling, knowledge, and power: Social transformation in the Solomon Islands. *Anthropology and education quarterly*, 23 (1), 10-29.
- Windel, A. (2008). British colonial education in Africa: Policy and practice in the era of trusteeship. *History compass*, 7 (1), 1-21.

RESEÑA

Schafft, G. (2007). *From Racism to Genocide: Anthropology in the Third Reich*. Chicago: University of Illinois Press. 320pp.

Schafft, G. & Zeidler, G. (2010). *Commemorating Hell: The Public Memory of Mittelbau-Dora*. Chicago: University of Illinois Press. 216 pp.

LUIS A. PÉREZ MARTÍNEZ

Departamento de Ciencias Sociales
Facultad de Estudios Generales

En marzo de 1913, el Dr. J.G. Wilson, cirujano asistente de las instalaciones federales de Ellis Island, lugar donde se determinaba qué emigrantes serían aceptados en los Estados Unidos, publicó en la revista *Popular Science* un artículo titulado *Un estudio en psicopatología judía*. En el mismo, Wilson argumentaba que:

If the science of eugenics deserves any practical application at all, it should insist upon a careful study of the everyday violation of its cardinal principle by a whole race that persistently refuses to practice the very doctrine which is essential to the preservation of a sound and healthy mentality. I refer to the Jews... Among the frankly feeble-minded, the Jews stand next to the top of the list of those immigrants who are deported don this account. The report of the Commissioner General for 1911 shows that the French are the only ones who surpass them. In this connection it is well to note that over one half of the French immigrants for the year 1911 were recruited from the ranks of the French Canadians who are notoriously inbred and defective stock...That the excessive number of constitutional inferior insanities has a partial explanation in the fact that long centuries of inbreeding have produce a race (the Jews) with a paranoid make-up seems not altogether improbable...It is all a question of eugenics. A little more care in the matter of consanguineous marriages and a quick and thorough departure from the old beaten tracks which forbid the introduction of non-Jewish blood into their veins will, in the course of few generations, redeem them from the unhappy mental state into which they have fallen (Wilson 1913: pp. 264-271).¹

Seis años más tarde, Thorstein Veblen en su artículo “La supremacía intelectual de los judíos” trata de avanzar una propuesta sociológica que se aleje de las concepciones eugenésicas de médicos como Wilson, pero no será hasta que Louis Wirth publique su sólido e influyente trabajo, *El ghetto*, que veremos en los Estados Unidos es una explicación absolutamente sociológica de las diferencias estadísticas (positivas o negativas) de la población judío-americana con relación al resto de la población. Lo que se olvida es que la eugenesia fue en Estados Unidos no sólo la norma, si no la base sobre la cual se sostenía e informaba la política pública americana con relación a las minorías, las mujeres, los pobres, los emigrantes y los judíos. Durante la Segunda Guerra Mundial, el presidente Franklin Delano Roosevelt le solicitó al Director del Museo de Historia Natural, que lo asesorara con relación al problema migratorio que surgiría luego de la guerra cuando las poblaciones eslavas, judías y gitanas intentaran emigrar a los Estados Unidos. Este dato lo sabemos en detalle gracias a la labor investigativa de la antropóloga americana Gretchen Schafft, antropóloga residente de la American University en Washington D.C. Schafft ha acuñado el término *professional denial* (negación profesional) para nombrar la tendencia que tenemos a olvidar la historia de nuestra disciplina y a minimizar el rol que desempeñaron científicos sociales y naturales en la implantación de políticas racistas y, en muchos casos, criminales y genocidas.

El caso de la antropología es, para la doctora Schafft, ejemplar porque en el siglo XX, la antropología en Estados Unidos y Alemania, era una disciplina íntimamente ligada a la medicina y ambas fueron utilizadas para la implantación de políticas eugenésicas. Este es el tema central de su libro *From Racism to Genocide: Anthropology in the Third Reich*. Producto de una extensa investigación en archivos de Alemania y de Estados Unidos, este libro detalla tanto en qué medida la antropología institucional alemana colaboró con el Tercer Reich y cómo antropólogos americanos participaron en los proyectos investigativos que se produjeron o tuvieron repercusiones en Alemania y que perseguían influir la política pública americana. Los datos, las citas, las cifras y las imágenes que la doctora Schafft nos presenta en este libro son impresionantes, pero como ella muy bien argumenta, lo más preocupante y sorprendente es cómo ha quedado en el olvido la complicidad de destacados antropólogos, científicos y médicos alemanes y americanos con las visiones y prácticas más racistas y excluyentes que conoció el siglo XX.²

Para nosotros, considerar las aportaciones de la doctora Schafft tiene varios objetivos. En el contexto actual, el trabajo de esta autora

nos sirve para atender no sólo asuntos de carácter metodológicos, sino también éticos en un momento donde ciertas tendencias en nuestros debates académico-políticos ameritan reflexión. Muchos autores han sugerido que asistimos a un abandono de la reflexividad en asuntos de carácter político. Muchas veces los científicos sociales atendemos los asuntos en los que nos encontramos envueltos como si nosotros no fuéramos actores implicados o como si nuestra acción siempre fuera de carácter salvador y heroico. La reflexión que propone la doctora Schafft se ubica en una perspectiva diferente. Su obra denuncia cómo la disciplina y el quehacer de los intelectuales a veces, es amiga del poder. Sin embargo, su investigación toma la distancia y asume la sensibilidad necesaria para evitar juicios fáciles sobre cómo los actores sociales tramitan el desgraciado contexto que les ha tocado vivir.

Desde hace tiempo, autores contemporáneos vienen señalando que en las democracias actuales hay una tendencia a querer aparecer simultáneamente como oprimido y liberador, como víctima y héroe, lo que denota una subjetividad irreflexiva e inmadura que se ha apropiado del espectáculo de la vida política e intelectual.³ Los estudios sobre el Holocausto, además de ayudarnos a entender un momento terrible de la historia de Occidente, pueden ayudarnos en este momento, a poner en perspectiva el abuso que se hace de nociones tales como “violación a los derechos humanos”, genocidio y opresión. Las narraciones que la doctora Schafft recoge, los incidentes que documenta y los testimonios que graba en sus libros nos pueden ayudar a pensar que estos términos deben reservarse para cuando verdaderamente ocurren. En nuestro contexto, afortunadamente y por ahora, estamos muy lejos de vivirlos.⁴ Aún más importantes resultan el análisis y las reflexiones críticas que la autora anticipa para enriquecer y a la vez problematizar la terminología antropológica. Estamos muy de acuerdo con el antropólogo David H. Price cuando dice:

What I learn from Gretchen Schafft's work is that what is needed is not depoliticized science, but science that is ethically aware of and engaged in the political context in which it functions and is used. We need science that resists political gerrymandering (2005, pp. 1009-1012).⁵

Professional denial:

Los datos, las citas y las fuentes que aparecen en los trabajos de la autora son claros y contundentes. Sin embargo, la complicidad del *establishment* institucional y académico, de las fundaciones, los institutos y ramas del gobierno con las políticas raciales, tanto en Alemania como en los Estados Unidos, parecen todavía estar sujetas a

discusión. Aún en reseñas sobre su trabajo, el paradigma de que si bien algunos antropólogos “colaboraron” con el Tercer Reich y las políticas eugenésicas, se sigue defendiendo la postura de que la antropología profesionalizada queda exenta de mayores responsabilidades. Parecería que ni el exhaustivo trabajo de la doctora Schafft, con sus irrefutables datos, puede cambiar la tendencia de los historiadores académicos de la disciplina a minimizar la participación de los antropólogos claves, a evitar citas directas, a ocultar información. La autora simplemente confirma que Freud tenía razón: nadie, ni si quiera los científicos, estamos exentos de resistencia y denegación.

Los seres humanos tenemos la tendencia a minimizar las acciones terribles de los héroes que admiramos y a exagerar la gravedad de las acciones de aquellos que despreciamos. Los científicos sociales no estamos exentos de esa tendencia. Cuando esto se traduce en la construcción de un récord histórico, hace falta entonces evidencia de primera mano. Por ende, el asunto no es ya cómo cambiar eso, es más bien entenderlo desde la antropología misma. *From Racism to Genocide* de Gretchen Schafft, es una antropología de los antropólogos que trata de entender cómo la denegación se pone en práctica con relación a la práctica política de la disciplina. Su trabajo, un minucioso estudio de los documentos y manuscritos originales, devela con claridad que muchos antropólogos no sólo fueron complacientes o promotores de las políticas de exterminio del Tercer Reich, sino perpetradores de muchos de sus crímenes. El trabajo de la doctora Schafft no se detiene ahí, ya que la autora encuentra que, curiosamente, la negación y la represión de los hechos históricos pueden ser estudiadas precisamente investigando los lugares dispuestos para recuperar “la memoria histórica”.

Memoria colectiva

Luego del largo proceso de investigación con la población de Mittelbau-Dora y de su experiencia con la comunidad académica antropológica alemana, la doctora Schafft puede entender el concepto de memoria colectiva, pero el mismo es uno que ella cree debe ser usado con escepticismo y ponderación. Para ella, la memoria colectiva es siempre cambiante y nunca apta para el consenso. Este es quizás uno de los aspectos más importantes de su libro *Commemorating Hell: The Public Memory of Mittelbau-Dora*. Este trabajo recoge años de investigación con los archivos y la población de Mittelbau-Dora adonde se ubicó un campo de concentración en el cual se realizaron los proyectos secretos de coherencia y armamentos que inicia lo que

hoy llamaremos armamentos de destrucción masiva. El programa de “trabajo esclavo” que hacía posible la secreta y relativamente fallida empresa se llamó “Programa de muerte por medio del trabajo” pues se suponía que los que laboraran en el proyecto no lo sobrevivieran. Con relación al concepto de memoria colectiva, lo que demuestra la experiencia del trabajo antropológico de la doctora Schafft con los sobrevivientes de Mittelbau-Dora es que lo que sí ocurre es una permanente discrepancia entre sujetos que luchan por recordar sucesos dolorosos para que su experiencia sea tomada en consideración y para que sirva de lección a futuras generaciones. Aunque sus libros tienen recuentos de datos históricos, la doctora Schafft afirma que los mismos cumplen una función contextual y didáctica para su audiencia y que no se trata de una historia ni antropología del Holocausto. La intención de la autora es lograr un acercamiento sensible y profundo a la manera en que las personas, víctimas, testigos y perpetradores viven, recuerdan y actúan en el presente con relación a esos sucesos históricos. Lo que tenemos para nosotros no es exactamente una memoria colectiva si no una memoria “pública,” que podemos saber, trazar y escuchar, pero que ni debemos juzgar ni podemos dar por acabada. Finalmente, lo que ocurre es que no existe solamente un *professional denial*, existe también un *civic denial* (negación civil) pues la gente común, inclusive los actores involucrados, no están exentos de querer recordar los sucesos traumáticos en su beneficio.⁶

Memoriales, museos y monumentos: *Civic denial*

Desde hace un tiempo la doctora Schafft trabaja con lo que sería la tercera etapa de su investigación antropológica, el estudio de los memoriales, monumentos y museos dedicados a la “recuperación de la memoria histórica”.⁷ Si el memorial de Mittelbau-Dora sirvió en diferentes momentos históricos, para la “de-nazificación” de Alemania, para servir de propaganda a un régimen comunista, para unificar Alemania, o para unir a los europeos en el contexto de la Unión Europea, entonces los memoriales son entidades que cumplen funciones que tienen que ver más con las necesidades y deseos de los que los que están a cargo de los mismos (gobiernos, fundaciones, etc.) que con los de las víctimas y sus descendientes. Algo que preocupa a la doctora Schafft desde que dio inicio a su investigación sobre estos temas es ¿por qué las malas políticas tienden a tener apoyo en la población? Los miembros del Tea Party estadounidense creen que las medidas de salud de su presidente son “totalitarias”, los alemanes, bajo Hitler, se tragaron que todos los males de su país eran producto de una conspiración judía, en fin, los pueblos en momentos de crisis

son susceptibles a la propaganda apocalíptica. Quizás examinando no sólo la propaganda extrema si no también los supuestos lugares creados para “contrarrestarla”, veremos que los pueblos utilizan los mecanismos del recuerdo para promover el olvido, pues un recuerdo, al ser siempre jerarquización y selección de hechos, es siempre una censura de lo queda excluido. Todo memorial tiene que contar con la presencia activa de aquellos que fueron protagonistas de los sucesos que lo hicieron necesario. Sin embargo, aun así, la preservación de una memoria histórica “real” no es posible pues, según la doctora Schafft, es imposible lograr un consenso aún en los sobrevivientes sobre lo acontecido. Lo que, en cambio, sí es posible es crear un espacio donde se invoque esa experiencia y se nos incite a la reflexión y al cuidado con los actos del presente.

NOTAS

1. Wilson, J. G, “A Study in Jewish Psychopathology” *Popular Science*, March 1913 pgs 264-271. Para las sórdidas prácticas que ocurrieron en Ellis Island véase *American passage: the history of Ellis Island* de Vincent J. Cannato publicado por Harper Collins, 2009.

2. Hay que destacar que muchos autores americanos han debidamente documentado el carácter hegemónico de la eugenesia en Estados Unidos, el más citado sería Daniel J. Kevles con su libro *In the Name of Eugenics: Genetics and the Uses of Human Heredity* University of California Press 1985

3. Desde perspectivas distintas y con diferentes énfasis, vemos esa preocupación en autores como Baudrillard, Girard, Agamben y Lipovetsky.

4. Para ver con mayor claridad esta postura de la autora vea Gretchen E. Schafft “Teaching Anthropology Courses through a Human Rights Lens” 29 MAR 2011 in *Anthropology News*.

5. Citado de “Anthropology, the Second World War, and the “Strategies of Professional Denial” http://homepages.stmartin.edu/fac_staff/dprice/NYAS-PRICE.htm. Puede consultarse también la excelente reseña que Price hizo del primer libro en discusión. “From Racism to Genocide: Anthropology in the Third Reich” (review) by Price, David, H. *Anthropological Quarterly* - Volume 78, Number 4, Fall 2005, pp. 1009-1012

6. Vea como ejemplo de este imposible consenso; “The American Doctor Who Was Neither but a Hero Nonetheless.” Publicado por la autora en *Medical History: Journal of the National Medical Association Vol. 84, no 11*, En internet: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2571732/pdf/jnma00277-0101.pdf>

7. Como ejemplo de esta nueva línea de investigación vea Gretchen Schafft, “Civic Denial and the Memory of War,” *Journal of the American Academy of Psychoanalysis* Vol. 26, no. 2 (1998): 269.

NOVEDADES



***La crisis del trabajo
en el siglo XXI:
Perspectivas desde
las ciencias sociales***

Coeditoras:

Tania García Ramos

Alice Colón Warren

Laura L. Ortiz Negrón

Centro de Investigaciones Sociales, 2012

La crisis del mundo del trabajo nos presenta retos en los umbrales del siglo XXI. Esta premisa inspira la coyuntura histórica insoslayable de investigar el tema del trabajo desde diversas perspectivas de las ciencias sociales. En este texto se acogen los trabajos de investigadores/as que formaron parte del Encuentro de las ciencias sociales en torno al trabajo, celebrado en mayo de 2010 en Puerto Rico. En dicho Encuentro tuvimos el honor de contar con varios estudiosos distinguidos, entre quienes se destacaron; el Dr. Stanley Aronowitz, la Dra. Saskia Sassen y el Dr. Pablo Guerra. Todos/as nos honraron con una excelsa colección de trabajos académicos en los que figuran las diversas realidades y posibilidades del trabajo en un escenario local y global.

Los estudios compilados en este libro constituyen una contribución para: la discusión en torno al trabajo, las implicaciones del fraccionamiento y crisis del mercado laboral, y las nuevas políticas y estrategias sobre el trabajo. Estos y otros campos integrados en el libro abren nuevas avenidas de investigación para las ciencias sociales y humanas.



***Shopping en Puerto Rico:
Prácticas, significados y
subjetividades de consumo***

Dra. Laura L. Ortiz Negrón
Centro de Investigaciones Sociales, 2012.

El libro digital, *Shopping en Puerto Rico: Prácticas, significados y subjetividades de consumo* (2012), de la Dra. Laura L. Ortiz-Negrón, presenta los resultados de una investigación extensa e interdisciplinaria en torno a la cultura del consumo como fenómeno social. Puerto Rico es el estudio de caso, que le permite a la investigadora producir una mirada reflexiva sobre este tema y su carácter contencioso. El análisis se desplaza desde el lenguaje y sus significados hacia un recorrido histórico, teórico, discursivo, cultural, sociológico y político de un fenómeno que no cesa de enfrentarnos. Las reflexiones finales ponen de manifiesto la complejidad de la cultura de consumo como un fenómeno contemporáneo. La autora ofrece una línea de argumentación perspicaz sobre la cultura del consumo y los consumidores en Puerto Rico.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

AREAS, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, No. 30, Año 2011

Colección Prometeo, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Filosofía, (Universidad Nacional Costa Rica), núm. 41

Cuadernos de Ciencias Sociales (programa FLACSO Panamá), núm. 3, noviembre 2010; núm. 4, noviembre 2010

Encuentro, (Revista Académica de la Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua), año XLIII, núm. 88, 2011; año XLIII, núm. 89, 2011; año XLIII, núm. 90, 2011

Espacio Abierto, *Cuaderno Venezolano de Sociología*, (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), vol. 19, núm. 3, julio-septiembre 2010; vol. 19, núm. 4, septiembre-diciembre 2010

Estudos, *Soiedade e Agricultura*, vol. 19, n. 1, abril 2011

Forum Empresarial, (*Facultad de Administración de Empresas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*), Vol. 16, núm. 1, mayo 2011

Gaceta Laboral, (Centro de Investigaciones y Estudios Laborales y de Disciplinas Afines, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), vol. 17, núm. 1, enero-abril 2011; vol. 17, núm. 2, mayo-agosto 2011

Historia Contemporánea, (*Stvdia Historica*, Ediciones Universidad Salamanca), Vol. 29, 2011

Humboldt (Goethe-Institut), núm. 156

New West Indian Guide, (Royal Netherlands Institute of Southeast and Caribbean Studies, Leiden, The Netherlands), Vol. 85, No. 3 & 4, Año 2011

Pensamiento Iberoamericano, (La Agencia Española de cooperación internacional para el Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación), 2da Época, Núm. 8, 2011/1; 2da Época, núm. 9, 2011/2

PRAXIS Revista de la Escuela de Filosofía (Universidad Nacional de Costa Rica) No. 64-65, enero-diciembre 2010

Procesos Sociales (*Revista de Ciencias Sociales*, Programa FLACSO Panamá) núm. 2, noviembre 2010

Reflexión Política, (*Revista del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga*, Colombia), Año 13, Núm. 25, Junio 2011; Año 13, Núm. 26, Diciembre 2011

- RELACIONES**, *Estudios de historia y sociedad*, (El Colegio de Michoacán, México), Vol. XXXII, Núm. 125, invierno 2011; Vol. XXXII, Núm. 126, primavera 2011
- Revista Brasileira de Estudos Políticos**, (Programa de Pos-Graduacao da Faculdade de Direito, Universidade Federal de Minas Gerais), Núm. 101, Julho / Dezembro de 2010
- Revista Centroamericana de Administración Pública** (Instituto Centroamericano de Administración Pública – ICAP-), No. 60 – 61, enero-junio, julio-diciembre de 2011
- Revista de Ciencias Sociales**, (Universidad de la República Uruguay), Año XXIV, No. 28, Julio de 2011; Año XXIV, No. 29, Diciembre de 2011
- Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros**, (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino), núm. 227 3/2010; núm. 228 1/2011; núm. 229 2/2011; núm. 230 3/2011
- Revista IIDH**, (Instituto Interamericano de Derechos Humanos), Núm. 53, Enero – Julio 2011
- Revista Jurídica**, (Escuela de Derecho, Universidad de Puerto Rico), Vol. 80, Núm. 1, Año 2011; Vol. 80, Núm. 4, Año 2011
- Revista Mexicana de Sociología**, (Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México), Año 73, núm. 1, enero-marzo 2011; Año 73, núm. 2, abril-junio 2011; Año 73, núm. 3, julio-septiembre 2011; Año 74, núm. 1 (enero-marzo, 2012)
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, (División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México), Año LII, Núm. 208, Enero-abril de 2010
- Revista Multidisciplinaria Dialógica**, (Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Maracay), Vol. 6, Diciembre 2009, Núm. 2
- Riding & Roping, The Memories of J. Will Harris** (Editorial Universidad Interamericana de Puerto Rico), 2012
- Securing Protection And Cooperation Of Witnesses And Whistle-Blowers** (UNAFEI, United Nations Asia And Far East Institute For The Prevention Of Crime And The Treatment of Offenders), November 2011
- Strategies and Best Practices Against Overcrowding In Correctional Facilities** (UNAFEI, United Nations Asia And Far East Institute For The Prevention Of Crime And The Treatment of Offenders), March 2011

Tareas, (Centro de Estudios Latinoamericanos [CELA], Panamá),
Núm. 138, agosto 2011; Núm. 139, diciembre 2011; Núm. 140,
enero-abril 2012

Temas de Nuestra América, (Instituto de Estudios Latinoamericanos,
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional), Núm. 47,
Julio-Diciembre 2009, Núm. 48, Enero-Junio 2010

UNAFEI Newsletter (United Nations Asia And Far East Institute For
The Prevention Of Crime And The Treatment of Offenders), No.
134, February 2011; No. 135, June 2011; No. 136, September 2011

UNAFEI Resources Material Series (United Nations Asia And Far
East Institute For The Prevention Of Crime And The Treatment
of Offenders), No. 83, March 2011; No. July 84, 2011; No. 85,
December 2011

DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA

La *Revista de Ciencias Sociales (RCS)* es una publicación académica interdisciplinaria adscrita al Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Fundada en 1957, la *RCS* es la segunda publicación periódica más antigua en su clase en América Latina. Durante más de cuatro décadas ha servido como un foro de debate para las corrientes más importantes en el pensamiento y la investigación social en Puerto Rico, Estados Unidos, América Latina y el Caribe.

La *RCS* divulga trabajos de investigación sobre Puerto Rico y otros países, especialmente del Caribe y América Latina; y promueve el análisis de las condiciones sociales de Puerto Rico, vinculadas a su contexto regional e internacional. Los trabajos comparativos sobre Puerto Rico y otros países, así como los que giran en torno a las comunidades latinas en Estados Unidos, tienen un interés especial para la Junta Editora. Se publican artículos representativos de todas las disciplinas y tendencias de las ciencias sociales, con una variedad de temas, teorías, ideologías y métodos de análisis.

De acuerdo con su filosofía, la *RCS* se propone: 1) contribuir al desarrollo teórico y metodológico de las ciencias sociales; 2) difundir los últimos debates y planteamientos en torno al quehacer científico-social; y 3) promover el análisis crítico de las tendencias y problemas más recientes en las ciencias sociales.

POLÍTICA DE DERECHOS DE AUTOR

La *Revista de Ciencias Sociales (RCS)* requiere a sus autores la cesión de los derechos sobre la propiedad intelectual (el *copyright*), de los artículos que publica, con el fin de atender de una manera eficiente y consistente las solicitudes de reproducción y para facilitar la distribución más amplia posible, que incluye la publicación total o parcial de los artículos, electrónicamente, y su inclusión en bases de datos. Los autores retienen su derecho a usar sus obras en otras publicaciones, reconociendo debidamente a la *RCS* como el lugar de publicación inicial y notificando previamente al Director de la *RCS*, por escrito. Al aceptar la Política de Derechos de Autor de la *RCS*, los autores aceptan la política de uso justo para fines educativos enunciada en la Sección 107, Título 17, del U.S. Code.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Todos los trabajos sometidos a la *Revista de Ciencias Sociales (RCS)* deben ser inéditos.
2. Se publican artículos y reseñas en inglés y en español.
3. Los manuscritos deben estar escritos a máquina, a doble espacio y en papel tamaño carta (8 ½" x 11").
4. Todo el contenido del trabajo debe estar en blanco y negro.
5. Los autores enviarán su artículo o reseña en papel a la *RCS* con atención al Director y en formato digital a la dirección-e revista.ciso@uprrp.edu.
6. Una vez aceptado el trabajo, los autores deberán enviar a la *RCS* una copia procesada en el programa Word u otro formato compatible, indicado por la dirección de la *RCS*.
7. Los artículos tendrán un máximo de 8,000 palabras (32 páginas aproximadamente), a doble espacio, incluyendo notas y referencias.
8. Los artículos deberán estar precedidos de un resumen en español e inglés de no más de 250 palabras; al final del resumen, los autores insertarán tres o cuatro frases o palabras clave que describan el contenido del artículo.
9. Los títulos de los artículos deben tener un máximo de ocho palabras.
10. Se recomienda que los artículos incluyan antetítulos o subtítulos para precisar más el tema.
11. Las notas deben ser breves (no más de tres oraciones, por lo general) y limitarse a hacer aclaraciones marginales al texto; no deben utilizarse sólo para hacer referencias bibliográficas. Las notas deben estar enumeradas consecutivamente a lo largo del texto y aparecer al final del artículo bajo el título Notas.
12. Las tablas, gráficas e ilustraciones necesarias para la mejor comprensión del artículo deben incluirse al final del texto. Cada ilustración debe aparecer en una página aparte y tener su propio número y título descriptivo. El autor debe indicar su localización aproximada en el texto con una frase como "insertar la tabla 1 aquí".
13. Las reseñas tendrán una extensión de alrededor de cinco páginas, a doble espacio, y deberán incluir la ficha completa del libro reseñado (autor, título, lugar de publicación, casa editora año y número de páginas) al principio del escrito; un resumen del libro; y una reflexión crítica sobre este. En las reseñas no se utilizarán notas y, si fuera necesario incluir referencias de otros libros, se hará siguiendo el estilo indicado en esta sección.
14. Los autores de los artículos y las reseñas deberán enviar junto con sus manuscritos una nota biobibliográfica de dos o tres oraciones que indique su cargo profesional, afiliación institucional y sus publicaciones más recientes.
15. Todos los trabajos citados en el texto deben aparecer en las referencias.
16. Las reglas de estilo que deberán regir la redacción serán las normas generales del Manual de Estilo APA (American Psychological Association) 6^a Edición (2010).

SISTEMA DE ARBITRAJE DE LA REVISTA

La *Revista de Ciencias Sociales (RCS)* sólo publica artículos inéditos. Un artículo que llene todos los requisitos de excelencia, pero que sea sólo una repetición de las ideas que el autor haya expuesto en otros trabajos, no será recomendado para publicación, a menos que el autor evidencie que constituye una nueva síntesis de su pensamiento y que revise sus concepciones anteriores. Los artículos publicados en la *RCS* deben representar una contribución teórica, metodológica o sustantiva a un campo de estudio dentro de las Ciencias Sociales.

Los artículos sometidos para publicación deben estar redactados en un lenguaje claro y comprensible para una audiencia amplia. El tema del artículo debe ser pertinente para las Ciencias Sociales, especialmente en Puerto Rico, Latinoamérica y el Caribe. La estructura del trabajo debe tener una secuencia lógica y evidenciar coherencia y articulación entre sus partes. El trabajo debe establecer sus objetivos con claridad, expresar articuladamente la contribución que representa y tener un título adecuado. Las referencias deben reflejar el estado actual del conocimiento sobre el tema y estar incorporadas en el texto, de acuerdo al formato indicado en las normas de presentación.

La selección de los artículos para publicación en la *RCS* se efectúa mediante el envío de los manuscritos originales e inéditos recibidos, que cumplan con las Normas para la presentación de artículos, a por lo menos dos evaluadores capacitados para emitir juicio sobre éstos. El proceso se desarrolla de manera anónima; ni los autores ni los evaluadores están enterados de sus nombres. El Director de la *RCS* refiere los artículos para evaluación y remite a los autores los comentarios y las recomendaciones producto de la evaluación.

Para que un artículo sea publicado son necesarias al menos dos recomendaciones favorables de las personas que realizan las evaluaciones; ellas pueden tomar las siguientes determinaciones:

1. El artículo es publicable según sometido a evaluación.
2. El artículo podría publicarse, si el autor lo revisa e incorpora debidamente los comentarios y las recomendaciones de la evaluación.
3. El artículo debe ser revisado extensamente por el autor y pasar nuevamente por el proceso de evaluación.
4. El artículo no es publicable.

La Junta Editora de la *RCS* es la autoridad máxima en materia de política editorial; resuelve conflictos de opiniones de las personas que han evaluado un artículo cuando no sean resueltos por una tercera

evaluación; y resuelve desacuerdos serios entre un autor y las personas que evaluaron su trabajo. La Junta toma la decisión final sobre todos los artículos recomendados para publicación.

La Junta Editora promueve el uso correcto del español y el inglés en la redacción de los artículos y, para facilitar la comunicación con una audiencia amplia, recomienda: el uso de la primera persona singular, excepto en caso de dos o más autores; el uso de la voz activa en tiempo presente; el uso mínimo de tecnicismos y neologismos; la definición de términos de uso poco corriente, por medio de notas breves; y que se identifique, siempre que sea posible, a los sujetos de las acciones descritas en los textos para clarificar los agentes sociales, evitando el uso de las construcciones impersonales.

ACERCA DEL CIS

Desde su fundación en 1945, el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) ha ampliado sus horizontes en el cumplimiento de su función de investigación y análisis de la situación social, económica y política de Puerto Rico. Al grupo de investigadores que conforma el componente docente de esta unidad, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, se han sumado otros compañeros y profesores visitantes, quienes han colaborado en la investigación, publicación y difusión de sus hallazgos en torno a temas importantes dentro de la realidad puertorriqueña, caribeña y latinoamericana.

El CIS extiende su apoyo a la investigación, mediante el fomento de la participación del profesorado en proyectos de investigación de corta y larga duración, de alcance local, regional e internacional.

El Programa de Apoyo a Proyectos Cortos de Investigación incorpora a los profesores participantes como investigadores residentes en el Centro y ofrece una práctica de investigación a los estudiantes.

La Oficina de Recursos Externos ubicada en el CIS ofrece servicio de búsqueda de fondos externos y estimula el desarrollo de propuestas para proyectos de investigación; en ésta se ofrecen servicios de revisión de propuestas, orientación individual y coordinación de talleres y seminarios de capacitación a miembros de la Facultad.

La divulgación de los resultados de las investigaciones se realiza principalmente mediante la organización de ciclos de conferencias y presentaciones en foros y a través de publicaciones; a estos fines se efectúa el Ciclo de Presentaciones de Investigación y se colabora con el Decanato de Estudios Graduados en Investigación, en la organización de los foros de investigación.

Con más de 200 libros y un centenar de folletos y cuadernos publicados desde su fundación, el CIS ofrece la serie Adelantos de Investigación, como otro medio para divulgar el resultado del trabajo investigativo. El CIS publica además la *Revista de Ciencias Sociales*, una publicación arbitrada de carácter interdisciplinario, fundada en 1957.